



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana
CEACSC

JÓVENES CONSTRUYEN CIUDAD:
ESTUDIO EXPLORATORIO DE CARACTERIZACIÓN

DIRECTOR:

RUBÉN DARÍO RAMÍREZ ARBELÁEZ

EQUIPO INVESTIGATIVO:

NATALY CALVO PEÑA
CATALINA CELEMIN CARDOZO
MARCELA LOPEZ HERNÁNDEZ
JOHANNA MEDINA SÁNCHEZ.
KARLA ORJUELA ACOSTA

EQUIPO OPERATIVO

LUISA FERNANDA BERNAL
LEIDY FORERO
TANIA OVIEDO

COLABORADORES:

GUSTAVO ADOLFO ALMANZA
CARLOS ALVAREZ

CENTRO DE ESTUDIO Y ANÁLISIS EN CONVIVENCIA Y SEGURIDAD
CIUDADANA CEACSC

FONDO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE BOGOTÁ FVS

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

BOGOTÁ

2013.

1. Convenio 468 de 2012

BOGOTÁ
HUMANA

Calle 12 C No. 8 -53 Piso 2 # 3 - 3387000- Información Línea 195
Ext. 5146 - Fax. 3387000*5126 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.ceacsc.gov.co



Tabla de contenido

1. MARCO DE REFERENCIA	4
1.1 Diagnóstico e identificación del problema o necesidad	4
1.2. Objetivo general:	5
1.3. Objetivos específicos:	5
2. MARCO CONCEPTUAL	6
2.1. Conceptos de análisis	7
2.1.1. Vulnerabilidad	7
2.1.2. Escenarios y jóvenes en condición de vulnerabilidad	10
2.1.3. Subjetividad política y vulnerabilidad juvenil	11
2.2. Lenguajes cotidianos	15
2.3. Estética y delincuencia.	17
2.4. Apropiación de escenarios urbanos por parte de jóvenes	19
2.5. Socialización y memoria	20
3. MARCO NORMATIVO	21
3.1. Revisión de los Derechos de la juventud colombiana.	21
3.2. Política Pública Juvenil en la Bogotá D.C.	25
3.3. Bogotá Humana: Jóvenes Construyen Ciudad	28
3.3.1. PLAN DE DESARROLLO: BOGOTÁ HUMANA 2012-2016	29
3.4. Esfuerzos para una política pública joven	30
3.4.1 Doctrina	40
<i>Documentos Compes</i>	48
4. MARCO METODOLÓGICO	49
4.1. Tipo de estudio	49
4.2. Población participante	49
4.3. Instrumentos	49
4.3.1. Encuesta a Jóvenes	50
2. Convenio 468 de 2012	



4.3.2. Encuesta Percepción a Adultos	51
4.3.3. Mapa Parlante	52
4.3.3. Libro de la vida	53
4.3.4. Cadáver Exquisito	54
4.3.5. Entrevista	56
4.4. Caracterización de lo/as jóvenes en Bogotá D.C.	59
4.4.1 Reconocimiento de las formas identitarias en las que se agrupan los jóvenes	64
5. RESULTADOS	65
5.1. Resultados cuantitativos	65
5.1.1. Datos Sociodemográficos	65
5.1.2. Encuesta a Jóvenes y Encuesta a Adultos	68
5.1.3. Libro de la vida	80
5.1.4. Mapa Parlante	88
5.2. Análisis categoriales	117
5.2.1. Familia	117
5.2.2 Contexto económico, ocupacional y laboral.	122
5.2.3. Contexto Educativo	126
5.2.4. Relaciones sociales	133
5.2.5. Habilidad, arte y deporte	138
5.2.6. Análisis consumo de sustancias psicoactivas (SPA)	140
5.2.8 Elementos psicológicos, ideológicos y creencias.	150
6. CONCLUSIONES	156
7. RECOMENDACIONES	163
ANEXOS	164



1. MARCO DE REFERENCIA

1.1 Diagnóstico e identificación del problema o necesidad

El reconocimiento de los jóvenes en condición de vulnerabilidad de las diferentes localidades del distrito capital, como actores que influyen en la generación de conflictividades, violencias y delitos, ha propiciado la exclusión y marginalización de esta población, que ha sido estigmatizada, impidiendo el desarrollo pleno de sus derechos, dificultándose así su acceso a opciones laborales y de esparcimiento, por sus condiciones económicas, físicas y hasta identitarias.

Teniendo en cuenta que los seres humanos, en tanto seres sociales, tienen la capacidad para adecuarse al contexto social y cultural, al que pertenecen, así como a las transformaciones sociales, económicas y de significado, que aparecen en este, las cuales producen un sujeto social que crea un mecanismo de adaptación para responder a esas necesidades generadas, o se aparta como mecanismo de resistencia al orden establecido.

El rol que asumen los jóvenes en condición de vulnerabilidad, les permite la configuración de identidad y reconocimiento social, los roles afirmativos les permitiría que se enmarque en el liderazgo político, cultural, recreativo y deportivo, que permite transformar su entorno y las prácticas habituales al margen de las violencias. Esto por medio de la creación de opciones laborales y educativas, que se ajuste a sus propias pretensiones de espacios que propicien la sana diversión, el esparcimiento y la ocupación del tiempo libre de los jóvenes capitalinos; los cuales influye en la construcción de ciudad, en la consolidación de proyectos de vida y en el desarrollo social de la capital.

El reconocimiento y auto reconocimiento de los jóvenes en condición de vulnerabilidad que habitan las diferentes localidades de la capital, esta fuertemente influido por unos imaginarios contruidos socialmente, en donde se



generalizan apreciaciones y se desconocen realidades que se dan en la cotidianidad.

1.2. Objetivo general:

Identificar y caracterizar jóvenes entre 14 y 26 años, en condición de vulnerabilidad y riesgo en el Distrito Capital en su relación con el entorno y las prácticas que lo configuran e identifican.

1.3. Objetivos específicos:

- Caracterizar al joven partícipe del proceso, en su relación con el entorno y las prácticas que lo configuran e identifican.
- Identificar manifestaciones juveniles alrededor del arte, el deporte y la cultura de lo/as jóvenes.
- Indagar por elementos sociales, culturales y familiares que permean a lo/as jóvenes partícipes del proceso.
- Generar recomendaciones de política pública en seguridad y convivencia, que atiendan diferentes necesidades de la población juvenil.



2. MARCO CONCEPTUAL

Los procesos de aprendizaje que se dan en el marco social están fuertemente influidos por las formas culturales que se construyen de manera histórica y estipulan unas formas de ser, pensar, sentir y relacionarse con el mundo; sin embargo en un periodo tan complejo como lo es la contemporaneidad, en donde los medios de comunicación han permitido la expansión de la información y muchas de las barreras quedan prácticamente reducidas al punto de parecer invisibles en donde las culturas transitan por las redes del conocimiento, la tergiversación, mutación y fusión de los imaginarios permite que los sujetos se transformen en un todo y nada a la vez; en tanto que los ideales estipulados por una política específica que busca la regulación y moldeamiento de un ciudadano específico tiene que entrar a reconocer los nuevos espacios (que forman y reforman al sujeto).

Si bien todos los seres humanos se ven atravesados por las características de las sociedades, lo/as jóvenes se ven mayormente influenciados con los cambios, debido a que en esta etapa hay gran receptividad y plasticidad. En la actualidad existen diversos canales de comunicación físicos y virtuales, por medio de los cuales se introducen elementos y modelos comportamentales que en ocasiones cumplen un papel edificador y en otras tantas, sirven para acordar o seguir acciones socialmente negativas. .

Desde distintas instancias y teorías se ha abordado el tema de jóvenes maneras diferentes, cada sociedad estipula sus propios criterios para determinar el periodo de transición de la niñez a la adultez. La ONU estableció el periodo comprendido entre los 15 y 29 años para delimitar la etapa de la juventud. En Colombia el Estatuto de Ciudadanía juvenil, Ley 1622 de 2013 –relacionada en apartado



“Marco Jurídico” de este documento, estipula que será tenido en cuenta el rango entre los 14 y 28¹ años como el periodo de juventud.

La población juvenil se encuentra en un periodo de construcción y definición de identidad, en donde son determinantes los factores sociales, económicos, históricos y educativos. Factores de exclusión, inequidad y violencias, combinadas con elementos esenciales de esta etapa vital, como actitudes críticas y cuestionamiento a las reglas impuestas, ocasionan en muchos jóvenes posiciones de resistencia a la norma establecida. Lo anterior puede ser interpretado desde algunos adultos como actitudes que van en contra de un equilibrio social y refuerza estereotipos asociados al consumo de estupefacientes y a la generación de violencias en donde el papel que se adjudica al/a joven con frecuencia resulta ser el de victimario/a.

Sin desconocer que existen manifestaciones de violencia en algunos jóvenes, es importante, por una parte visibilizar la gran cantidad de jóvenes y de iniciativas propositivas que existen en el Distrito y por otra parte, tratar de comprender dinámicas y factores que inciden en un momento dado en la conformación de algunos miembros de esta población, como “victimarios”.

2.1. Conceptos de análisis

2.1.1. Vulnerabilidad

En las dos últimas décadas se ha desarrollado una extensa cantidad de miradas sobre este concepto debido a la importancia de categorizar y referirse a grupos sociales en condiciones de riesgo.

De manera predominante estas condiciones de riesgo, se han manejado de tal manera que se habla de “población/es o personas vulnerables”.

¹ Estatuto de Ciudadanía Juvenil Ley 1622 de 2013

7. Convenio 468 de 2012



Afirmar que una persona “es vulnerable” conlleva a diferentes dificultades, implica invisibilizar las condiciones estructurales que ocasionan tal vulnerabilidad y delega la responsabilidad de esta situación en las poblaciones o personas afectadas, sin tomar en cuenta que resulte de condiciones depredadoras de un lugar o situación, o de eventos sistemáticos.

Consecuencia de lo anterior también está el peso de las etiquetas, en donde la percepción tanto externa como propia, tiende a ser negativa, a generar dudas sobre las capacidades personales.

Adicionalmente y con alta probabilidad, ocasionan en actores comunitarios e institucionales, la búsqueda y promoción de acciones asistencialistas de corto plazo en lugar de medidas respetuosas y oportunidades de superación que fomenten desarrollo personal y capacidad de afrontamiento productivo ante las dificultades o resiliencia.

Progreso hacer hincapié en las políticas sociales desde donde se pretende generar movilidad social de grupos y sujetos de forma individual² que ha sufrido o viven en condiciones difíciles o por estados traumáticos severos o por pobreza extrema. Todo lo anterior entonces, actúa como círculo continuo por constituirse en un elemento adicional a las condiciones de vulnerabilidad estructurales.

De igual forma, no resulta coherente ni consistente reconocer que hay condiciones que ocasionan vulnerabilidad en grupos poblacionales para luego decir que el problema de la vulnerabilidad es esencialmente de estas personas que lo padecen.

En cuanto a su delimitación, existe consenso en respecto a que “La vulnerabilidad es un concepto relacional y social”, Bohle (1993:17) que depende de las contradicciones y conflictos sociales, en cambio la pobreza se puede cuantificar en términos económicos absolutos.

² Vulnerabilidad global y pobreza. Fochiatti Ana María h. Argentina
8. Convenio 468 de 2012



Dificultad en el acceso a los recursos:

La carencia o dificultad en el acceso de los recursos económicos es un componente de gran peso en el concepto de vulnerabilidad, sin embargo no es el único, es por esto que es diferente hablar de pobreza que hablar de vulnerabilidad, aun cuando se encuentren relacionadas y la pobreza en muchos casos esté acompañada de elementos de vulnerabilidad, es importante aclarar que son dimensiones diferentes, en contraste a la pobreza que se encarga de calcular y describir el fenómeno, el concepto de vulnerabilidad está enfocado en determinar los riesgos existentes ante un fenómeno,

“La vulnerabilidad se refiere más bien a la inseguridad y riesgo que se corre ante una posible catástrofe en particular. De este modo, no tiene que ver sólo con las condiciones de la gente, sino con las características de las posibles catástrofes. En otras palabras, una persona puede tener niveles diferentes de vulnerabilidad según ante qué catástrofe, pero no puede tener niveles diferentes de pobreza”³

Existen elementos determinantes al hablar de vulnerabilidad, como la situación socioeconómica, las capacidades personales de adaptación y resiliencia o por el contrario la situación de indefensión personal “*indefensión, o desprotección*, a la carencia de capacidades con las que poder afrontar una crisis sin sufrir daños (Pérez de Armiño, 1999:27)”⁴ éstas pueden clasificarse en falta de capacidades físicas, que se refieren a dificultades o condiciones generadas por enfermedades y/o problemas físicos, estas circunstancias afectan los ámbitos laborales y económicos de manera importante, por su parte las alteraciones mentales además de afectar estos ámbitos específicos pueden generar riesgo en aspectos sociales y de relacionamiento, la falta de conocimiento y formación en técnicas y oficios se

³ Arauco, Eliana; Cáceres Murillo, Lourdes; Rojas Rivero, Carlos Guía para la aplicación del enfoque de género, 2012, Bolivia. proCAP / COSUDE recuperado de <http://www.cinterfor.org.uy/jóvenes>.

⁴ Arauco, Eliana; Cáceres Murillo, Lourdes; Rojas Rivero, Carlos Guía para la aplicación del enfoque de género, 2012, Bolivia. proCAP / COSUDE recuperado de <http://www.cinterfor.org.uy/jóvenes>.



convierte en un factor de vulnerabilidad que afecta el posicionamiento político y productivo, así como el reconocimiento y la participación de la vida pública.

Hablar de jóvenes en condición de vulnerabilidad implica referirse un sector de esta población, inmersa en situaciones sociales que posibilitan su ingreso en ámbitos de violencia, consumo problemático de sustancias psicoactivas ó a ser convertidos en víctimas o victimarios en una sociedad.

2.1.2. Escenarios y jóvenes en condición de vulnerabilidad

Definir los escenarios y territorios con características de riesgo en donde viven y conviven lo/as jóvenes o grupos juveniles en situación de vulnerabilidad obedece a un proceso de observación e interpretación de los fenómenos sociales que pasan en la cotidianidad urbana; leer la ciudad como un texto que contiene en sus estructuras de significación la historia y memoria, de los tiempos y lugares como también sus olvidos silenciosos o impuestos;⁵ así sus lugares pueden ser permanentes, itinerantes o fluctuantes, con sus centros y múltiples epicentros, circuitos y micro circuitos. De estos escenarios es de donde se ingresa o se sale de forma continua, como puede ser lo formal e informal y/o legal e ilegal.

Los escenarios físicos construidos desde la morfología urbana sufren transformaciones, son también organismos vivientes que pueden enfermarse y deteriorarse paulatinamente, o sencillamente nacer enfermos y con características veloces de deterioro por condiciones propias o del entorno. De igual manera se determina su importancia según lo que representa para la ciudad y su modelo de desarrollo y producción de riqueza; estos escenarios también son vulnerables; ya que concentran los imaginarios de miedo, conflicto y situaciones de tensión social, fundamentalmente por las condiciones de pobreza.

Así mismo existen lugares regulados y aconductados por las normas, seguros y asegurados por su significado para la ciudad, pero que temporalmente presentan

⁵ Barthes Rolad, La aventura semiológica, Barcelona, Paidós Comunicación, 1990



o vive escenarios de vulnerabilidad desarrollado por jóvenes que no se encuentran en situación de vulnerabilidad en otros lugares o contextos pero que en la interacción con otros sujetos dan vida a escenarios del riesgo.

Como se ha planteado con anterioridad el concepto de vulnerabilidad se transforma en ambiguo y se hace necesario analizar elementos sociales y de su contexto, ya que no siempre la vulnerabilidad está relacionada con una situación carencial donde las necesidades básicas insatisfechas son el carburante a las posibilidades de ser víctima o victimario.

Así se puede determinar como condiciones de riesgo, aquellas relacionadas a la pertenencia de una cultura juvenil, un sistema musical, una barra futbolera, o elementos políticos e ideológicos, ó asumir la defensa de los animales, un ejemplo son los enfrentamientos con los fanáticos de la tauromaquia y grupos juveniles de resistencia, de igual manera las euforias colectivas en conciertos, manifestaciones de protesta o fenómenos políticos culturales y sociales inesperados, donde se crean escenarios de vulnerabilidad con sujetos jóvenes. En este mismo campo se puede plantear que la vulnerabilidad no es una condición inherente al sujeto, como estado natural, pero que si se puede nacer en condiciones de vulnerabilidad, por la situación familiar, por el entorno barrial, las condiciones económicas, sociales como culturales, sin que esto plantee que la vulnerabilidad es una condición permanente del sujeto, sino que le dan la predisposición a estar de forma fluctuante en situaciones de vulnerabilidad.

2.1.3. Subjetividad política y vulnerabilidad juvenil

“El protagonismo de los jóvenes en América Latina en los últimos diez años, creció, lamentablemente, bajo el amparo de la «leyenda negra» que en la región convirtió a los jóvenes en los principales operadores de las violencias que han sacudido a las sociedades. A la par de este proceso estigmatizador y generalizable a todos los países de la región, se agudizó la crisis estructural que había asomado su rostro en la década de los ochenta, que fracturó las macroeconomías de los países y pulverizó la microeconomía de las personas, en ese proceso muchos jóvenes han venido pagando los



costos de una política económica que los excluye de las posibilidades de incorporarse productiva-mente a la sociedad. Se profundizó el descrédito de la política formal, los partidos políticos de todos los signos, dejaron de aparecer como opciones confiables para transformar la realidad y la política devino «mala palabra», cargada de presagios y de corrupción»⁶

Subjetividad política y vulnerabilidad juvenil, dos elementos que desde hace un tiempo se han venido transformando por sus propias dinámicas, por un lado la subjetividad política hoy se desarrolla en diferentes espacios y tiempos, no como proceso que se limita a la vida adulta y que se da en el marco de una madurez esperada y programada socialmente de forma instrumental.

La construcción de un sujeto político joven tiene una serie de complejidades en el mundo de hoy, las viejas formas de consolidación de sujeto se fueron disolviendo a medida que los proyectos de emancipación históricas desaparecen o se transforman; las militancias en las formas clásicas de organización política dejaron de ser el punto de referencia para el pensamiento y la acción política del joven, los partidos políticos y las estructuras armadas como los grupos guerrilleros que durante tres y cuatro décadas representaron las formas radicales de la subjetividad política llevada como máxima expresión de la resistencia, al igual las agrupaciones de colectividad y gremio, como los sindicatos que por la desindustrialización del mundo, más el avance de la robotización y desarrollo de las tecnologías dieron como resultado la desaparición de los grandes conglomerados de obreros, hoy estas formas no son referentes de resistencia y vanguardia en la confrontación para las nuevas generaciones, esta construcción del sujeto político se ha trasladado a escenarios de mayor subjetivización de los jóvenes; la música, la estética corporal, las culturas juveniles, como la pertenecía a redes sociales han hecho una revolución en la construcción del sujeto político joven, así la resistencia se desarrolla desde el animalismo, con incidencias de los comportamientos vegetarianos, anti taurinos, en conexión desde el sentir con el pensamiento ambientalista. Las luchas de las mujeres por el reconocimiento de la

⁶ Reguillo Rossana. *Ciudadanías juveniles en América Latina. Guadalajara México 2002*



equidad de género han dado el surgimiento de nuevos movimientos sociales como de miles de organizaciones de mujeres que plantean el cuerpo y los derechos como escenario de libertad.

En otro campo los rompimientos desde lo estético con pensamientos clásicos y conservadores que estandarizaban lo estético como parte de la urbanidad y los valores de una sociedad. Hoy los eclecticismos de la moda se toman los escenarios de lo público; un corte de cabello del siglo XXI en combinación con trajes de las décadas 50 y 60, cuerpos tatuados, donde el cuerpo es un lugar para plasmar el arte, piercing en todos los lugares del cuerpo con sus perforaciones y expansiones de orejas, rompimientos con las estéticas y formas corporales existentes y tradicionales de las sociedades. Estos nuevos escenarios de la construcción de subjetividad, ligado a los imaginarios de ciudad, a las nuevas ciudadanías desde las redes sociales, con las subjetividades colectivas al copamiento y utilización de la morfología urbana, donde los jóvenes reciclan y dan vida a las formas arquitectónicas constituidas en “no lugares”⁷ por la planeación desde políticas públicas racionalizadas y funcionales a un mundo con un solo valor de uso: la movilidad. Como respuesta a lo anterior los jóvenes viven desde las acciones del movimiento un nuevo sentir de la corporeidad y el vértigo colocándolo al centro del ritual.

En este campo de la vida urbana el arte se vuelve itinerante, la memoria es intermitente y fugaz, el grafiti hace de los muros y lugares espacios visuales incomprensibles y complejos pero puentes en el conflicto generacional, este modelo de arte fluctuante, esporádico, itinerante, se constituye en un nuevo lenguaje de ciudad, como también complejiza como ciudad que habla desde los muros y sus formas.

Así vale pensar el origen de las nuevas subjetividades políticas juveniles, de cómo se va constituyendo ese sujeto político, cuando en el pasado se entendía

⁷ Auge Marc. Los No Lugares. Espacios del Anonimato. una antropología de la sobre modernidad 1992 Pág. 81-90. ed. Gedisa. Barcelona.



que este sujeto con conciencia social era el producto de la concientización, donde este hacia conciencia de su condición de pobreza, exclusión, explotación, desde una postura de clase; identidad de clase, asumiendo una militancia, en diferentes estructuras políticas de orden tradicional.

Hoy existen múltiples escenarios para dar origen al sujeto político juvenil. Que van desde las contradicciones y conflictividades familiares; donde se rompe con estereotipos de autoridad, estéticas tradicionales o creencias religiosas, militancias espirituales ligadas clericalmente y que lograron vivir y moverse de generación a generación de forma impuesta desde la escuela y sus métodos autoritarios en la construcción de la fe y el conocimiento. Otro escenario de construcción del sujeto lo constituye la cotidianidad del mundo educativo donde la escuela se vacía y deja de ser el espacio de socialización y construcción del sentido y futuro para los jóvenes para convertirse en el lugar de encuentro y construcción del currículo oculto.⁸ Luego se puede ver esa dinámica en escenarios más abiertos de la vida pública: la confrontación directa contra las normas las leyes y las autoridades.

Es así como existen diferentes formas de organización gregaria en las que encontramos desde los parches y barras con incipientes elementos en el desarrollo de un sujeto político de carácter amorfo, donde se odian estructuras rígidas como la policía, pero se mantiene una actitud conservadora en lo político, se asumen posiciones libertarias y se vive en el machismo, no se cree en la iglesia pero existe la religiosidad y el sincretismo. Se relativiza el lenguaje, la ética, donde lo bueno no es tan bueno, lo malo no es tan malo ni lo político es tan político y lo común no es tan común⁹.

Cuando se habla se lee y se escribe sobre los jóvenes en vulnerabilidad, implica una mirada a lugares y condiciones de vulnerabilidad. En este sentido la pobreza es un carburante para un sector de los jóvenes en situación de vulnerabilidad, ya que para el caso de Bogotá el 95% de las acciones de ilegalidad como el

⁸ Sandoval Parra Rodrigo. La escuela vacía.FES

⁹ Dialogo cotidiano con un joven en la Cárcel Modelo de Bogotá.

14. Convenio 468 de 2012



homicidio sucede en lo que se conoce como estratos 1,2 y 3 y un 5% en estratos 5 y 6 que en su mayorías son cometidos por los de los estratos bajos contra estos, así se encuentra que en esta materia la vulnerabilidad en la que viven los jóvenes es su exposición al riesgo social a ser convertidos en víctimas o victimarios como también ser consumidos en el mundo de las SPA.

2.2. Lenguajes cotidianos

En la cotidianidad de los jóvenes existen procesos de confrontación que alguna veces generan tensiones sociales, especialmente con el mundo adulto y esto se hace evidente con mayor frecuencia en el uso del lenguaje, en donde muchos de los adultos abogan por la tradición, buen uso y representaciones impuestas, donde en los jóvenes no existe en términos de aplicación universal, son posibles de reutilizar desde una pragmática circunstancial basada en tiempo y lugar.

Así encontramos que en nuestras ciudades se viven múltiples formas de ser joven y de vivir la juventud, las calles se llenan de las dinámicas propias para abordar la vida urbana, los espacios se interpretan y se re elaboran desde los usos juveniles, los lenguajes se deslizan desde la pragmática y contingencia itinerante de los jóvenes.

Los lenguajes se constituyen en los nuevos escenarios de abordaje y construcción del sujeto juvenil en el mundo de hoy, fundamentalmente: ese joven de los contextos urbanos en situación de vulnerabilidad social que para algunos expertos e investigadores pueden ser el “argot” para otros el “parlache” pero que en todos los sentidos juega un papel importante para lograr la interpretación de los intrépidos mundos juveniles ,donde no solo es un proceso de comunicación juvenil , sino que se rompen fronteras y se extienden por las diferentes estructuras sociales, especialmente en los espacios cotidianos donde tomo un sentido de



acorde a las relaciones que se viven desde las acciones humanas y las prácticas sociales.¹⁰

Décadas atrás el lenguaje urbano se caracterizaba por lo excluyente socialmente; este daba origen a regionalismos, estigmatizaciones y estereotipos culturales; el habitante Bogotano buscaba su refinamiento, eliminado todo tipo de arcaísmos y palabras en desuso que atropellaran su estirpe social y lo colocaran en un punto de exclusión de las tradiciones capitalinas. El lenguaje obrero interrumpe como marginal y jerga callejera de las clases bajas, pero estos lugares por donde circulaba el lenguaje popular sucumbieron en el deterioro; los barrios, las calles, parques, plazas de mercado, pero también las prácticas de esparcimiento como los juegos de azar y los centros de consumo de licor como los cafés a cafetines, los grilles a burdeles, las guraperías a chicherías de insalubridad.

En otro escenario las cárceles permitían el reagrupamiento de una cultura delincencial que configuraba códigos y representaciones sociales, como también los desarrollos de un lenguaje “malandro” que se filtraba y tomaba un lugar en la vida cotidiana de los centros urbanos, asiendo de este un alarde de fuerza y poder al ser colocado en los diálogos sociales del mundo de la vida.

Así toman fuerza las palabras con sus representaciones de una cultura “canera” que se incorpora al torrente de los cometarios del día a día, pero que gozan de una aceptación social sin ningún tipo de sanción más que de una generación adulta. Este léxico de la cotidianidad carcelaria se traslada y toma ocupación en los sujetos libres pero que lo esgrimen como elemento de poder y control de un mudo inscrito en la actividad criminal¹¹.

¹⁰ Castañeda Luz Stella naranjo. Caracterización lexicológica y lexicográfica del parlache para la elaboración de un diccionario. Tesis doctoral. Universidad de Lleida España. 2005

¹¹ Acosta Muñoz Daniel. Mora Díaz Carlos Andrés. Subcultura Carcelaria. Diccionario De La Jerga Canera. INPEC 16. Convenio 468 de 2012



2.3. Estética y delincuencia.

El/la joven vinculado/a al conflicto social, ha heredado una estética que no es originaria de las identidades latinoamericana y menos de nuestras ciudades colombianas, pero que reconoce un modelo ancestral desde las culturas afro caribeñas; para el caso de los jóvenes vinculados a actividades de violencia y delincuencia se encuentran transformaciones en su indumentaria que han pasado por varias facetas desde los años 80.

Es a partir del año 85 cuando los jóvenes se convierten en centro de la mirada de los comunicadores, antropólogos, sociólogos y demás académicos, con ocasión del asesinato del ministro de justicia Rodrigo Lara Bonilla por un joven sicario, llegado de la ciudad de Medellín a Bogotá, desde entonces se desarrolla una serie de investigaciones sobre los jóvenes vinculándolos con la violencia y delincuencia.

Es en esta misma década cuando surge en el mundo urbano una gran variedad de agrupaciones juveniles, a las que se les denomina por primera vez como pandilla juvenil, saliendo de la categoría de gallada y banda. Se caracterizan por ser grupos juveniles masivos donde participaban más de 200 jóvenes que hacían parte de agrupaciones que generaban conflictividades y violencias con otro/as jóvenes relacionados con el dominio del poder en algunos sectores de Bogotá D.C.

Las características estéticas del joven enmarcado en la delincuencia data de los años 30 con la llegada de un estereotipo gansteril a nuestras ciudades latinoamericanas desde los centros urbanos como Nueva York y Chicago donde el traje negro y azul con rayas verticales era lo emblemático de estos hombres, que ostentaban el poder lo mismo sucedía con lo/as jóvenes en los años 40's y 50's de los llamados "cuadros" y glaxos, los trajes se convierte en estereotipo de elegancia para delincuentes de "monta" como los asaltantes de bancos en los años 80 que luego se transformaría por la llegada de nuevas tendencias en



especial de las clases pobres y latinas de los barrios Neoyorquinos Bronx y Brooklyn, fundamentalmente desde los bailes como el break dance. Estas formas estéticas son precedidas en los comienzos de los años 90 por jóvenes con zapatos tenis chaquetas y pantalones de jean, rapados en los parietales, y una cola de cabello que caía ligeramente en punta sobre la espalda, frente a la cara un pequeño mechón que daba una señal de ferocidad, escapularios y rezos dando una tonalidad santera, sumergidos en coreografías de socialización a través de la violencia callejera donde el consumo de alcohol y marihuana eran los iniciadores.¹²

Así irrumpen nuevas siluetas, con las llegadas de las nuevas cachuchas, los pantalones del rapero y el Hopper, la cachucha con marcas reconocidas, tenis de alto costo, para luego colocar en la escena la chamarra en cuero, que le daba un realce peligroso, con la característica del “pillo de barrio” y un corte de cabello alto llamado “plancha” también acompañado de chaqueta ovejera; mientras que en las mujeres se distinguen el uso de los jeans y las camisas cortas, sus cabellos tomados por una cola desde arriba con mucho maquillaje, usa una serie de atuendos a las que se les llama las “misceláneas” su forma de vestir está influenciada por lo/as jóvenes pillos.

Hoy estas estéticas del joven en situación de vulnerabilidad por sus prácticas de consumo y ejercicio continuo o esporádico de la violencia y delincuencia se hace mas eclíptica reúne múltiple modas en su corporeidad, los tatuajes se han generalizado de igual manera los piercing. Se encuentra algunos elementos de las culturas juveniles también han permeado el comportamiento y estética del mundo del/a joven vulnerable en situación de violencia y delincuencia.

La estética trasgresora no sólo se comporta como un indicador de elementos violentos o delictivos, por el contrario, la estética también es resistencia, es una forma de protesta de estar en contra del sistema, es una legitima forma de habitar

¹² Ardila Pedraza Amparo. Pombo Javier. Puerto Rubén Darío. Pandillas Juveniles Historia De Amor y Desamor Secretaria de Educación del Distrito.FES

18. Convenio 468 de 2012



y estar dentro de una sociedad con una posición clara, es generar elementos de análisis con relación a los eventos, políticos, sociales y culturales que los atraviesan. Por esto las estéticas juveniles no pueden entenderse en una sola vía como una interpretación inequívoca de las formas de actuar de un sujeto, las estéticas son una evidencia de las diversas formas de pensar, asumir y habitar el mundo.

2.4. Apropiación de escenarios urbanos por parte de jóvenes

Los grupos juveniles, se apropian de las ciudades, las habitan y re-significan, estas ciudades se han transformado en multiculturales, lo/as jóvenes son los portadores de las nuevas revoluciones desde el cuerpo, existe una nueva valoración del cuerpo y el movimiento en la reutilización de la morfología urbana como escenario de encuentro y socialización de las capacidades; lo/as jóvenes acróbatas que se suspenden con sus largas telas en acciones circenses en todos los arboles gigante de los parque y humedales de la ciudad, los saltimbanquis, de los semáforos fueron desplazando a los mendigos que exhibían su dolor o causas del destierro, lo/as jóvenes que asumen el riesgo desde altas velocidades en los desplazamientos con sus tablas y bicicletas las calles y las formas arquitectónicas son el teatro para los ágiles cuerpos de los practicantes del *parcour*.

Como producto de las dinámicas culturales de esta ciudad encontramos que la música y los músicos invaden los espacios capitalinos apropiándose de su ciudad y otorgándole una nueva forma de ser, dando como resultados muchas expresiones culturales y artísticas, siendo Bogotá después de Buenos Aires una de la ciudad con más bandas musicales del mundo, así lo demuestran los festivales locales y distritales como *rock al parque*.

Los centros comerciales, las calles, esquinas y parques son reapropiados por los grupos juveniles, los escenarios públicos se han convertido en lugares con sentido de encuentro y exhibición de las estéticas y las formas de pertenecía y poder, los



rincones del miedo han sido repoblados por las figuras del grafiti o por los skate con sus tablas que hacen uso de la ciudad, de diferentes formas.

2.5. Socialización y memoria

Los encuentros de calle y barrio, la permanencia en las equinas, donde se construyen diferentes formas de relacionamiento intergeneracional en lo que Carlos Perea llama los “tiempos paralelos”¹³, son estos lugares donde se construye la memoria colectiva, son el recuerdo próximo de un joven, de sus andanzas y proezas en el mundo social y en la micro sociedad, de jóvenes en situación de exclusión, estos lugares de socialización son el escenario para defender lo imaginario, para generar identidad y construir procesos colectivos.

En este sitio se transita en el ir y venir, cada regreso al punto de partida trae al diálogo nuevas aventuras vividas en un mapa mental construido como universo calculado en gran tamaño ya que en ese lugar sucede el mundo, lugares apropiados desde la presencia continua.

En estos lugares sucede la memoria, una memoria que es silenciada por el afán del día, por la necesidad de suplir lo urgente descuidando lo importante, por el hambre y el frío, por la escases de oportunidades o por el contexto en donde la exclusión acalla las voces que gritan desde las montañas apartadas, por los niños en la calle y los perros en las aceras.

¹³ Con el Diablo Adentro: Pandillas, Tiempo Paralelo y Poder. Perea Carlos Mario. edi sigloXII



3. MARCO NORMATIVO

El/la joven, como sujeto que construye ciudad a través de las relaciones intersubjetivas con los demás miembros de la comunidad, encuentra espacios de interacción en los distintos escenarios y espacios urbanos. Las acciones que los jóvenes pueden desarrollar dentro de los límites geográficos de una ciudad son innumerables, dependen de la creatividad del individuo, del grupo, de la cultura, y de la hora del día. Para que cada una de las actividades que realizan los jóvenes en su tiempo libre puedan ser reconocidas por los diferentes actores que se encuentran involucrados, se requiere que se conozcan las expresiones de los jóvenes y los espacios en donde se involucran y socializan.

Desde la perspectiva de la política pública, el reconocimiento de las expresiones de los grupos juveniles, en una ciudad tan compleja y dinámica como Bogotá, posee características propias y diversas que deben abordarse con especial cuidado, y de manera estructurada. A partir de esta consideración, la primera categoría para afrontar los diferentes aspectos de las expresiones juveniles desde el desarrollo de actividades en su tiempo libre, debe tener en cuenta el enfoque jurídico-político de los derechos reconocidos para esta población. En esta primera parte del documento, nos concentremos en el abordaje de derechos de los jóvenes de la capital colombiana desde la institucionalidad, repasando las políticas, planes, programas y proyectos que se tienen a la fecha con respecto a los espacios de los jóvenes y la utilización del tiempo libre.

3.1. Revisión de los Derechos de la juventud colombiana.

Se reconocen de manera amplia por la Constitución Política de Colombia, los derechos de primera, segunda y tercera generación. Es importante enfatizar cada uno de ellos para entender el alcance del reconocimiento de derechos en la población juvenil. Los derechos de primera generación son los que corresponden

21. Convenio 468 de 2012



al individuo frente al Estado o cualquier autoridad; imponen el deber a todos los agentes de respetarlos en todo momento. Son derechos personalísimos, y su reclamo le corresponde a cada individuo por tratarse de derechos absolutos. En este bloque se reconocen los derechos fundamentales y los derechos civiles y políticos.

De manera detallada, para la población juvenil se reconocen los derechos humanos mencionados por la Constitución Política de Colombia y el Bloque de Constitucionalidad, referido a aquellas normas y principios que, sin aparecer formalmente en el articulado del texto constitucional, son utilizados como parámetros del control de constitucionalidad de las leyes, por cuanto han sido normativamente integrados a la Constitución, por diversas vías y por mandato de la propia Constitución¹⁴, y que son de aplicación para todas las personas. El derecho a la participación de los jóvenes (Derechos civiles y políticos) está mencionado en el artículo 45 de la Constitución Política, en donde se menciona que “El Estado y la sociedad garantizan la participación activa de los jóvenes en los organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, educación y progreso de la juventud.”, desarrollado por la ley 375 de 1997, reglamentado por el decreto 1581 de 2000, y desarrollado por las diferentes entidades territoriales.

Los derechos de segunda generación son los que poseen un contenido social, procuran mejores condiciones de vida, imponen un deber hacer positivo por parte del Estado, y son titulares los individuos en sociedad que se asocian para su defensa. Estos derechos son de satisfacción progresiva de acuerdo a las posibilidades económicas de cada nación. La inclusión especial de los jóvenes en este bloque de derechos se encuentran mencionados en la ley 375 de 1997, pero su desarrollo no se encuentra señalado con precisión en ningún cuerpo normativo, de tal manera que su garantía, en buena parte, no se prioriza.

¹⁴ Sentencia C-225-95 MP: Alejandro Martínez Caballero. Posición reiterada en sentencia C-578-95 MP: Eduardo Cifuentes Muñoz, Sentencia C-358-97 MP: Eduardo Cifuentes Muñoz y en Sentencia C-191-98 MP: Eduardo Cifuentes Muñoz.



Los derechos de tercera generación, también conocidos como derecho de los pueblos o derechos de solidaridad, son los que hacen referencia a la paz, el desarrollo y el medio ambiente. Pertenecen a grupos imprecisos de personas que tienen un interés colectivo común. Tienen una corresponsabilidad entre el Estado y la comunidad internacional. Este tipo de derechos, en los jóvenes, se desarrolla a través de las manifestaciones y expresiones culturales y artísticas, pero no se encuentran desarrollados de manera explícita por el ordenamiento jurídico colombiano.

Con el fin de realizar una revisión del contenido de los derechos de los jóvenes, conviene entrar a delimitar el marco de referencia de la política pública de juventud. Por política pública, en estricto sentido, se entiende el conjunto coherente de principios, objetivos, estrategias, metas y planes de acción que el Estado y la Sociedad Civil conciben, definen y acuerdan para un tema en particular. El propósito de este apartado es precisamente tratar de recoger todos los principios, objetivos, estrategias, metas y planes de acción que se han delimitado para el tema de Juventud a nivel nacional y distrital.

El primer antecedente de política pública juvenil, en la actual Constitución, se remonta al CONPES 2794 de 1995, en el que se delimitó el campo de acción y los objetivos de una política de juventud nacional. Especialmente, el documento hizo énfasis en que la política de juventud busca integrar esta población a las principales políticas de educación, empleo y acceso a servicios sociales.

En lo que refiere al tiempo libre, no hubo mayor desarrollo salvo la mención que se hizo a la falta de espacios para el desarrollo cultural, artístico y recreativo para los jóvenes. Particularmente se dijo que “(...) la oferta no se ajusta siempre a las expectativas de la población juvenil, que se expresa en búsquedas de identidad cultural y estética diferentes, no siempre comprendidas por los adultos.”¹⁵ Se delegó al Ministerio de Educación, a través del Viceministerio de Juventud, y a

¹⁵ DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN, CONPES 2794 del 28 de junio de 1995. Página 9.
23. Convenio 468 de 2012



Coldeportes, la inclusión de los programas recreativos y culturales, en su calidad de actividades de esparcimiento y creatividad, en los planes municipales, departamentales y el plan nacional de recreación y deporte.

Posterior a este primer intento, se abrió una discusión nacional a favor de una política pública de jóvenes participativa. Se genera entonces la expedición de la Ley de la Juventud (Ley 375 de 1997). En ella se plantean los derechos y deberes de los jóvenes, en desarrollo al artículo 45 de la Constitución Política de Colombia. En el artículo 3 se establece que "Para los fines de participación y derechos sociales de los que trata la presente ley, se entiende por joven la persona entre 14 y 26 años de edad.", rango de edad que comparte preceptos con el ciclo vital de niñez y adolescencia. Como se rescata en la Carta Constitucional, y como se mencionó anteriormente, el desarrollo de derechos se concentra en los de primera generación: derechos civiles y políticos, aunque dentro del cuerpo normativo se reconocen derechos de segunda generación. El Capítulo II de la ley de juventud menciona cuatro derechos que se reconocen de manera prioritaria para los jóvenes: derecho a la educación, derecho al tiempo libre, derecho a la cultura y derecho al desarrollo de la personalidad. Para el tema de discusión del documento, se pueden rescatar los tres últimos.

a) Derecho al tiempo libre: El joven, dentro del proceso de socialización, y dentro de su espacio de esparcimiento, dispone de tiempo para desarrollarse en actividades alternas a su cotidianidad, conforme a sus preferencias. La ley dispone especialmente, en su artículo noveno que "El Estado garantiza el ejercicio del derecho de los jóvenes a la recreación, práctica de deporte y aprovechamiento creativo del tiempo libre. (...) dispondrá de los recursos físicos, económicos y humanos necesarios." Se genera una obligación de carácter administrativo y fiscal por parte del Estado para su consolidación.

b) Derecho a la cultura: La cultura es el principal canal de expresión de los jóvenes con la sociedad y el Estado. Así lo reconoce el cuerpo normativo cuando



señala en su artículo onceavo (11) que “La cultura como expresión de los valores de la comunidad y fundamento de la entidad nacional será promovida especialmente por el Estado, la sociedad y la juventud (...)”. Se genera una corresponsabilidad del Estado y la juventud para su promoción, reconociendo la autonomía para crearla, desarrollarla y difundirla.

c) Derecho al desarrollo de la personalidad: Este es un derecho fundamental de toda persona (de primera generación), y en la ley de juventud se subraya de manera especial debido a su importancia en la definición de identidad. El artículo doce (12) establece que “El Estado reconoce y garantiza (...) la libertad de conciencia, la diversidad étnica, cultural y política de los jóvenes colombianos y promueve la expresión de sus identidades, modos de sentir, pensar y actuar y sus visiones e intereses.” Se establece un vínculo entre la acción personal del joven y sus modos de expresión, y se le reconoce su identidad.

Asimismo, en la Ley 1098 de 2006, "Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia." dispone en el artículo 8° que "Se entiende por interés superior del niño, niña y adolescente, el imperativo que obliga a todas las personas a garantizar la satisfacción integral y simultánea de todos sus Derechos Humanos, que son universales, prevalentes e interdependientes."

3.2. Política Pública Juvenil en la Bogotá D.C.

Tras la expedición del Acuerdo 159 de 2005, en el que se establecieron los lineamientos de la Política Pública de Juventud para Bogotá D.C., se contempló como fines de la misma: "(...) la protección, promoción y ejercicio efectivo, progresivo y sostenible de los derechos de los jóvenes, y la garantía de las condiciones y oportunidades individuales y colectivas que les permitan participar en la vida social económica, cultural, y democrática del Distrito y su pleno desarrollo para que, mediante las acciones que ellos mismos realicen, puedan



convertir en realidad sus proyectos de vida en beneficio propio y de la sociedad de la que hacen parte y la construcción de un nuevo país. (Subraya del autor)”¹⁶

A partir de allí, se gestó un proceso de construcción del documento de política pública para la ciudad de Bogotá D.C. con la participación de cerca de 15.000 jóvenes representantes de diferentes organizaciones sociales y no gubernamentales de la capital del país. Los resultados de esta concertación fueron condensados en el Decreto 482 de 2006, expedido por el entonces alcalde mayor de Bogotá Luis Eduardo Garzón. En este articulado se plantean la Política Pública de Bogotá hasta el 2016, tal como lo establece el Plan Distrital de Juventud; por tanto, estas dos fuentes se convierten en los documentos de referencia para la evaluación de la política pública de jóvenes en Bogotá D.C.

El Decreto 482 de 2006, como bien se mencionó, se consolidó luego de la participación en distintas instancias de los jóvenes. Dentro de los principios que lo rigen se encuentran básicamente tres relacionados con el aprovechamiento del tiempo libre. El primero es el principio de universalidad, en el que se plantea que la Política Pública de Juventud para Bogotá D.C. 2006-2016 está orientada a toda la población joven que habita en Bogotá D.C. El segundo principio es el reconocimiento del simbolismo cultural, que enfatiza “(...) la singularidad, subjetividades e imaginarios juveniles, desde donde ellos y ellas abogan por el reconocimiento de sus diferentes manifestaciones culturales y comunicativas.”¹⁷ Y el tercer principio es el de la integralidad, en donde se establece que debe existir un eje integral de ofertas interinstitucionales con el fin de “(...) sincronizar las acciones y metas dirigidas a los y las jóvenes y así trascender la visión sectorial.”¹⁸

El Decreto antes citado reconoce y ampara la totalidad de jóvenes de Bogotá, además de focalizar que las acciones que emplee el Estado como garantista y protector de la ciudadanía, deben estar encaminadas en el fortalecimiento de los jóvenes como sujetos activos y constructores de sociedad, y finalmente diversifica

¹⁶ Artículo 3. Acuerdo 159 de junio 24 de 2005. Concejo de Bogotá.

¹⁷ Artículo 3, literal G. Decreto 482 de 2006. Concejo de Bogotá.

¹⁸ Artículo 3, literal E. Decreto 482 de 2006. Concejo de Bogotá.

26. Convenio 468 de 2012



los canales de oferta para la garantía de derechos, ampliando el panorama y creando corresponsabilidades entre el Estado y la Sociedad Civil en el cumplimiento de los derechos juveniles. .

Dentro del Plan Distrital de Juventud 2008-2011, en donde se encuentran los lineamientos de las entidades distritales del nivel central por dar cumplimiento a los objetivos que se traza el Plan de Desarrollo Bogotá Positiva 2008-2011, se encuentran dos proyectos que se relacionan con el aprovechamiento del tiempo libre (Anexo I).

El Decreto 499 de 2011, "Por el cual se crea el Sistema Distrital de Juventud y se dictan otras disposiciones." Dispone en su articulado inicial:

Artículo 1º.- Sistema Distrital de Juventud Créase el Sistema Distrital de Juventud (SDJ) como una herramienta de articulación intersectorial de la Política Pública de Juventud, para fortalecer el proceso de implementación y propender por la progresiva materialización de los derechos de la población juvenil, allí estipulados. El Sistema Distrital de Juventud se entenderá como el conjunto de instancias y mecanismos que, a través de procesos de interacción social, dinámica y organizada entre los actores, garantizan la coordinación, interlocución, planeación, gestión, seguimiento y evaluación de la Política Pública de Juventud.

Artículo 2º.- Objeto- El Sistema Distrital de Juventud tiene por objeto la organización y articulación concertada y corresponsable de la interacción institucional y social entre los actores, para garantizar de manera progresiva los derechos de la población juvenil del Distrito Capital.

Artículo 3º.- Finalidades- El Sistema Distrital de Juventud tendrá por finalidades las siguientes:

a) Fortalecer las dinámicas de articulación intersectorial de la Dimensión Político – Administrativa de la Política Pública de Juventud.



b) Concertar, coordinar y consolidar la interlocución, planeación y gestión entre los diferentes actores para dinamizar y armonizar los planes, programas y proyectos que orientan la Política Pública de Juventud.

c) Garantizar el seguimiento, evaluación y actualización de la Política Pública de Juventud.

Lo anterior en concordancia del Decreto 482 de 2006, fundamentado en los principios de Universalidad, Igualdad, Inclusión y Promoción de la Diversidad Sexual, Poblacional y Étnica, Participación con decisión, Integralidad, Territorialidad, Reconocimiento del simbolismo cultural y Corresponsabilidad y concurrencia.

Reconoce al Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal, a través de la Gerencia de Juventud, para ser el encargado de dinamizar la participación de los y las jóvenes y promover la concertación entre los actores del Sistema y brindará el apoyo técnico necesario para la construcción de las Agendas de Desarrollo Juvenil.

3.3. Bogotá Humana: Jóvenes Construyen Ciudad

El primer acercamiento que realizó el Gobierno Distrital Bogotá Humana, fue convocar a jóvenes de las 20 localidades, para que a través de un ejercicio participativo “presupuestos”, se escucharon iniciativas de priorización de programas y proyectos en la construcción del Plan de desarrollo con relación a los territorios, en temas como la organización, la participación, expresión, creatividad, convivencia y construcción de paz, igualdad, diversidad y no discriminación, emprendimientos y economía popular, identidades y nuevas tendencias.

Producto de lo anterior, en el Plan de Desarrollo Bogotá Humana 2012-2016 (acuerdo 489 de 2012), se adoptaron las siguientes disposiciones buscando la visibilización de los jóvenes como actores que construyen ciudad:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana
CEACSC

3.3.1. PLAN DE DESARROLLO: BOGOTÁ HUMANA 2012-2016

FUENTE: Plan de Desarrollo Bogotá Humana 2012-2016.

EJE	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	PROGRAMA	PROYECTOS PRIORITARIOS	ESTRATEGIAS PRIORIZADAS
Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	Reducir la desigualdad y la discriminación social, económica y cultural	Construir condiciones para el desarrollo saludable de las personas en su ciclo de vida	Programa lucha contra distintos tipos de discriminación y violencia por condiciones, situaciones, identidad, diferencia, diversidad o etapa del ciclo vital	Aumento de capacidades y oportunidades incluyentes	Jóvenes con Derechos y Oportunidades
	Destacar los principios de igualdad, equidad y diversidad	Garantizar el acceso permanente y de calidad a la educación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes	Bogotá Humana por la dignidad de las víctimas	Niños, niñas, adolescentes y familias que se han visto afectados o son víctimas del conflicto armado residentes en Bogotá atendidos integral y diferencialmente para la protección de sus derechos y la reparación integral	Capacidades Diversas
	Reconocer y garantizar el ejercicio, restablecimiento y reparación de los derechos para toda la ciudadanía	Reconocer la dimensión específica de la cultura, el arte, la actividad física, la recreación y el deporte	Bogotá Humana, un territorio que defiende, protege y promueve los derechos humanos	Articulación de la política de niños, niñas y adolescentes en conflicto con la ley y el fortalecimiento del Sistema Integral de Responsabilidad Penal Adolescente (SRPA) en el Distrito Capital	
				Jóvenes con derechos	
			Programa Ejercicio de las libertades culturales y deportivas	Ciudadanías Juveniles	
			Programa revitalización del centro ampliado	Garantía del desarrollo integral de los niños, niñas y los adolescentes	



En el Gobierno Distrital la instancia competente del desarrollo específico de los programas y proyectos orientados a la población juvenil es la Secretaría de Integración, en su subdirección de juventud, desarrolla el proyecto Jóvenes visibles y con derechos, que tiene como objetivo:

Construir conjuntamente con y para las y los jóvenes las condiciones necesarias para la protección, promoción y restitución de sus derechos, que garanticen progresivamente la vivencia de éstos, contribuyendo al mejoramiento de su calidad de vida, como protagonistas del desarrollo social de la ciudad.

3.4. Esfuerzos para una política pública joven

El Plan Nacional de Desarrollo 2003 – 2006, “Hacia un Estado Comunitario”¹⁹ implementado durante el Gobierno del Presidente Álvaro Uribe Vélez, establece que: “... se diseñará e implementará la Política Pública Nacional de Juventud con una visión a diez años, con base en la concurrencia de la población joven para su diseño y construcción, vinculando los procesos locales y municipales..”²⁰; tal tarea fue encomendada al Programa Presidencial “COLOMBIA JOVEN”, quien a través de las “Mesas de diálogo: Presente y futuro de los jóvenes”, pudo consultar a cerca de 8.000 jóvenes y 2.000 adultos de distintos lugares del territorio nacional, sobre las problemáticas, necesidades, sensibilidades y potencialidades de este importante segmento de la población colombiana. Además de consultar a importantes académicos y profesionales de las ciencias sociales y consultar los estudios realizados por otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales; consultas fundamentales para establecer las bases para una política nacional de juventud para el decenio 2005 – 2015.

Sólo así, ha sido posible, que el país tenga una Política Nacional de Juventud, que como política pública encare esta actividad de Gobernanza de manera coherente, secuencial, organizada, acumulativa, procesual y que al mismo tiempo sea

¹⁹ Ley 812 de 2003

²⁰ Capítulo II, Sección C: Construir equidad social



directriz en el momento que los Gobernadores y los alcaldes deban asumir la elaboración de las políticas públicas en sus respectivas jurisdicciones.

Como punto de partida, es conveniente establecer que cuando hablamos de juventud nos estamos refiriendo a un segmento importante de la sociedad descrito así: “La Ley 375 de 1997 o Ley de la Juventud establece que para los fines de participación y derechos sociales se entiende por joven la persona entre 14 y 26 años de edad. En ese sentido, el presente análisis situacional se hará a partir de este rango de edad. No obstante, es importante mencionar que la práctica del levantamiento estadístico en el país no es uniforme en cuanto a los grupos de edad utilizados en los diferentes sectores; tampoco se contemplan los mencionados rangos (14 y 26 años) como cortes para las estadísticas.

En ese rango, además, es necesario diferenciar a los menores de 18 años, sujetos de tratamiento preferencial de acuerdo con la Convención Internacional de Derechos del Niño, y a los mayores de 18 años, ciudadanos plenos de acuerdo con la Constitución. Esta diferencia condiciona determinados tratamientos estadísticos exclusivos para unos u otros. Por lo anterior, en los casos en los que la fuente no lo permita, se acudirá a los rangos más cercanos que incorporen a la juventud²¹. ¿Pero en últimas cuantos son los jóvenes, hombres y mujeres en Colombia?, Tomando como la fuente más autorizada: el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE, la juventud en Colombia está constituida por cerca de 11 millones de jóvenes entre hombres y mujeres en el 2005), los cuales se mueven en espacios de transición demográfica, es decir, cuando se accede a este grupo o cuando se sale del grupo en cuestión (14 a 28 años cuando se trata de analizar políticas laborales), por razones de mortalidad y por razones de migración internacional. Se estima que para el 2015 la población de jóvenes en Colombia alcanzará los 15 millones de personas.

²¹ COLOMBIA JOVEN, Programa Presidencial. Política Nacional de Juventud. Bogotá 2004



Al respecto, el DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística) estima que habrá una reducción de 4,7% en la participación del total de población en Colombia, por parte de la población joven (de 15 a 29 años) entre los años 2005 y 2020, explicada en parte por el efecto de la emigración internacional, que a largo plazo podría generar impactos negativos en la economía del país por pérdida del capital humano en edades productivas en los cuales el Estado ha realizado una inversión previa.²²

Pero el impacto por reducción, al largo plazo, no solo se sentirá en la economía, obviamente también en el crecimiento poblacional, determinado por que es este segmento poblacional el que registra mayores niveles de fecundidad y expande la pirámide poblacional de modo más dinámico. También impactará en los niveles de envejecimiento de la población y en los niveles de capacitación y calificación de los colombianos al momento de tener que encarar los retos de futuro, desde las ciencias y competencias transformadoras en el trabajo para la producción de bienes y servicios.

Es importante tener referencias de otros países, aunque en otros contextos pueden ser útiles para prever los impactos de decrecimiento poblacional. Para el caso, citamos la situación planteada en Uruguay que debió soportar un 12 largos años de conflicto interno y de dictadura, en los cuales, los jóvenes debieron emigrar de su país y los niveles de crecimiento poblacional disminuyeron. Por causa de esta situación, hoy Uruguay no cuenta con el número necesario de profesionales propios para encarar las labores del desarrollo económico y social; por lo que ha debido hacer un llamado a la diáspora uruguaya al retorno y una invitación a profesionales de otros países a establecerse en Uruguay con ofertas de trabajo calificado.

²² DANE. Proyecciones Nacionales y Departamentales de Población 2005 - 2020



Tabla 1: el concepto de juventud antes y ahora

Antes	Ahora
<i>Agentes de socialización de los jóvenes:</i> familia, escuela e instituciones públicas	<i>Agentes de socialización:</i> el mercado, los medios de comunicación, las nuevas tecnologías y espacios propios
El período juvenil se definía por su referente adulto y por su estado transitorio	Pérdida de la centralidad del estatuto adulto. La juventud como una nueva etapa de la vida que dispone de elementos suficientes y propios que la convierten en autónoma

Antes	Ahora
La juventud como una realidad homogénea	Complejidad y heterogeneidad de la realidad juvenil
Políticas sociales indiferenciada y sectoriales	Perspectiva generacional y políticas transversales
El joven como problema o "riesgo que se corrige". Énfasis en la situación juvenil.	El joven como factor estratégico para el desarrollo. Potencialidad que se promueve. Combinación en los énfasis: condición y situación juvenil
El joven como un cuerpo social objeto de las políticas estatales. El Estado visto como protector y los jóvenes como receptores de una asistencia social	Sujeto de derechos y referente esencial en la concertación con el Estado y la sociedad civil para construir las políticas públicas de juventud. Formación integral de la juventud. Empoderamiento de los jóvenes
Estado liberal de derecho. Centralismo	Estado social y democrático de derecho. Descentralización

Fuente: Política Pública de Juventud en Colombia – Libardo Sarmiento Anzola

Ley Estatutaria 1622 del 29 de abril de 2013 “Por medio de la cual se expide el Estatuto de Ciudadanía Juvenil”²³, la cual ha entrado en vigencia, luego de la correspondiente sanción presidencial.

Esta Ley Estatutaria²⁴ se basa en las siguientes definiciones:

a). Joven: Toda persona entre 14 y 28 años cumplidos en proceso de consolidación de su autonomía intelectual, física, moral, económica, social y

²³ Ley Estatutaria 1622 del 29 de abril de 2013

²⁴ Ibid



cultural que hace parte de una comunidad política y en ese sentido ejerce su ciudadanía.

b). Juventudes: Segmento poblacional construido sociocultural mente y que alude a unas prácticas, relaciones, estéticas y características que se construyen y son atribuidas socialmente. Esta construcción se desarrolla de manera individual y colectiva por esta población, en relación con la sociedad. Es además un momento vital donde se están consolidando las capacidades físicas, intelectuales y morales.

c) Juvenil: Proceso subjetivo atravesado por la condición y el estilo de vida articulados a las construcciones sociales. Las realidades y experiencias juveniles son plurales, diversas y heterogéneas, de allí que las y los jóvenes no puedan ser comprendidos como entidades aisladas, individuales y descontextualizadas, sino como una construcción cuya subjetividad está siendo transformada por las dinámicas sociales, económicas y políticas de las sociedades y a cuyas sociedades también aportan.

d) Procesos y prácticas organizativas de las y los jóvenes: Entiéndase como el número plural de personas constituidas en su mayoría por afiliados jóvenes, que desarrollan acciones bajo un objetivo, y nombre común, cuenta con mecanismos para el flujo de la información y comunicación y establece mecanismos democráticos para la toma de decisiones · y cuyo funcionamiento obedece a reglamentos, acuerdos internos o estatutos aprobados por sus integrantes. Estos procesos y prácticas según su naturaleza organizativa se dividen en tres:

i) Formalmente constituidas: Aquellas que cuentan con personería jurídica y registro ante autoridad competente.

ii) No formalmente constituidas: Aquellas que sin tener personería jurídica cuentan con reconocimiento legal que se logra mediante documento privado.

iii) Informales: Aquellas que se generan de manera espontánea y no se ajustan a un objetivo único o que cuando lo logran desaparecen.



e) Género: Es el conjunto de características, roles, actitudes, valores y símbolos construidos socialmente que reconoce la diversidad y diferencias entre hombres y mujeres en pleno goce o ejercicio de sus derechos y libertades fundamentales, en condiciones de igualdad en las esferas política, económica, social, cultural o en cualquier otra esfera de la vida pública.

f) Espacios de participación de las juventudes: Son todas aquellas formas de concertación y acción colectiva que integran un número plural y diverso de procesos y prácticas organizativas de las y los jóvenes en un territorio, y que desarrollan acciones temáticas de articulación y trabajo colectivo con otros actores, dichos espacios deberán ser procesos convocantes, amplios y diversos, y podrán incluir jóvenes no organizados de acuerdo con sus dinámicas propias. Se reconocerán como espacios de participación entre otros a las redes, mesas, asambleas, cabildos, consejos de juventud, consejos comunitarios afrocolombianos, y otros espacios que surjan de las dinámicas de las y los jóvenes.

g) Ciudadanía Juvenil: Condición de cada uno de los miembros jóvenes de la comunidad política democrática; y para el caso de esta ley implica el ejercicio de los derechos y deberes de los jóvenes en el marco de sus relaciones con otros jóvenes, la sociedad y el Estado. La exigibilidad de los derechos y el cumplimiento de los deberes estará referido a las tres dimensiones de la ciudadanía: civil, social y pública.

i) Ciudadanía Juvenil Civil: Hace referencia al ejercicio de los derechos y deberes civiles y políticos, de las y los jóvenes cuyo desarrollo favorece la generación de capacidades para elaborar, revisar, modificar y poner en práctica sus planes de vida .

ii) Ciudadanía Juvenil Social: Hace referencia al ejercicio de una serie de derechos y deberes que posibilitan la participación de las y los jóvenes en los ámbitos sociales, económicos, ambientales y culturales de su comunidad.



iii) Ciudadanía Juvenil Pública: Hace referencia al ejercicio de los derechos y deberes en ámbitos de concertación y diálogo con otros actores sociales, el derecho a participar en los espacios públicos y en las instancias donde se toman decisiones que inciden en las realidades de los jóvenes.

La Ley Estatutaria tiene por Objeto: “Establecer el marco institucional para garantizar a todos los y las jóvenes el ejercicio pleno de la ciudadanía juvenil en los ámbitos, civil o personal, social y público, el goce efectivo de los derechos reconocidos en el ordenamiento jurídico interno y lo ratificado en los Tratados Internacionales, y la adopción de las políticas públicas necesarias para su realización, protección y sostenibilidad; y para el fortalecimiento de sus capacidades y condiciones de igualdad de acceso que faciliten su participación e incidencia en la vida social, económica, cultural y democrática del país”. Y por Finalidades las siguientes:

- a)** Garantizar el reconocimiento de las juventudes en la sociedad como sujeto de derechos y protagonistas del desarrollo de la Nación desde el ejercicio de la diferencia y la autonomía.
- b)** Definir la agenda política, los lineamientos de políticas públicas e inversión social que garanticen el goce efectivo de los derechos de las juventudes en relación con la sociedad y el Estado; la articulación en todos los ámbitos de gobierno, la cualificación y armonización de la oferta y el proceso de formación política y técnica dirigida a los jóvenes, servidores públicos y sociedad en general.
- c)** Garantizar la participación, concertación e incidencia de las y los jóvenes sobre decisiones que los afectan en los ámbitos social, económico, político, cultural y ambiental de la Nación.
- d)** Posibilitar y propender el desarrollo de las capacidades, competencias individuales y colectivas desde el ejercicio de derechos y deberes orientados a la construcción de lo público.



e) Promover relaciones equitativas entre generaciones, géneros y territorios, entre ámbitos como el rural y urbano, público y privado, local y nacional

La Ley será interpretada y aplicada desde los siguientes enfoques:

a) Enfoque de Derechos Humanos: En relación con el marco legal que imponen los Tratados Internacionales y la Constitución Política de Colombia.

b) Enfoque Diferencial: Como un principio de actuación y mecanismo de respeto y ejercicio de los derechos desde la diferencia étnica, de géneros, de procedencia territorial, de contexto social, de edad orientación e identidad sexual o por condición de discapacidad.

c) Enfoque de Desarrollo Humano; Bajo el cual se reconocen y promueven las capacidades y potencialidades de las personas a partir de la generación de oportunidades para decidir.

d) Enfoque de Seguridad Humana: Bajo el cual se busca garantizar unas condiciones mínimas básicas que generen seguridad emocional, física, psicológica, de las personas y las sociedades y asegurar la convivencia pacífica en cada territorio.

La Ley está fundamentada en los siguientes principios que a su vez son fundamento de la Constitución Política, pero además serán principios orientadores para la interpretación y aplicación de la presente ley, los siguientes:

a) Autonomía: Las y los jóvenes son reconocidas y reconocidos como agentes capaces de elaborar, revisar, modificar y poner en práctica sus planes de vida a través de la independencia para la toma de decisiones; la autodeterminación en las formas de organizarse; y la posibilidad de expresarse de acuerdo a sus necesidades y perspectivas.

b) Corresponsabilidad: El Estado, la familia y la sociedad civil deben respetar, promover y fortalecer la participación activa de las y los jóvenes en la formulación, ejecución y evaluación de programas, planes y acciones que se desarrollen para



su inclusión en la vida política, económica, social, ambiental y cultural de la Nación.

c) Coordinación: La Nación, el Departamento, el Municipio o Distrito buscarán la concurrencia efectiva para evitar la duplicidad de acciones y fomentar su implementación de manera integral y transversal.

d) Concertación: Las disposiciones contenidas en la presente ley, y las que sean materia de reglamentación, serán concertadas mediante un proceso de diálogo social y político entre la sociedad civil, la institucionalidad y los demás actores que trabajan con y para la juventud.

e) Descentralización y desconcentración: Las políticas de juventud deben planificarse desde la proximidad, garantizando su plena eficacia y su ejecución.

f) Dignidad: Todas las personas tienen derecho a una vida digna y segura; los y las jóvenes constituyen el objetivo fundamental de las acciones emprendidas en cumplimiento del Estado Social de Derecho a través de la eliminación de cualquier forma de vulneración de sus derechos.

g) Eficacia, eficiencia y gestión responsable: Los programas y actuaciones dirigidos a los jóvenes deben estar dotados de los recursos suficientes para alcanzar los objetivos previstos, dándoles un uso adecuado a su finalidad y gestionándolos con responsabilidad.

h) Diversidad: Los y las jóvenes deben ser reconocidos en su diversidad bajo una perspectiva diferencial según condiciones sociales, físicas, psíquicas, de vulnerabilidad, discriminación, diversidad étnica, orientación e identidad sexual, territorial cultural y de género para garantizar la igualdad de oportunidades a todas las personas jóvenes.

i) Exigibilidad: Los derechos son inherentes a los y las jóvenes, estos son intangibles e inalienables. Los y las jóvenes deben y pueden exigir las garantías que les permitan ejercer sus derechos.



j) Igualdad de oportunidades: El Estado debe reducir las desigualdades entre los distintos puntos de partida de las personas jóvenes en el proceso de elaboración de su propio proyecto de vida. Las actuaciones administrativas son compatibles con una discriminación positiva si esta se justifica por una situación de desigualdad, persigue la igualdad real y facilita la integración social.

k) Innovación y el aprendizaje social: La actuación del Estado en materia de juventud debe incorporar como base para la construcción de las políticas de juventud la innovación permanente, el aprendizaje social, la experimentación y la concertación.

l) Integralidad: Las políticas de juventud deben responder a una perspectiva integral que interrelacione los distintos ámbitos de la vida de las personas jóvenes.

m) El interés juvenil: Todas las políticas públicas deben tener en cuenta la dimensión juvenil, especialmente las que afectan a las personas jóvenes de forma directa o indirecta.

n) Participación: La población joven del país tiene derecho a vincularse a los procesos de toma de decisiones que le conciernen o que afecten directa o indirectamente la obtención de condiciones de vida digna, así como a tomar parte en los diversos aspectos de la vida socioeconómica, tanto en su relación con el Estado, como con otros actores sociales.

o) Progresividad: El Estado con apoyo de la sociedad civil, deberá de manera gradual y progresiva adoptar e implementar las acciones y mecanismos, a fin de lograr la plena efectividad de los derechos aquí reconocidos

p) Territorialidad: Los jóvenes, en tanto sujetos sociales que habitan y usan espacios que construyen con otros sujetos sociales, son reconocidos como agentes con derechos pertenecientes a un territorio corporal y físico donde construyen colectivamente y de manera consciente y diferencial entornos simbólicos, sociales y ambientales. Las políticas de juventud deben incorporar un punto de vista territorial. Todas las actuaciones necesarias en beneficio de las



personas jóvenes deben llevarse a cabo teniendo en cuenta las distintas realidades territoriales.

q) Transversalidad: El trabajo en el desarrollo de las políticas de juventud debe incorporar las distintas ópticas de trabajo sectorial y las distintas dinámicas asociativas y comunitarias propias de las personas jóvenes, teniendo en cuenta la articulación en los distintos niveles territoriales. Los departamentos, instituciones, entidades y agentes que corresponda deben trabajar coordinadamente en cada intervención sobre las políticas de juventud.

r) Universalidad: Todas las personas sin excepción tienen iguales derechos. El Estado debe garantizar los derechos a todos los y las jóvenes bajo una perspectiva diferencial según condiciones de vulnerabilidad, discriminación, diversidad étnica, cultural y de género. Las entidades públicas deben contar con el apoyo y la participación de la sociedad civil, de las entidades y de los interlocutores libremente establecidos, y deben potenciar el desarrollo de las políticas de juventud definidas por la presente ley mediante la iniciativa social y el tercer sector.

3.4.1 Doctrina

En uno de los más importantes estudios realizados sobre políticas públicas de juventud en América Latina, titulado: “Políticas Públicas de Juventud en América Latina: Empoderamiento de los jóvenes, enfoques integrados, gestión moderna y perspectiva generacional”²⁵, su autor el reconocido investigador uruguayo Ernesto Rodríguez²⁶ propone estructurar las políticas públicas de juventud con énfasis en cuatro líneas de acción a saber:

²⁵ RODRÍGUEZ, Ernesto. Políticas Públicas de Juventud en América Latina, PDF, 2004

²⁶ Sociólogo Uruguayo, Ex Director del Instituto Nacional de la Juventud (INJU) del Uruguay y Ex Presidente (actual Consultor Internacional) de la Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ). Así mismo, Consultor Internacional de las Naciones Unidas (CEPAL, UNESCO, OIT, UNICEF, UNFPA, PNUD), del Banco Mundial, del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y de la Agencia de Cooperación Técnica Alemana GTZ, en Políticas Públicas de Juventud y Desarrollo Humano



a) Invertir en Educación y Salud, como Claves para la Formación de Capital Humano. El consenso es amplio, y no hace falta fundamentarlo, pero es preciso fijar prioridades:

b) En educación, resulta imperioso asegurar la universalización en el acceso a la educación básica y media (priorizando ésta última), asegurar estándares adecuados de calidad y rendimiento escolar, y mejorar sustancialmente la equidad entre los diferentes grupos sociales.

c) En salud, importa priorizar la adecuada atención de la salud sexual y reproductiva (especialmente embarazo precoz y enfermedades de transmisión sexual), la detección y el tratamiento oportuno de las principales conductas de riesgo (especialmente accidentes de tránsito, consumo de drogas y violencia), y el fomento de estilos saludables de vida.

i) Fomentar la Integración Social, como Clave de la Adecuada Emancipación Juvenil. Sin duda, ésta debería ser la principal prioridad sustantiva del futuro, y debería operar en:

1. el plano laboral,
2. en materia de acceso a servicios y
3. ejercicio pleno de derechos y deberes.

d) Promover la Prevención de la Violencia Juvenil, como Clave de la Convivencia Pacífica. Partiendo de la base -consensuada- de que las vías puramente represivas no son eficaces y a la vez son más caras, importa impulsar estrategias alternativas, actuando simultáneamente en el conjunto de factores decisivos:

- i) recalificación de la policía,
- ii) combate a la violencia doméstica,
- iii) promoción de mecanismos pacíficos de resolución de conflictos,
- iv) modernización de la justicia,



- v) ofrecimiento de alternativas pacíficas de socialización juvenil,
- vi) mejoramiento del tratamiento que del tema hacen los medios masivos de comunicación,
- vii) sensibilización de la opinión pública (desestigmatizando el problema),
- viii) desarme de bandas combinado con medidas dignas de reinserción social,
- ix) desaprendizaje de la violencia,
- x) fomento de una cultura de paz.

e) Fomentar la Participación Ciudadana, como Clave del Fortalecimiento Democrático. Mientras que en las políticas de infancia la palabra clave es protección, y en las políticas hacia la mujer la palabra clave es igualdad, en las políticas de juventud esa palabra clave es participación. Por ello, y por su contribución al fortalecimiento democrático, resulta imperioso promover la participación ciudadana de los jóvenes:

- i. modernizando las prácticas y las instituciones políticas,
- ii. educando para y desde la participación,
- iii. promoviendo nuevos espacios participativos,
- iv. apoyando las organizaciones y los movimientos juveniles en su rol de representación de intereses, y
- v. evitando celosamente la manipulación y el clientelismo.

Haciendo una mirada por América Latina, es conveniente destacar la existencia y desarrollo con interesantes niveles de éxito, otros “programas de capacitación laboral de jóvenes en América Latina: algunas experiencias innovadoras recientes”



A partir de la experiencia pionera del Programa Chile Joven, se están desarrollando varios programas de características similares entre sí en diversos países de América Latina, con las naturales adaptaciones a cada contexto particular. Entre ellos, cabe destacar los siguientes:

- Proyecto Joven de Argentina. Comenzó en 1993, focalizado en jóvenes provenientes de hogares con bajos recursos. El objetivo central es "mejorar las condiciones de los beneficiarios para que puedan postular a un empleo en relación de dependencia a nivel de semi calificación". Se ejecuta desde el Ministerio de Trabajo, Empleo y Formación de Recursos Humanos, y la aplicación se realiza a partir de la contratación competitiva de cursos mediante licitaciones a las que acceden instituciones de capacitación públicas y privadas. Los cursos tienen dos componentes: uno es el dictado de curso y otro la pasantía laboral en empresas. En mayo de 1997 se había llegado a contratar 5.132 cursos que involucraban a 92.041 beneficiarios (6 de cada 10 son mujeres, las que tuvieron mejores rendimientos). El total de instituciones que participaron es de 1.258. En 1998 se inició la segunda etapa del programa, actualmente en proceso.

- Programa de Capacitación de Jóvenes "Comunidad Solidaria" — Brasil. Desarrollado desde 1996 por la Casa Civil de la Presidencia de la República, se orienta a jóvenes de ambos sexos, estudien o no, provenientes de sectores pobres de las grandes ciudades. Los cursos tienen una duración de seis meses incluyendo la teoría y la práctica. El programa es financiado por las empresas. Subcontrata cursos de capacitación a organizaciones no gubernamentales (ONG) que incluyen: formación técnica, reforzamiento de habilidades básicas y vivencia práctica. Entre 1996 y 1999 el programa recibió 4.452 proyectos, seleccionó y financió 1.447 propuestos por 978 organizaciones que capacitaron a 51.339 jóvenes en 8 regiones del país.

- Programa de Capacitación de Jóvenes — Colombia. Comenzó en 1994, financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y administrado por la Red de Solidaridad Social, en coordinación con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Tiene por objetivo ampliar las posibilidades de inserción



laboral de los jóvenes a través de cursos cortos de capacitación y práctica en empresas. Las unidades ejecutoras son instituciones públicas y privadas de capacitación. Hasta 1997 se habían capacitado unos 10.500 jóvenes, participando 170 entidades ejecutoras y unas 600 empresas.

- Programa Chile Joven. Comenzó a funcionar en 1991, financiado a través del BID, y a partir de 1996 con recursos del presupuesto nacional. Subcontrata cursos por medio de licitaciones públicas. Se organiza en torno a tres subprogramas: a) capacitación y experiencia laboral en empresas; b) aprendizaje alternado: en el aula y en el taller simultáneamente; y c) habilitación para la creación de microempresas en el sector rural. El Estado exige a los postores seguridades de pasantías en empresas, así como un porcentaje razonable de inserción laboral efectiva de los jóvenes capacitados. El Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE) tiene a su cargo —con la colaboración del Fondo de Solidaridad e Inversión social (FOSIS)— la coordinación y ejecución del programa. La primera fase tuvo 96.000 inscritos en prácticamente iguales proporciones de hombres y mujeres, de los cuales 66.500 egresaron. En la segunda fase —actualmente en ejecución— la meta son 70.000 jóvenes más.

- Projovent — Perú. Es aplicado por el Ministerio de Trabajo y Promoción Social, y está orientado a mejorar la posibilidad de ingreso al mercado laboral de jóvenes pertenecientes a familias pobres. Los beneficiarios reciben enseñanza técnica y un subsidio mientras estudian. Luego del período en el aula, realizan prácticas laborales en empresas donde aplican los conocimientos adquiridos. Durante el período de práctica, los jóvenes reciben una renta. Los cursos se adjudican mediante un llamado a licitación. Se lanzó una fase piloto en 1997, y se inició una fase masiva en 1998. En el primer llamado fueron acreditados 2.579 jóvenes, de los cuales 55% fueron mujeres, y se aceptaron unas 54 instituciones para participar del programa. La fase masiva aún está en ejecución.

- Programa de Capacitación e Inserción Laboral de Jóvenes, Projovent — Uruguay. Aplicado desde el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y el Instituto Nacional de la Juventud (INJU), tuvo una primera fase financiada por el BID, y a partir de



1996 cuenta con recursos del Fondo de Reconversión Laboral, financiado con un impuesto sobre el conjunto de la nómina salarial. Su objetivo es complementar la capacitación laboral y la formación social de jóvenes de escasos recursos, incluyendo un componente de orientación laboral y otro de pasantías en empresas. En la fase piloto el programa ejecutó 126 cursos, incluyendo a 4 090 jóvenes. Hasta abril de 1998, Projovent había ejecutado 72 cursos adicionales, con 2 228 participantes, de los cuales el 54% fueron mujeres. Dispone de una precisa estrategia de focalización, que logra resultados significativos al respecto.

- Plan Empleo Joven de Venezuela. Cuenta con cursos de capacitación con prácticas en empresas. El capacitado recibe una beca que le otorga el Estado durante el período de capacitación y de práctica. Entre las líneas de acción se encuentra el fortalecimiento y expansión de la oferta de capacitación, el fomento al empleo juvenil y el desarrollo y consolidación de la estructura de gestión del propio programa. En 1996 y 1997 se firmaron 464 convenios con ONG para el dictado de los cursos en diversos estados y alcaldías. Lo ejecuta la Fundación Juventud y Cambio, vinculada estrechamente al Ministerio de la Juventud. Las evaluaciones realizadas, sobre todo en los países del Cono Sur, demuestran que los resultados de este tipo de iniciativas son más auspiciosos que los de las demás modalidades tradicionales conocidas. En comparación con grupos testigos, los jóvenes participantes logran mejores rendimientos, consiguen trabajo con más rapidez, permanecen en sus cargos por más tiempo y mejoran sus ingresos en mayor proporción que los que no pasan por estos programas aunque comparten su mismo perfil social.

Asimismo, el programa logra repercusiones sociales sumamente relevantes, fomentando el retorno al sistema educativo de una parte considerable de los jóvenes que participan en estas iniciativas, mejorando las relaciones de los beneficiarios con sus familiares y con el entorno comunitario y de sus grupos de pares, y potenciando significativamente el capital social con el que estos jóvenes cuentan para los efectos de procesar su integración social de manera más fluida y



dinámica. La satisfacción que los beneficiarios expresan en relación con la experiencia realizada es muy alta”²⁷.

El investigador Ernesto Rodríguez, que ya se ha citado antes, propone diez desafíos para construir una política pública de juventud, de manera integral y coherente, centrando la visión en la ampliación y sistematización de los esfuerzos relacionados con la modernización de la gestión pública, y en la utilización intensiva e innovadora de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

LEYES DE LA REPÚBLICA:

- Ley 1622 del 29 de abril de 2013 o Ley Estatutaria de Ciudadanía Juvenil - Cuyo objeto es "Establecer el marco institucional para garantizar a todos los y las jóvenes el ejercicio pleno de la ciudadanía juvenil en los ámbitos, civil o personal, social y público, el goce efectivo de los derechos reconocidos en el ordenamiento jurídico interno y lo ratificado en los Tratados Internacionales, y la adopción de las políticas públicas necesarias para su realización, protección y sostenibilidad; y para el fortalecimiento de sus capacidades y condiciones de igualdad de acceso que faciliten su participación e incidencia en la vida social, económica, cultural y democrática del país."

- Ley 1014 del 26 de enero de 2006 o Ley de Fomento a la Cultura del Emprendimiento - Que con 10 objetivos básicos establece la promoción de los jóvenes emprendedores y sus organizaciones en Colombia.

- Ley 1429 del 29 de diciembre de 2010 o Ley de Formalización y Generación de Empleo - la cual tiene por objeto la formalización y la generación de empleo, con el fin de generar incentivos a la formalización en las etapas iniciales de la creación de empresas; de tal manera que aumenten los beneficios y disminuyan los costos de formalizarse.

²⁷ Claudia Jacinto, Programas de educación para jóvenes desfavorecidos: enfoques y tendencias en América Latina, Instituto Internacional de Planificación Educativa (IIPE) de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), París, 1999 y Ernesto Rodríguez, "Los jóvenes latinoamericanos ante las transformaciones del mundo del trabajo", Instituto para la Integración de América Latina (INTAL)/Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Buenos Aires, 1999.



Voluntariado Juvenil:

- Ley 720 del 24 de diciembre de 2001 o Ley de Acciones Voluntarias - la cual tiene por objeto promover, reconocer y facilitar la Acción Voluntaria como expresión de la participación ciudadana, el ejercicio de la solidaridad, la corresponsabilidad social, reglamentar la acción de los voluntarios en las entidades públicas o privadas y regular sus relaciones.
- Ley 1505 del 5 de enero de 2012 - la cual tiene por objeto crear el Subsistema Nacional de Voluntarios en Primera Respuesta como parte del Sistema Nacional de Prevención y Atención de Desastres, así como reconocer y estimular la labor de los voluntarios que hacen parte del mismo y potenciar su formación y competencias ciudadanas.
- Artículo 8, numeral 40 de la Ley 1622 de 2013 o Ley Estatutaria de Ciudadanía Juvenil - donde se establece las medidas de prevención, protección, promoción y garantía de los derechos de los y las jóvenes.

Decretos:

- Decreto 1919 del 09 de septiembre de 2013 - "Por el cual se modifica parcialmente la estructura del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República y se asignan unas funciones al Programa Presidencial para el Sistema Nacional de Juventud "Colombia Joven".

En temas de Voluntariado Juvenil:

- Decreto 4290 del 25 de noviembre de 2005 - Donde se reglamenta la Ley 720 de 2001 o Ley de Voluntariado.

Documentos Compes:

- Decreto 1919 del 09 de septiembre de 2013 - "Por el cual se modifica parcialmente la estructura del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República y se asignan unas funciones al Programa Presidencial para el Sistema Nacional de Juventud "Colombia Joven".

47. Convenio 468 de 2012



En temas de Voluntariado Juvenil:

- Decreto 4290 del 25 de noviembre de 2005 - Donde se reglamenta la Ley 720 de 2001 o Ley de Voluntariado.

Documentos Compes

- Número 3673 de 2010 - Política de prevención del reclutamiento y utilización de niños, niñas, adolescentes por parte de los grupos armados organizados al margen de la Ley, y de los grupos delictivos organizados.

- Número 147 de 2012 - Lineamientos para el desarrollo de una estrategia para la prevención del embarazo en la adolescencia y la promoción de proyectos de vida para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en edades entre 6 y 19 años.



4. MARCO METODOLÓGICO

4.1. Tipo de estudio

El estudio es descriptivo analítico, busca caracterizar e identificar la población objeto de estudio, por medio del análisis de datos cuantitativos, pretende estudiar la realidad en su contexto social, intentando interpretar los elementos sociales, culturales y psicológicos de mayor trascendencia en la vida de los jóvenes objeto del estudio.

4.2. Población participante

Participaron 390 jóvenes con edades entre 14 y 26 años, en condición de vulnerabilidad de Bogotá, D.C. a través de los instrumentos Entrevista a jóvenes, Libro de la Vida, Mapa Parlante y Cadáver Exquisito.

La Encuesta a Adultos, como su nombre lo indica, se le aplicó a 284 personas entre 27 y 72 años de diferentes localidades, así como distintos niveles socioeconómicos y educativos.

En el caso de la entrevista se contó con la participación de cuatro jóvenes pertenecientes al grupo de 390 ya mencionados, teniendo en cuenta el reconocimiento de sus pares en temas de expresión ideológica/participación política, actitudes propositivas.

4.3. Instrumentos

Encuesta a Jóvenes, Encuesta a adultos, Mapa Parlante, Libro de la Vida, Cadáver Exquisito y Entrevista.



4.3.1. Encuesta a Jóvenes

Cuestionario con 11 preguntas, cada una de ellas con opciones múltiples de respuesta²⁸. Algunas preguntas tienen la opción “Otro” o “¿Por qué?” con el espacio correspondiente para completar.

Se busca que cada joven diligencie su encuesta de puño y letra aunque en los casos en los que se identifica algún tipo de dificultad o negación a resolverla de esta forma, una persona del equipo del proyecto de jóvenes colabora leyendo, explicando y/o transcribiendo las opciones elegidas por el/la joven.

- Duración de aplicación: En promedio la aplicación de este instrumento es de 10 minutos. Hasta el momento no ha superado los 15.
- Objetivo principal de la Encuesta: Recolectar e identificar elementos que permitan aportar a una caracterización de lo/as jóvenes sobre *resolución de conflictos y percepción de elementos sociales y de contexto*, desde la autopercepción.
- Contenido: La encuesta presenta preguntas encaminadas a recoger información sobre:
 - a) Resolución de Conflictos: Mediante 6 preguntas se indaga sobre la forma como consideran lo/as jóvenes que afrontan -en general- los conflictos. Esto quiere decir, cómo consideran ello/as que responden a agresiones dirigidas a diferentes personas²⁹ y provenientes a su vez, de distintos sujetos³⁰.
 - b) Percepción ante elementos sociales y contexto: A través de 5 preguntas se averigua sobre la apreciación que tienen sobre su entorno, su ropa, la forma como se sienten frente a las leyes existentes, sobre detonantes verbales de ofensas y, finalmente se consulta sobre las personas con las que se sienten más cómodo/as.

²⁸ Las personas a las que se les aplica la encuesta, pueden elegir una o más opciones de respuesta debido a que no se autoexcluyen.

²⁹ Hacia familiares, amigos, desconocidos y hacia sí mismos

³⁰ Provenientes de familiares, conocidos y/o desconocidos.



4.3.2. Encuesta Percepción a Adultos

Cuestionario con 6 preguntas, cada una de ellas con opciones múltiples de respuesta³¹ y con la opción de “otro” y su correspondiente espacio para completar.

Esta encuesta está diseñada para ser introducida y diligenciada por un(a) encuestador(a) con la información que suministren las personas que no se encuentran dentro de la población de 14 a 26 años. Se busca consultar a personas por encima de los 26 años pero se admiten desde los 11 años hasta los 13, quienes también pueden proporcionar ideas sobre “los/las jóvenes”.

- Duración de aplicación: En promedio la aplicación de este instrumento es de 5 minutos. Hasta el momento no ha superado los 10.
- Objetivo principal de la Encuesta: Recolectar e identificar elementos que permitan contrastar la auto- percepción de lo/as jóvenes, con la percepción externa que tienen –sobre los mismos- personas no incluidas en esta población. Lo anterior con respecto a *respuestas ante situación(es) de conflicto(s), percepción de elementos sociales y de contexto y, adjetivación sobre la imagen que tienen de joven(es)*.
- Contenido: La encuesta presenta preguntas encaminadas a recoger información sobre:
 - a) Reacciones recurrentes ante conflictos: Mediante 1 pregunta se indaga sobre la forma como consideran lo/as jóvenes que afrontan -en general- los conflictos.
 - b) Percepción ante elementos sociales y contexto de lo/as jóvenes: A través de 4 preguntas se averigua sobre la apreciación que tienen sobre el/los entorno(s) de lo/as jóvenes, sobre su ropa, sobre la forma como consideran que las leyes existentes tratan a lo/as jóvenes en Colombia,

³¹ Las personas a las que se les aplica la encuesta, pueden elegir una o más opciones de respuesta debido a que no se autoexcluyen.



sobre elementos presentes en lo/as jóvenes que pudieran ser percibidos como agresores y, finalmente se consulta sobre 13 adjetivos³² muy utilizados para referirse a la población juvenil.

4.3.3. Mapa Parlante










Por medio de los mapas parlantes se establece la relación de los jóvenes con su contexto, determinando la correlación establecida entre dinámicas sociales y su forma de interactuar con la misma.

- Objetivo: Identificar las relaciones establecidas de los jóvenes con las dinámicas sociales inmediatas.
- Materiales: mapa parlante y lapicero.
- Tiempo: aproximado de 3 minutos cada participante.
- Procedimiento: se le proporciona al joven el mapa parlante y se le solicita que establezca que tan cercana es su relación con cada uno de los elementos.

³² Se plantean 5 niveles de frecuencia para que sean elegidos en cada adjetivo: 1. Siempre, 2. Muchas veces, 3. Algunas veces, 4. Casi nunca y 5. Nunca.



Figura 1. Modelo instrumento Mapa Parlante

	<table border="1"> <tr><td>cercana</td><td></td></tr> <tr><td>lejana</td><td></td></tr> <tr><td>ninguna</td><td></td></tr> </table>	cercana		lejana		ninguna				<table border="1"> <tr><td>cercana</td><td></td></tr> <tr><td>lejana</td><td></td></tr> <tr><td>ninguna</td><td></td></tr> </table>	cercana		lejana		ninguna		
cercana																	
lejana																	
ninguna																	
cercana																	
lejana																	
ninguna																	
	<table border="1"> <tr><td>cercana</td><td></td></tr> <tr><td>lejana</td><td></td></tr> <tr><td>ninguna</td><td></td></tr> </table>	cercana		lejana		ninguna				<table border="1"> <tr><td>cercana</td><td></td></tr> <tr><td>lejana</td><td></td></tr> <tr><td>ninguna</td><td></td></tr> </table>	cercana		lejana		ninguna		
cercana																	
lejana																	
ninguna																	
cercana																	
lejana																	
ninguna																	
	<table border="1"> <tr><td>cercana</td><td></td></tr> <tr><td>lejana</td><td></td></tr> <tr><td>ninguna</td><td></td></tr> </table>	cercana		lejana		ninguna				<table border="1"> <tr><td>cercana</td><td></td></tr> <tr><td>lejana</td><td></td></tr> <tr><td>ninguna</td><td></td></tr> </table>	cercana		lejana		ninguna		
cercana																	
lejana																	
ninguna																	
cercana																	
lejana																	
ninguna																	
	<table border="1"> <tr><td>cercana</td><td></td></tr> <tr><td>lejana</td><td></td></tr> <tr><td>ninguna</td><td></td></tr> </table>	cercana		lejana		ninguna				<table border="1"> <tr><td>cercana</td><td></td></tr> <tr><td>lejana</td><td></td></tr> <tr><td>ninguna</td><td></td></tr> </table>	cercana		lejana		ninguna		
cercana																	
lejana																	
ninguna																	
cercana																	
lejana																	
ninguna																	
	<table border="1"> <tr><td>cercana</td><td></td></tr> <tr><td>lejana</td><td></td></tr> <tr><td>ninguna</td><td></td></tr> </table>	cercana		lejana		ninguna				<table border="1"> <tr><td>cercana</td><td></td></tr> <tr><td>lejana</td><td></td></tr> <tr><td>ninguna</td><td></td></tr> </table>	cercana		lejana		ninguna		
cercana																	
lejana																	
ninguna																	
cercana																	
lejana																	
ninguna																	

Edad: _____ Sexo: _____ Localidad: _____ Escolaridad: _____ Cultura juvenil: _____

Elaboración: Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana – CEACSC –
Secretaría Distrital de Gobierno

4.3.3. Libro de la vida

Es un instrumento que posibilita categorizar hechos y acontecimientos importantes que han sido de influencia en la consolidación de identidad de los participantes pidiéndoles que escriban acontecimientos que han tenido influencia en su construcción social; por medio de un libro dibujado se le asigna a cada cuadro unas edades específicas y cada uno de los participantes ubican según corresponda los acontecimiento con mayor trascendencia para ellos.

- Objetivo: Determinar elementos de influencia y permanencia en el imaginario de los jóvenes participantes del proceso.
- Materiales: Modelo de libro de la vida, lapicero.



- Tiempo: aproximado de 10 minutos.
- Procedimiento: se da el libro de la vida a cada participante del proceso se le indica que en cada cuadro escriba los acontecimientos más importantes correspondientes al periodo de vida que se indica en el título de cada recuadro, estos eventos deben ser aquellos que fueron trascendentales en su vida, se les recuerda la importancia de diligenciar los datos que se encuentran en la parte inferior del modelo.

Figura 2. Modelo instrumento Libro de la Vida

The diagram shows an open book with six chapters arranged in a 2x3 grid. The chapters are:

- CAPITULO 1 DE 0-4 AÑOS
- CAPITULO 2 DE 5-9 AÑOS
- CAPITULO 3 DE 10-14 AÑOS
- CAPITULO 4 DE 15-19 AÑOS
- CAPITULO 5 DE 20-24 AÑOS
- CAPITULO 6 DE 25-26 AÑOS

Below the book, there is a line for personal information:

Edad: ____ Sexo: ____ Localidad: _____ Escolaridad: _____ Cultura juvenil: _____

Elaboración: Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana – CEACSC –
Secretaría Distrital de Gobierno

4.3.4. Cadáver Exquisito

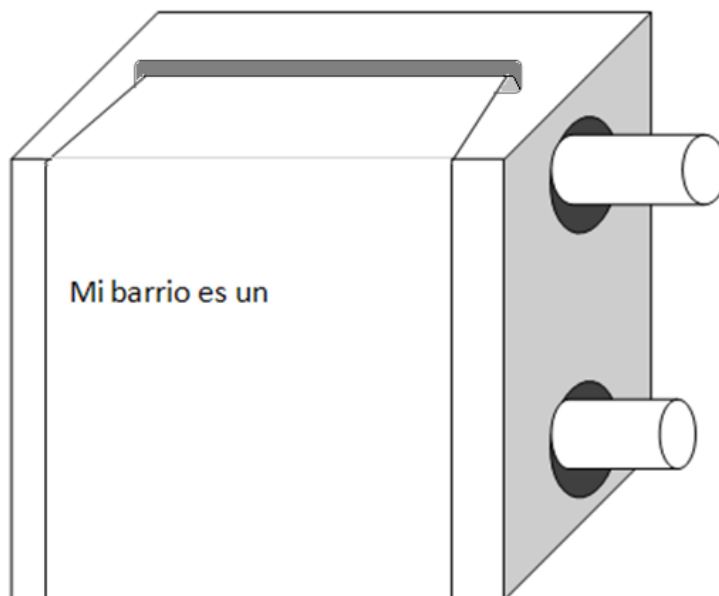
Permite recopilar la narrativa de un grupo o sujeto frente a la relación que ha establecido con el contexto, este instrumento de recolección de información es



muy útil para contrastar momentos históricos que permanecen en la memoria colectiva de más de un miembro de una comunidad específica.

- Objetivo: Identificar imaginarios colectivos en un grupo de personas que pertenecen a una comunidad, por medio de su narrativa.
- Materiales: caja con papel periódico en donde cada participante escribe su historia sin que le permita ver los escritos anteriores, permitiendo objetividad en la elaboración de las ideas.
- Tiempo: aproximado de 5 minutos cada participante aproximado de 20 a 40 minutos.
- Procedimiento: se le pide al participante que escriba un párrafo narrativo de un momento específico de su comunidad o barrio en un rollo de papel periodo que está inserto en una caja que permite envolver y desenvolver lo que ya está plasmado por los jóvenes, apenas acabe con la actividad el rollo de papel se envuelve escondiendo lo escrito y dejando tan solo la última parte para que el siguiente participante continúe con la historia según el último párrafo escrito, de esta manera se escribe de manera colectiva la historia del barrio

Figura 3. Modelo instrumento Cadáver Exquisito





Elaboración: Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana – CEACSC –
Secretaría Distrital de Gobierno

4.3.5. Entrevista

Entrevista semi-estructurada con preguntas abiertas sobre 9 ejes temáticos.

- Duración de la entrevista: 45 minutos (aproximada).

- Objetivos principales de la entrevista:

- a. Identificar elementos personales, familiares, sociales y culturales, tanto actuales como históricos que faciliten el ingreso, permanencia y/o la salida de lo/as jóvenes sujeto del estudio, en actividades delictivas.
- b. Caracterizar elementos que permitan determinar nociones de juicio moral de los jóvenes objeto del estudio.

- Ejes temáticos, objetivos - subtemas y posibles preguntas:

a) Familia:

Objetivos y subtemas:

- Identificar composición familiar actual y cuando era niño/a,
- Conocer relación de joven con miembros de su familia,
- Saber qué tipos de correctivos o castigos ha recibido en contexto familiar.

b) Amigo/as:

Objetivos y subtemas:

- Conocer acerca de Amigo/as – Historia amistades y, actividades - tiempo que comparten juntos.

c) Pareja/s:

Objetivos y subtemas:

- Obtener información acerca de parejas (perfiles?)
- Acceder a historia de Relaciones (duración, sexualidad, proyecto de vida...)



d) Estudio:

Objetivos y subtemas:

- Identificar si estudia actualmente, en qué curso o hasta qué nivel de educación formal ha llegado.
- Conocer historia educativa – momentos y elementos que se asocian y/o ayudan a que deje o permanezca escolarizado/a.
- Dilucidar sentido que tiene para él/ella la educación.

e) Situación socio-económica:

Objetivos y subtemas:

- Identificar de dónde provienen los recursos
- Saber quién ejerce figura “proveedor/a” de recursos en casa.
- Conocer historia laboral (edad de inicio, tipos de trabajos, experiencias laborales)

f) Consumo sustancias psicoactivas legales y/o ilegales:

Objetivos y subtemas:

- Identificar si consume o ha consumido alguna sustancia psicoactiva, tipo de sustancia,
- Saber a qué edad de inicia consumo
- Conocer condiciones en que consume (solo/a, acompañado/a, estados de ánimo en que suele consumir y/o en los que termina al consumir).
- Obtener información acerca de cómo y en dónde la(s) obtiene.

g) Intereses y habilidades - talentos

Objetivos y subtemas:

- Identificar intereses, habilidades y talentos de cada joven
- Conocer cómo los viabiliza, si presenta posiciones pasivas o activas frente a tales intereses y/o habilidades.
- Explorar condiciones en las que se desarrollan esos intereses y/o habilidades (personas, contextos, responsabilidades, recursos, actitudes propias (pereza, costumbres, dificultades corporales propias...)... que facilitan o dificultan el ejercicio o salida de los mismos).

h) Ideología/Participación



Objetivos y subtemas:

-Identificar si existen y desde cuándo, actitudes, ideas y/o acciones frente a creencias en aspectos sociales, políticos, religiosos, culturales, entre otros. (positivos o negativos)

-Saber si hay un punto de articulación con la forma de vida de cada joven (si es por un conjunto de ideas que puede haber permanecido o dejado la escuela/colegio (educación formal), por el contrario es por esa razón que ha buscado espacios tanto de formación (en alguna habilidad artística, deportiva...) como de socialización o laborales específicos.

-Ubicar edad, evento significativo, condiciones o agentes relacionados con el surgimiento o fortalecimiento de la ideología que manifiesta cada joven.

i) Relación con Normas:

Objetivos y subtemas:

-Indagar sobre cómo vivencia y reacciona el/la joven frente a las normas o reglas a nivel familiar, con grupos de pertenencia y con la sociedad en general.

-Identificar si se presentan conflictos entre normas socialmente predominantes y las de grupos específicos y cómo puede o logra el/la joven convivir entre ellas.

Nota: A cada persona entrevistada se le presenta el objetivo de la entrevista y se explica el manejo y uso de la información, así como la reserva sobre su identidad, para lo cual el/la entrevistadora se asegurará de la comprensión de los mismos y se complementará el consentimiento informado correspondiente.



4.4. Caracterización de lo/as jóvenes en Bogotá D.C.

Es importante destacar que la población entre 12 a 24 años en Bogotá (1.669.655) representa el 22.1% del total de la ciudad (7.571.345)³³, las necesidades predominantes de esta población son de índole laboral y educativo, las cuales intentan ser cubiertas por medio del desarrollo de planes, programas y políticas públicas enfocadas a esta población, las localidades que realizan el mayor aporte a Bogotá de este rango etario está encabezado por la localidad de Suba, seguida por Kennedy y Engativá.

Tabla 2: Distribución por localidad de la población entre 12 y 24 años del distrito capital.

Localidad	% participación de los jóvenes entre 12 y 24 años, en la Localidad	% de participación de los jóvenes entre 12 y 24 años a Bogotá
Suba	21,3%	14,0%
Kennedy	21,9%	13,5%
Engativá	20,9%	10,6%
Ciudad Bolívar	24,6%	9,6%
Bosa	23,3%	8,4%
Usme	25,3%	6,1%
Usaquén	20,3%	5,8%
San Cristóbal	23,6%	5,8%
Rafael Uribe Uribe	23,0%	5,2%
Fontibón	20,8%	4,4%
Puente Aranda	20,9%	3,2%
Tunjuelito	23,1%	2,8%
Barrios Unidos	19,2%	2,7%
Teusaquillo	19,2%	1,7%
Chapinero	19,9%	1,6%

³³ Datos DANE: proyecciones de población 2005-2020, según edades simples



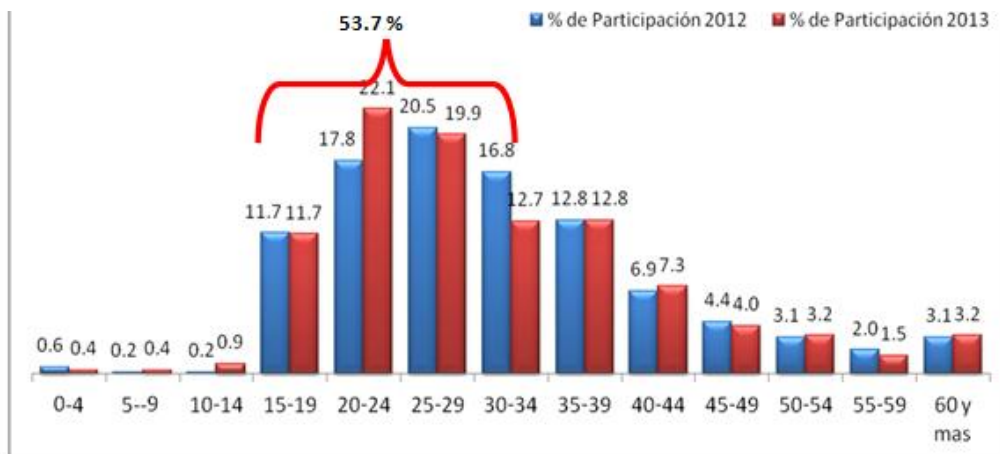
Santa fe	22,4%	1,5%
Antonio Nariño	21,8%	1,4%
Los mártires	21,0%	1,2%
La Candelaria	23,4%	0,3%
Sumapaz	22,2%	0,1%

Datos: DANE Proyecciones de población 2000-2015, según edades simples

Este rango etario se sitúa con frecuencia en el escenario social como víctima y victimario “En Bogotá los delincuentes, y en particular los que participan en la escena de los hechos, así como los homicidas y las víctimas del homicidio, los protagonistas de las riñas, los lesionadores y los lesionados, son entonces predominantemente jóvenes”³⁴. Esta posición de víctimas se hace evidente al analizar las cifras de homicidio para el primer semestre de 2012, en las cuales se destacan que las víctimas entre 15 y 29 años.

Estas cifras contrastando los primero 11 mese del 2012 con el mismo periodo 2013, permiten analizar la situación de los jóvenes capitalinos, respecto a esta problemática las víctimas entre los 15 y 29 años para el primer semestre 2012 corresponden al 50%, mientras que para el mismo periodo del 2013 son el 53.7%, lo que evidencia una importante concentración de la problemática en este rango etario, con una notable influencia en los hombres.

Gráfica 1. Caracterización del homicidio por rango de edad, Bogotá D.C.



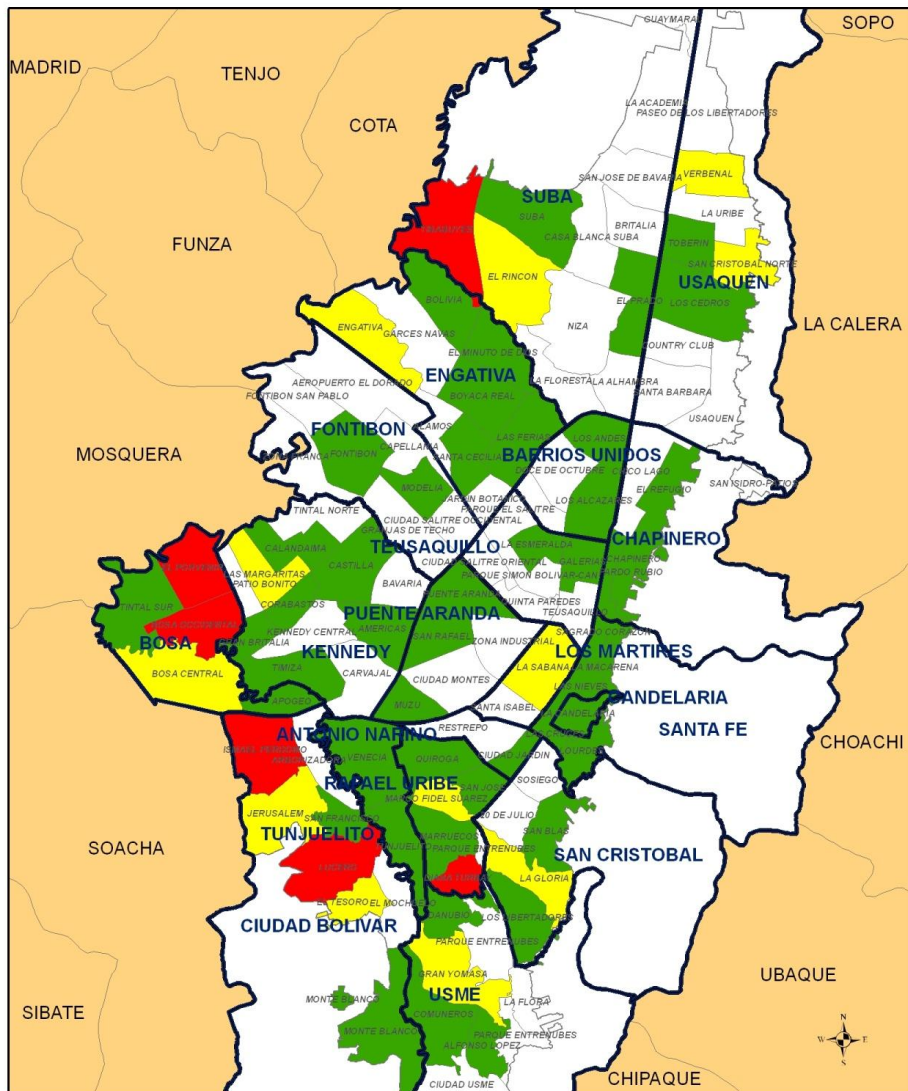
Fuente: Cuerpo Técnico de Investigación CTI – Fiscalía General de la Nación. Hipótesis de trabajo judicial. Corte 17:00 horas de Diciembre 04 de 2013. Datos sujetos a variación.

³⁴ CEACSC, 2008 libro Jóvenes como víctimas y victimarios



Con relación a los territorios y micro-territorios en donde ocurren estos homicidios en jóvenes, en la geo-referenciación se evidencian que las UPZ's (Unidad de Planeación Zonal) que presentan mayor concentración de homicidios son: Tibabuyes en la localidad de Suba, el porvenir y bosa occidental de la localidad de Bosa, Ismael Perdomo y Lucero en Ciudad Bolívar y Diana Turbay en la localidad de Rafael Uribe Uribe.

Mapa 1. Georeferenciación de homicidios en jóvenes entre 14 y 26 años, según Unidades de Planeamiento Zonal – UPZ , Bogotá D.C.



BOGOTÁ D.C.
HOMICIDIOS DE JÓVENES (14 - 26 AÑOS)
SEGÚN UPZ
ENERO - AGOSTO DE 2013



Fuente:
Instituto Nacional de Medicina Legal
Elaboración
CEACSC - Secretaría Distrital de Gobierno

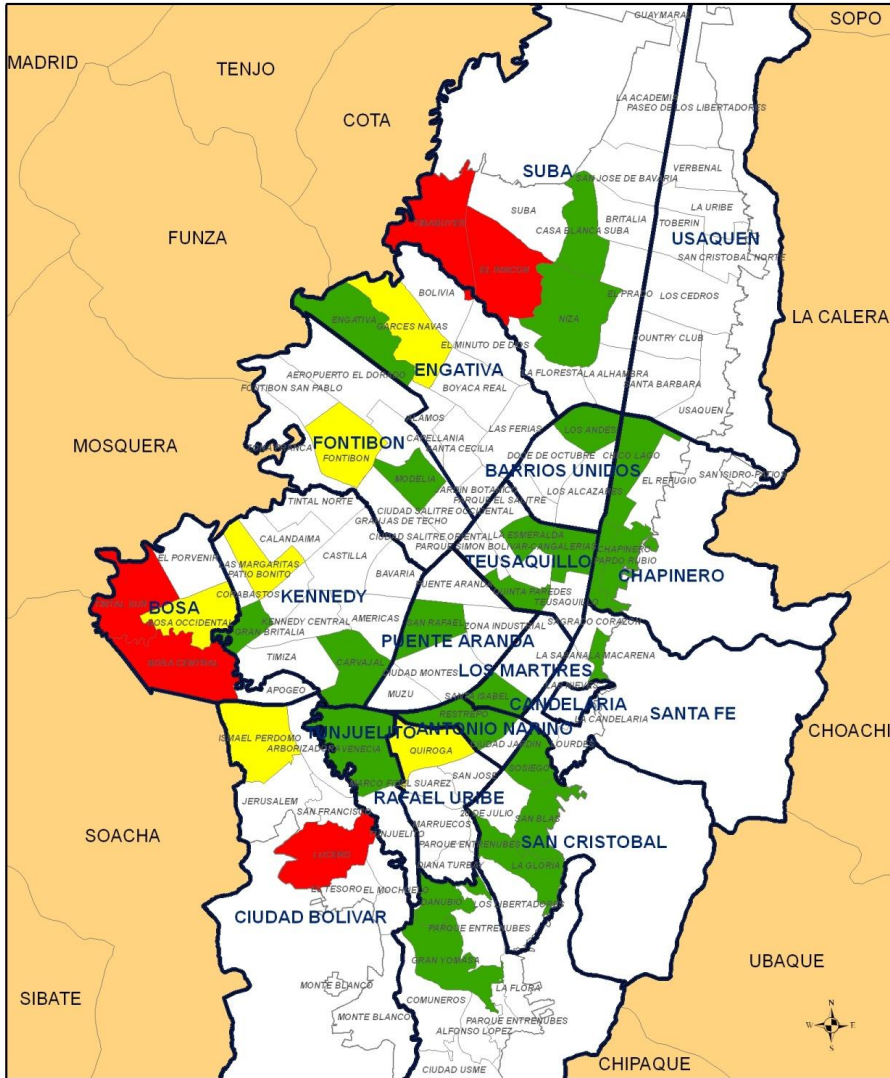


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana
CEACSC

En esta misma posición son víctimas de suicidio, problemática que se ha venido acrecentando con los años, los tres territorios con mayor concentración de casos son Tibabuyes y rincón en Suba, Tintal del sur y Bosa central en Bosa y Lucero en Ciudad Bolívar.

Mapa 2. Georeferenciación suicidio en jóvenes, según UPZ, Bogotá D.C.



BOGOTÁ D.C.
SUICIDIOS DE JÓVENES (14 - 26 AÑOS)
SEGÚN UPZ
ENERO - AGOSTO DE 2013



Fuente:
Instituto Nacional de Medicina Legal
Elaboración
CEACSC - Secretaría Distrital de Gobierno



La población joven del distrito está inmersa en distintos escenarios que propician una importante influencia en el momento de asumir su rol, citando una investigación realizada por el CEACSC de la Secretaría Distrital de Gobierno, cuya población objeto de estudio incluía a jóvenes inmersos en el ámbito delictivo “Una conclusión que vale la pena poner de relieve es que el 80.5% de los entrevistados en la Picota y la Distrital comenzaron su vida delictiva como menores de 18 años, es decir 103 de los 132 sobre los que se hizo el ejercicio, y el 19.5% como mayores de edad”³⁵.

Los jóvenes que asumen el rol de victimarios, con frecuencia permanecen en el ámbito delictivo por largos periodos de tiempo, ya que se “especializan” en una modalidad concreta y lo asumen como una forma de obtener recursos económicos. Muchas veces el ingreso a las dinámicas delictivas está asociado a entornos conflictivos o a una historia familiar inmersa en el crimen, retomando un fragmento de una historia de vida que hace parte de estudio realizado por la Secretaría de Gobierno “desde pequeña raspaba el ladrillo de coca para rendirlo, mi mamá lo vendía, y qué más puede hacer uno, mi papá, un borracho que no trabajaba, mi mamá trabajaba en casas de familia, hasta que le dio reumatismo y ella sin estudió ni nada, tenía que mantenernos a mí y a mis hermanos, y uno pues ayudar”³⁶.

³⁵ CEACSC 2008, libro Jóvenes víctimas y victimarios

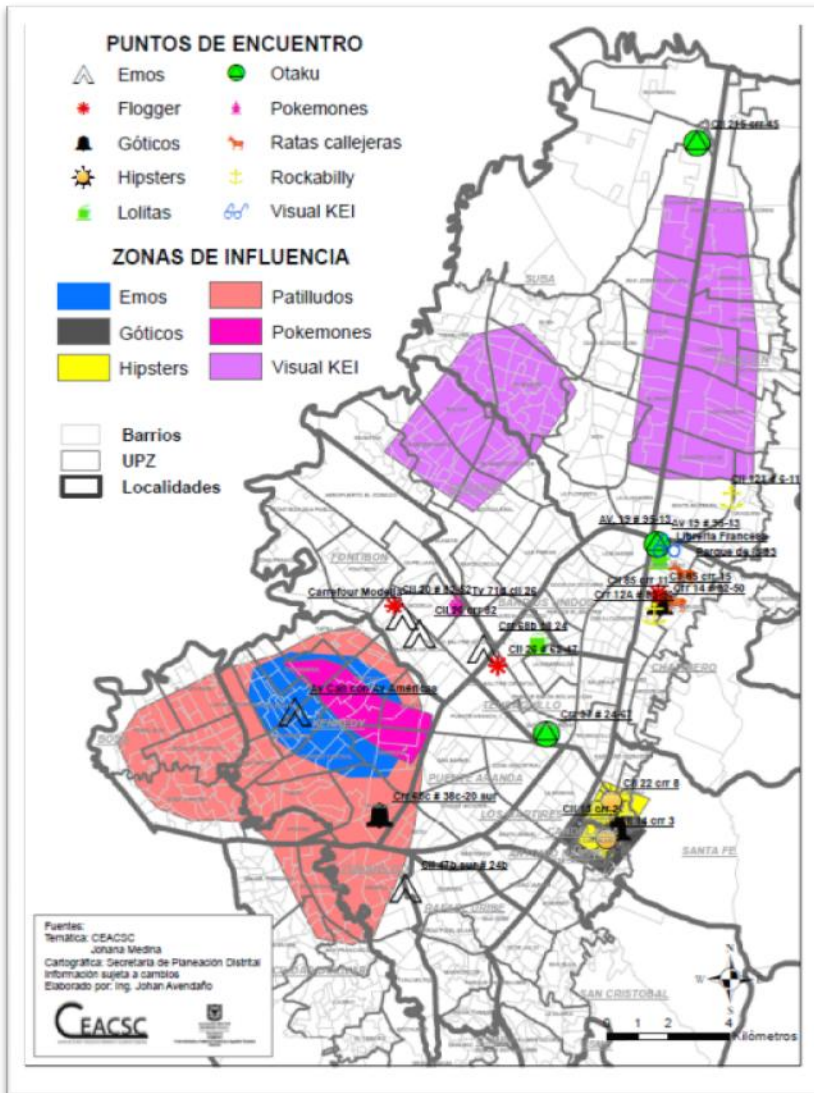
³⁶ Estudio en la Cárcel distrital Centro de Estudios y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana 2011



4.4.1 Reconocimiento de las formas identitarias en las que se agrupan los jóvenes

A raíz de los cambios sociales, políticos e ideológicos que se generaron a finales de los 50`s e inicios de los 60`s, la liberación sexual, la toma de conciencia política y la movilización de los ciudadanos como una forma de participación, los cuales fueron determinantes en la agrupación de los jóvenes; se crean unas nuevas tendencias y los jóvenes empiezan a generar nuevas agrupaciones.

Mapa 3. Tribus Urbanas en Bogotá D.C. - 2011





5. RESULTADOS

5.1. Resultados cuantitativos

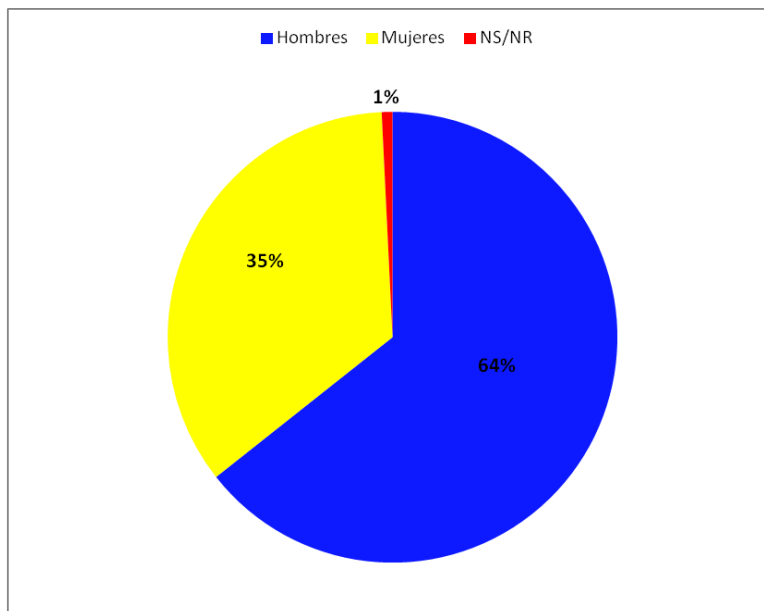
En este apartado se encuentran los resultados cuantitativos de los instrumentos aplicados.

En primer lugar, se presentan los datos sociodemográficos: edad, sexo, nivel de escolaridad, grupos de pertenencia, conformación familiar, estado civil, ocupación, número de personas con que vive, número de hijos, localidad en donde habita, nivel socioeconómico y afiliación a sistemas de seguridad social.

Seguidamente, se hallan los resultados cuantitativos de los instrumentos en el mismo orden en que fueron mencionados en el capítulo anterior, así: encuesta jóvenes, encuesta adultos, libro de la vida y mapa parlante.

5.1.1. Datos Sociodemográficos

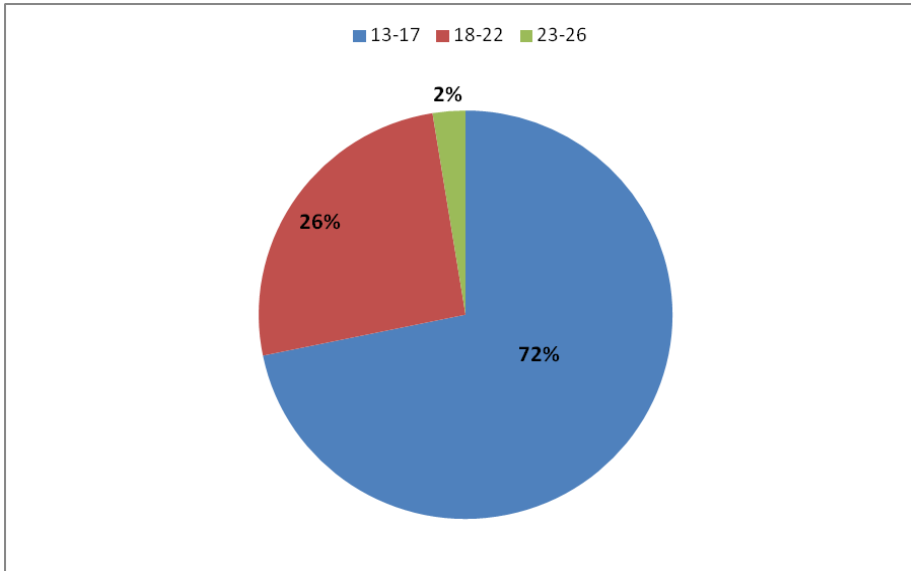
Gráfica 2. Distribución por sexo



Fuente: caracterización de jóvenes “Jóvenes construyen ciudad”. Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana - CEACSC – Secretaría Distrital de Gobierno

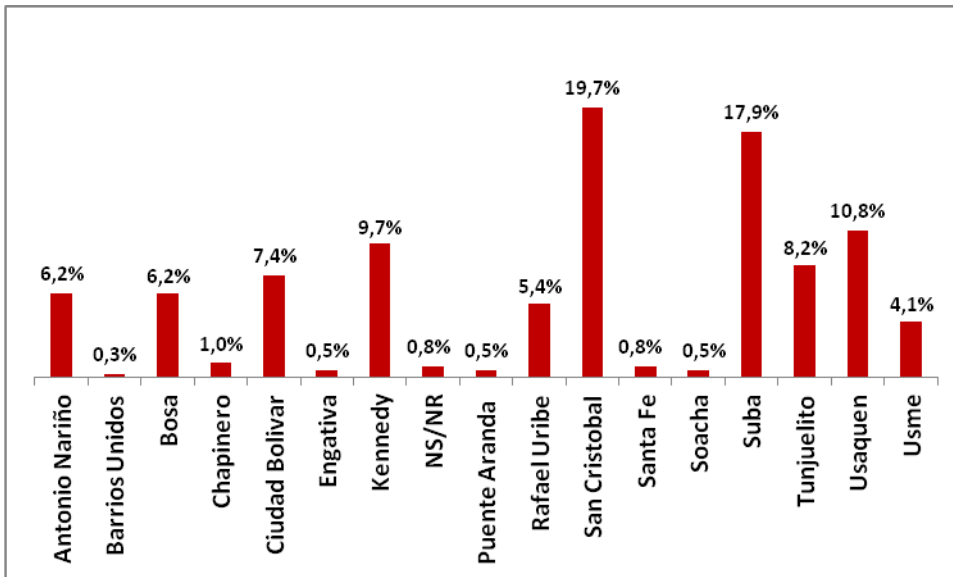


Gráfica 3. Distribución por edad



Fuente: caracterización de jóvenes “Jóvenes construyen ciudad”. Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana - CEACSC – Secretaría Distrital de Gobierno

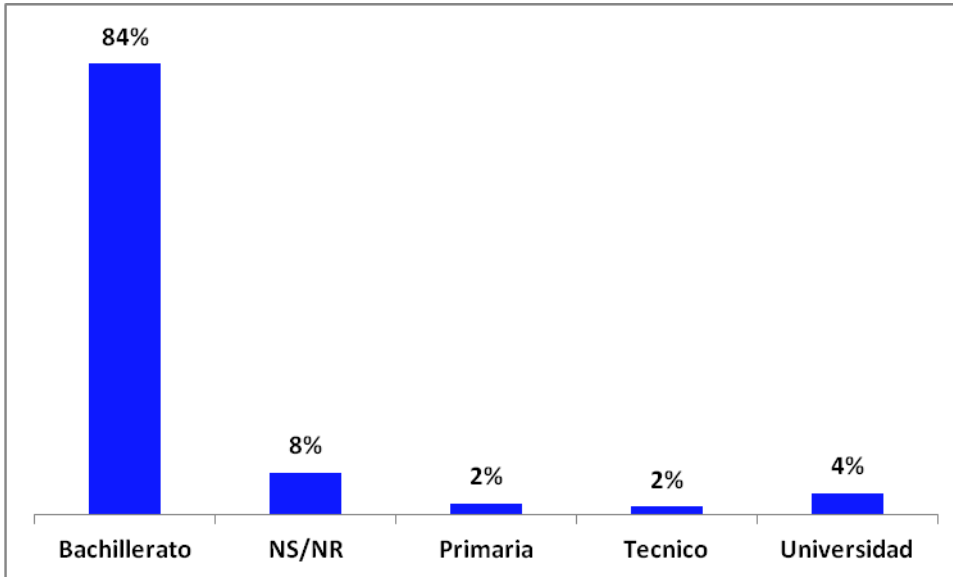
Gráfica 4. Distribución por localidad.



Fuente: caracterización de jóvenes “Jóvenes construyen ciudad”. Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana - CEACSC – Secretaría Distrital de Gobierno

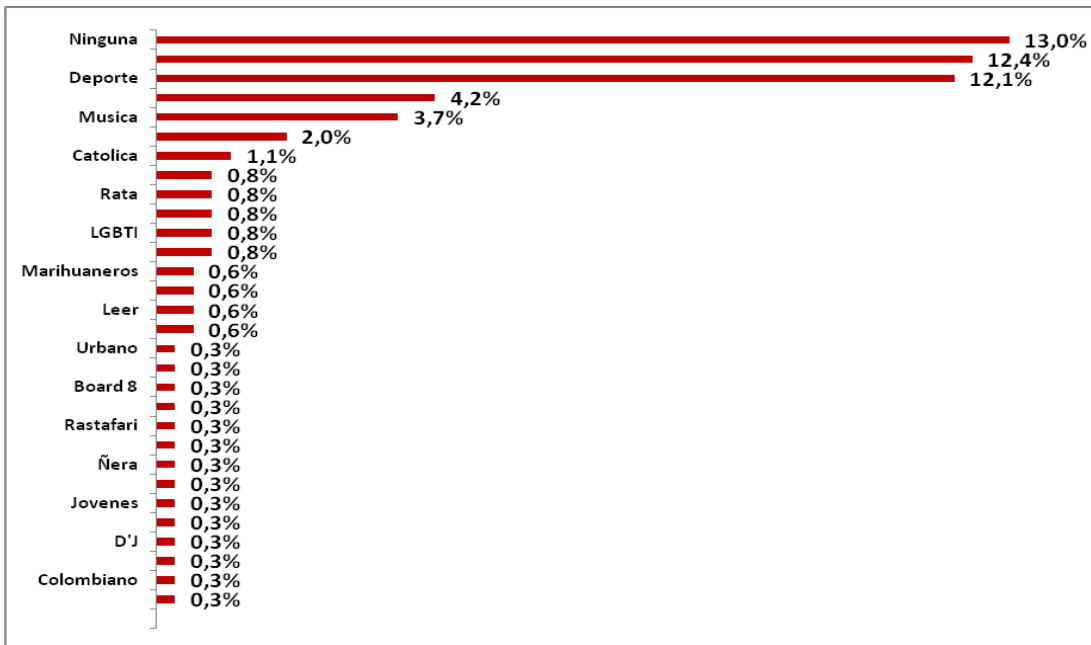


Gráfica 5. Distribución por nivel educativo



Fuente: caracterización de jóvenes “Jóvenes construyen ciudad”. Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana - CEACSC – Secretaría Distrital de Gobierno

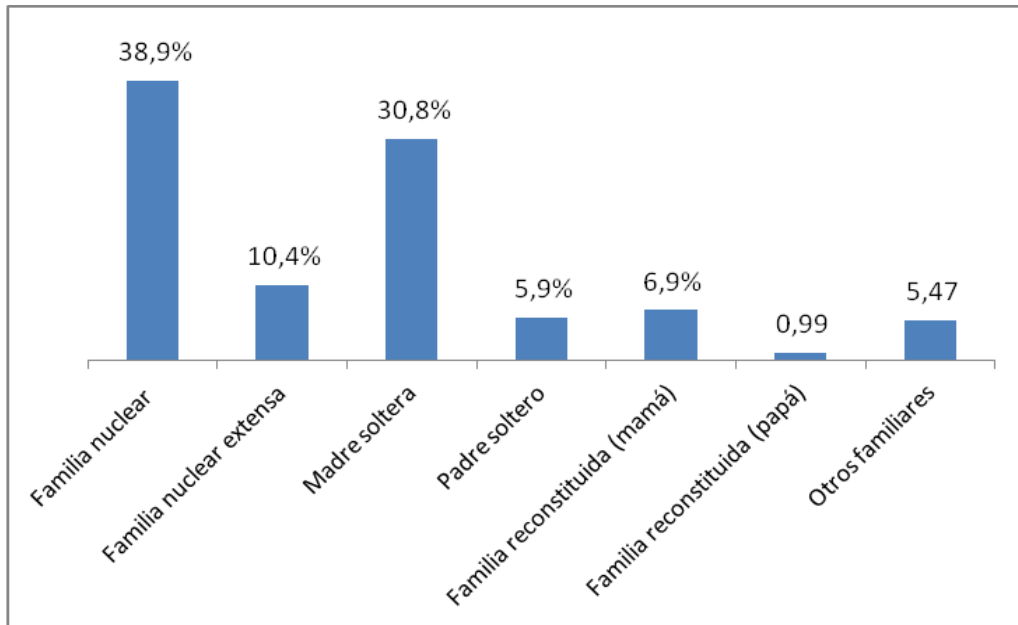
Gráfica 6. Distribución por grupos de pertenencia



Fuente: caracterización de jóvenes “Jóvenes construyen ciudad”. Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana - CEACSC – Secretaría Distrital de Gobierno



Gráfica 7. Distribución por conformación familiar



Fuente: caracterización de jóvenes "Jóvenes construyen ciudad". Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana - CEACSC – Secretaría Distrital de Gobierno

Se observa que la mitad de los jóvenes (49,3%) vive en el seno de una familia nuclear, sea extensa o no; además en el 30,8% de los hogares el padre está ausente, es decir la mujer se encuentra a cargo de los hijos.

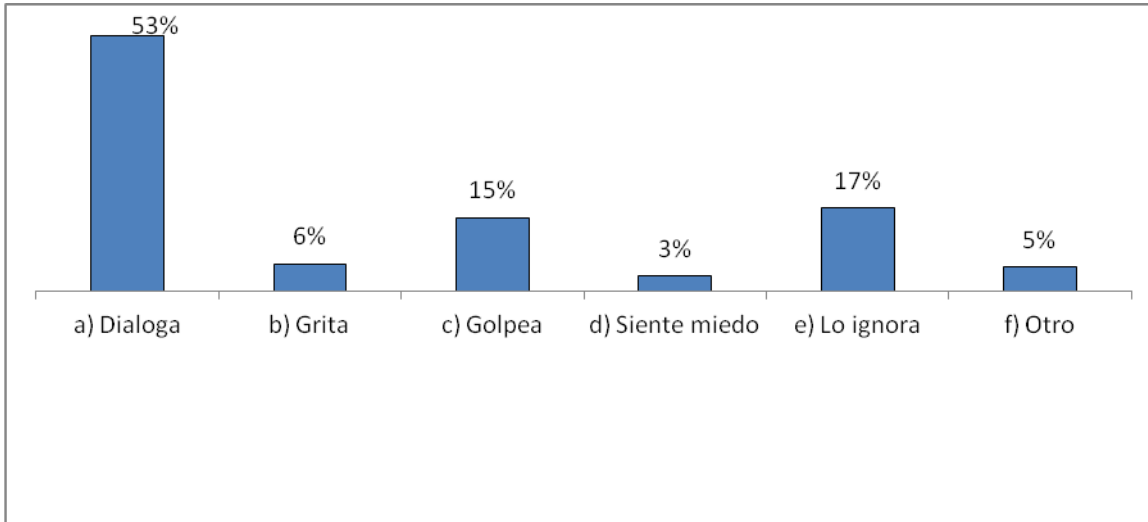
5.1.2. Encuesta a Jóvenes y Encuesta a Adultos

La encuesta a jóvenes permitió identificar de manera amplia elementos de auto percepción que tienen los jóvenes sobre conflictividad, sus actores y características de identidad.

En contrapartida, la Encuesta a Adultos plantea la percepción que tienen éstos, sobre los jóvenes, de tal manera que se plantea un paralelo, como se evidencia a continuación en donde se podrá apreciar el resultado cuantitativo por pregunta y por encuesta, posterior a las gráficas, se encuentra una breve descripción en la mayoría de los casos comparativa entre la percepción de las dos poblaciones.

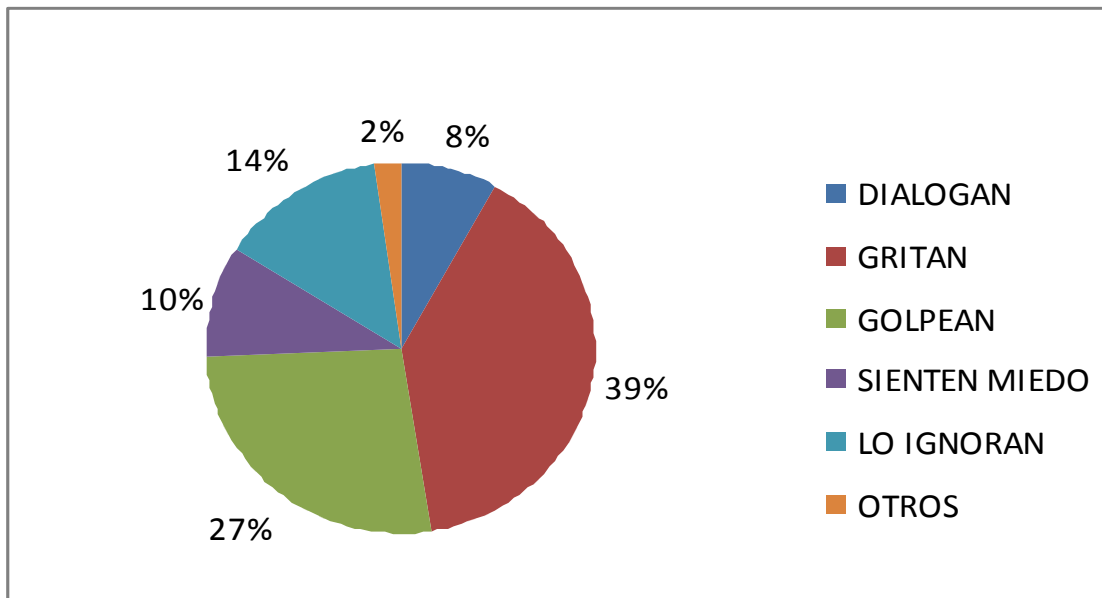


Gráfica 8. Encuesta Jóvenes – ¿Usted cómo actúa ante un conflicto?



Fuente: caracterización de jóvenes “Jóvenes construyen ciudad”. Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana - CEACSC – Secretaría Distrital de Gobierno

Gráfica 9. Encuesta Adultos – ¿Cómo cree que los jóvenes suelen reaccionar ante un conflicto?



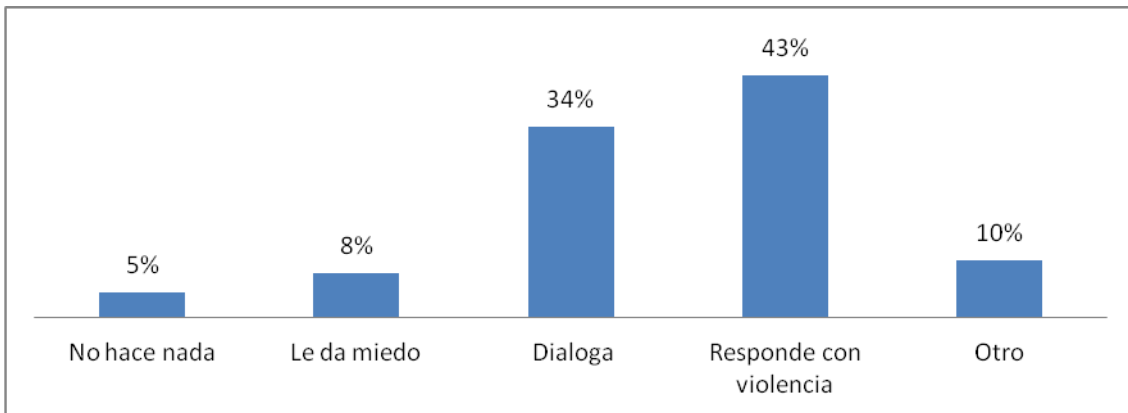
Fuente: caracterización de jóvenes “Jóvenes construyen ciudad”. CEACSC – SDG



De acuerdo a los resultados obtenidos, se observa que el 53 % de la población juvenil encuestada, manifiesta que ante un conflicto prefiere optar por el dialogo en vez de responder con agresividad, indicando que los jóvenes que respondieron de esta manera, tienen características similares, es decir, un alto porcentaje de ellos tienen una estabilidad familiar, practican un deporte y además consideran el estudio como una aspecto de vital relevancia en su vida por ser el motor que a futuro les ayudará a mejorar sus condiciones sociales, económicas y culturales.

Sin embargo, realizando un paralelo con la percepción obtenida por los adultos encuestados, el 39.6% considera que los jóvenes resuelven los conflictos con gritos y solo el 7.9%, manifiesta que lo hacen a través del dialogo; esto, en razón a que las conflictividades, violencias y delitos que hoy en día se presentan en la ciudad de Bogotá D.C, referenciando a los jóvenes como actores propositivos antes este tipo de conductas que atentan contra la convivencia de la ciudadanía, sin tener en cuenta que por unos pocos jóvenes rebeldes responder todos, siendo lamentable que en índice de porcentaje los jóvenes prefieren el dialogo y ante la percepción se refleja lo contrario.

Gráfica 10. Encuesta Jóvenes – ¿Usted cómo actúa cuando alguien agrede a un familiar?



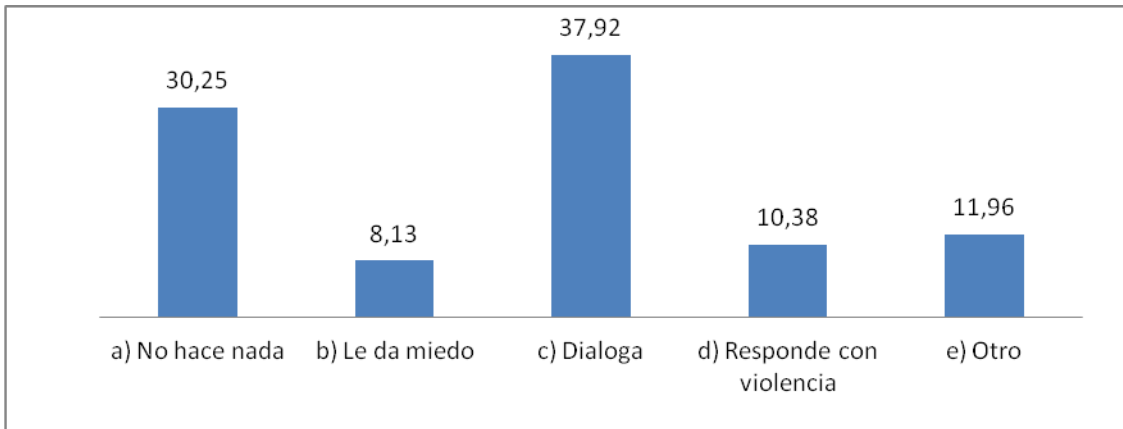
Fuente: caracterización de jóvenes “Jóvenes construyen ciudad”. Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana - CEACSC – Secretaría Distrital de Gobierno

Ante la pregunta de agresión a un familiar los jóvenes manifiestan que actúan negativamente, pues el 43% responden con violencia y solo el 34% dialoga ante



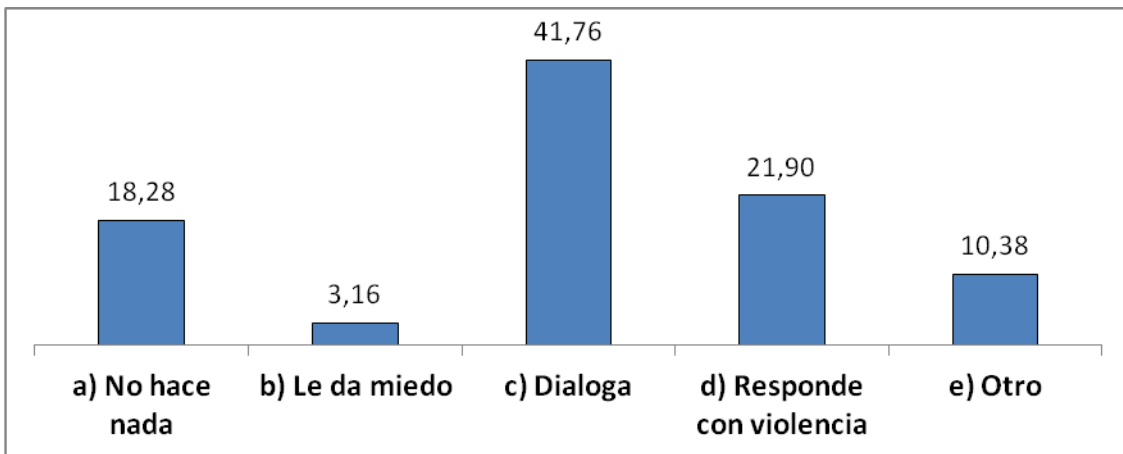
esta situación, considerando que ante esta situación los jóvenes se sienten vulnerables por ser su familia que es el aspecto más importante en su vida y al sentir que son agredidos, responden de la misma y más cuando se trata de personas desconocidas.

Gráfica 11. Encuesta Jóvenes – ¿Usted cómo reacciona cuando se siente agredido por un familiar (papá, mamá, herman@s...otr@s)



Fuente: caracterización de jóvenes “Jóvenes construyen ciudad”. Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana - CEACSC – Secretaría Distrital de Gobierno

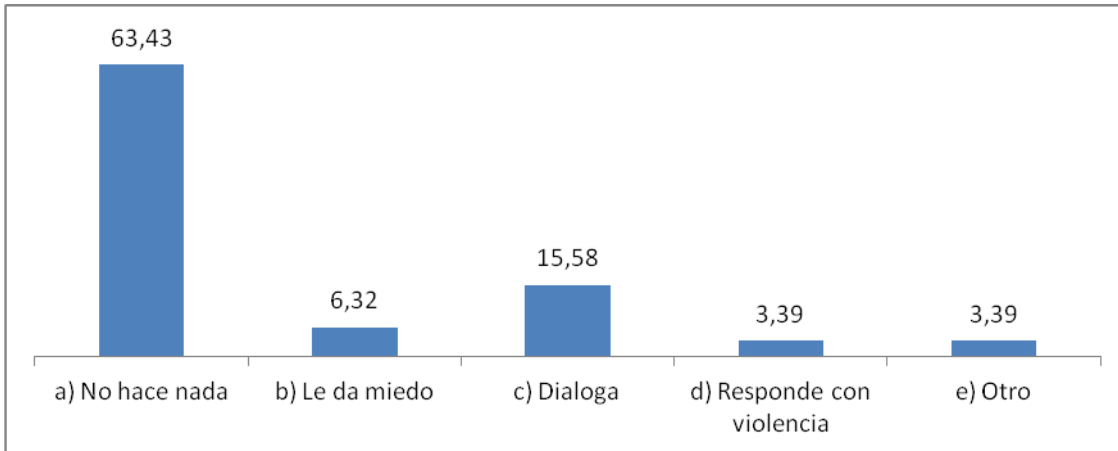
Gráfica 12. Encuesta Jóvenes –¿Usted qué hace cuando alguien agrede a un/a amig@ o compañer@?



Fuente: caracterización de jóvenes “Jóvenes construyen ciudad”. Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana - CEACSC – Secretaría Distrital de Gobierno



Gráfica 13. Encuesta Jóvenes – ¿Usted qué hace cuando alguien agrede a un/a desconocid@?



Fuente: caracterización de jóvenes “Jóvenes construyen ciudad”. Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana - CEACSC – Secretaría Distrital de Gobierno

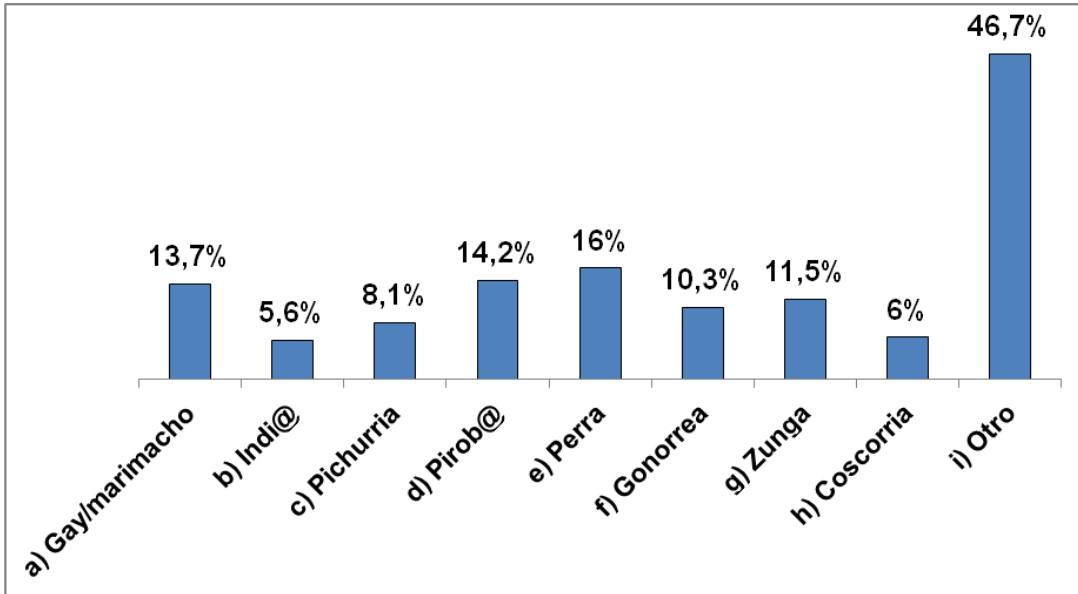
Se observa nuevamente que el diálogo en los jóvenes predomina ante una agresión en su entorno familiar, solo un 10.3% responde con violencia cuando un familiar o amigos los agrade, observando de esta manera una muestra de respeto de la población juvenil ante sus padres, hermanos y demás, focalizando su actuar en situaciones pacíficas que generan además una convivencia armoniosa con la sociedad convirtiéndose en patrones para mejorar los resultados frente a la percepción negativa que tienen en la ciudad.

Igualmente, la reacción de dialogar frente a un conflicto, se genera en razón a que existen lazos afectivos frente a las personas con las cuales se sienten agredidos, indicando que los amigos cumplen un papel primordial en el desarrollo de los jóvenes, pues son las personas con las que tienen una permanencia diaria, una relación de apoyo y en muchos casos, son quienes suplen los vacíos que sus familias generan.

La reacción de diálogo frente a una situación agresiva cambia cuando se trata de personas desconocidas, el 64.4% manifiesta que no hacen nada al respecto, indicando que el lazo afectivo es importante al momento de reaccionar, sea con diálogo o con violencia.

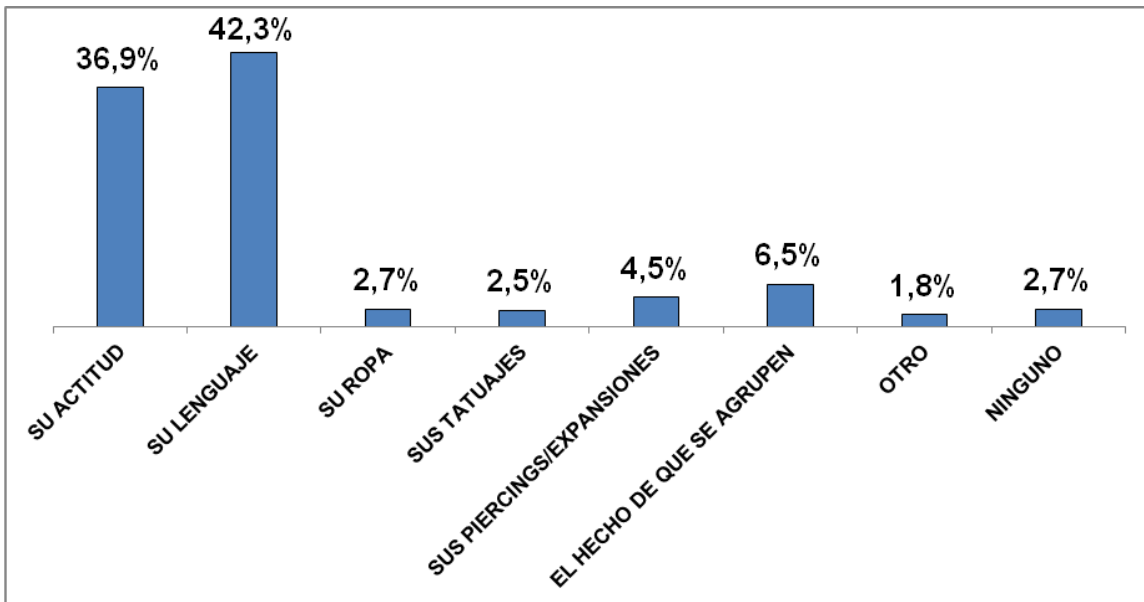


Gráfica 14. Encuestas Jóvenes – Usted se siente muy agredid@ cuando le dicen...?



Fuente: caracterización de jóvenes “Jóvenes construyen ciudad”. Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana - CEACSC – Secretaría Distrital de Gobierno

Gráfica 15. Encuesta Adultos – ¿Hay algún elemento de l@s jóvenes que a Usted le haga sentir agredid@?



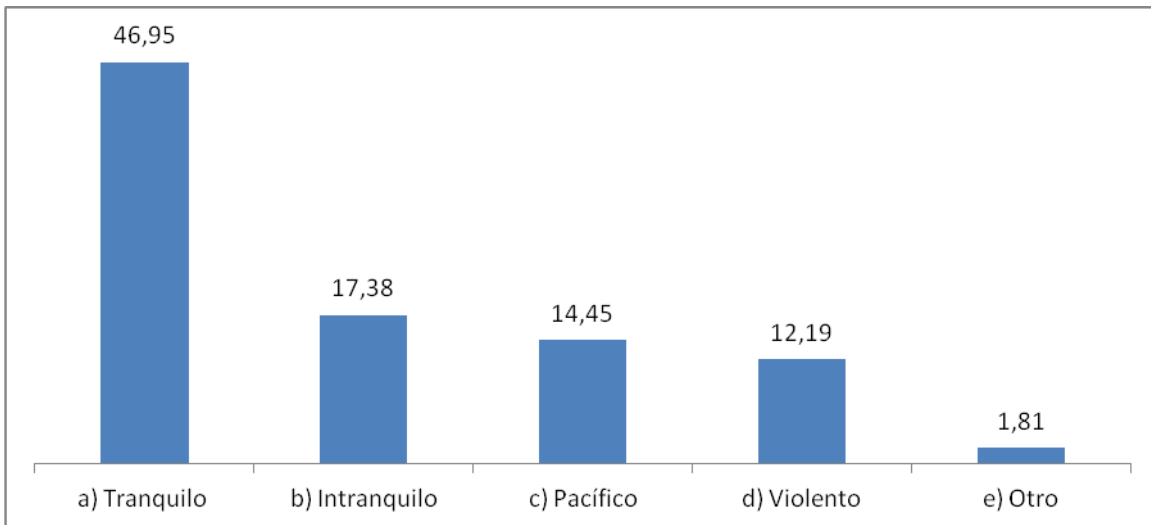
Fuente: caracterización de jóvenes “Jóvenes construyen ciudad”. Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana - CEACSC – Secretaría Distrital de Gobierno



Para los jóvenes la agresión no solo es física, es decir, golpes o lesiones personales, sino que un 46.7% se sienten agredidos con palabras y en especial aquellas que se relacionan con su raza, su familia, o directamente con ellos, (negro, le echan la madre, malparido). Esto en razón a que los jóvenes hoy en día y en virtud de los mandatos legales y constitucionales, solicitan la protección de sus derechos dentro de los cuales se encuentra la dignidad humana, la intimidad y el respeto.

Igualmente, los adultos encuestados comparten y coinciden en que los jóvenes en la actualidad se sienten agredidos con su lenguaje, pues la agresión no solo se refleja en lo físico, sino que las palabras son el inicio de una discusión, irrespeto, y la generación de conflictividades, violencias o delitos. El resultado de lo antes expuesto es soportado por el 42.3% de los adultos encuestados que considera que el lenguaje de los jóvenes los agrede, pues hoy a diferencia de un tiempo atrás, el lenguaje de los jóvenes es mucho más agresivo y fuerte al que ellos en algún momento utilizaron.

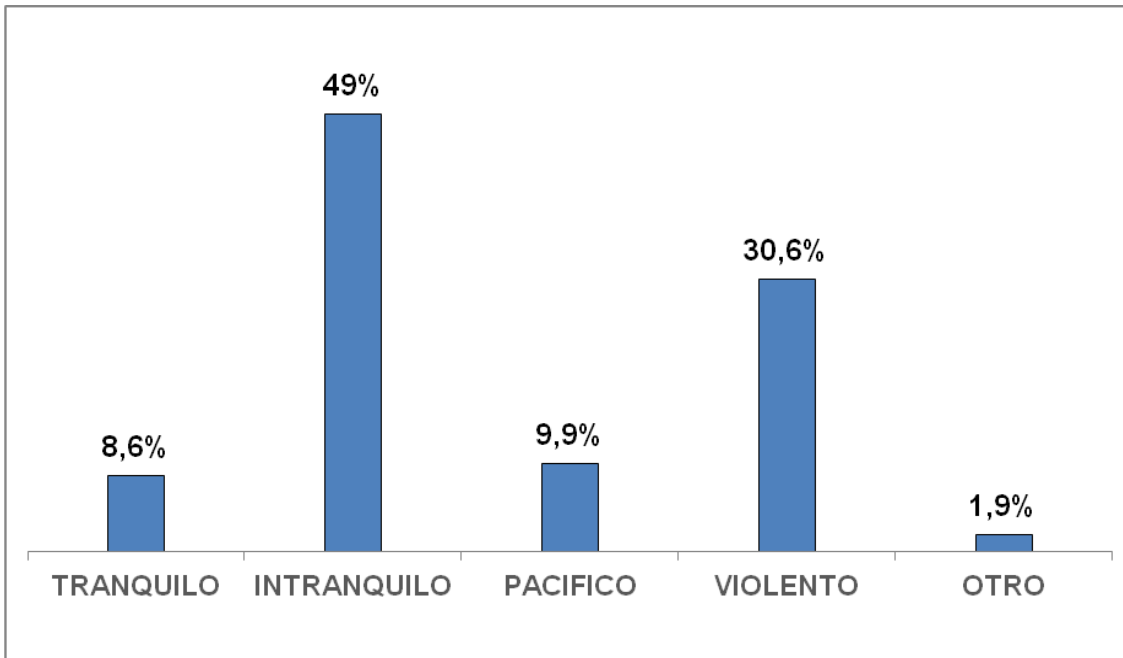
Gráfica 16. Encuesta Jóvenes – ¿Cómo considera su entorno?



Fuente: caracterización de jóvenes “Jóvenes construyen ciudad”. Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana - CEACSC – Secretaría Distrital de Gobierno



Gráfica 17. Encuesta Adultos – En general, cómo considera el entorno en donde se reúnen I@s jóvenes?



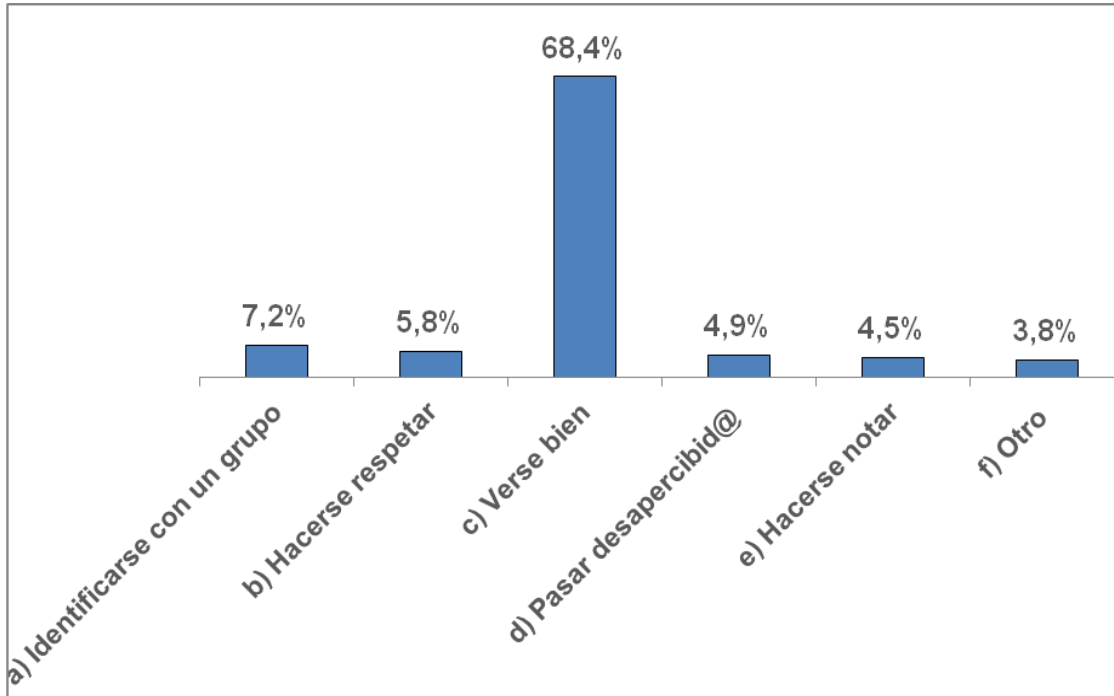
Fuente: caracterización de jóvenes “Jóvenes construyen ciudad”. Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana - CEACSC – Secretaría Distrital de Gobierno

De acuerdo con la información obtenida de la encuesta realizada a los jóvenes, el 46.9% considera que su entorno es tranquilo, toda vez que la relación afectiva con su familia es estable, les proporciona apoyo y tranquilidad, además de reflejarse en ellos los laos afectivos con sus amigos o a lo que ellos denominan su *parche*, estableciendo que, los jóvenes al estar bien emocionalmente, sienten paz en su entorno por lo que lo consideran tranquilo.

Lo anterior, difiere de la percepción de los adultos, quienes con un 49% consideran que el entorno de los jóvenes es intranquilo, pues sus actitudes, lenguaje, reacciones son diferentes a lo que ellos esperan, relacionándolos con actores agresivos e inestables en su formación y entorno, con costumbres diferentes en una sociedad que cada día varía más en sus valores y principios y en donde la población juvenil es la principal afectada y quienes inician las conductas atípicas que atentadas contra la convivencia ciudadana.

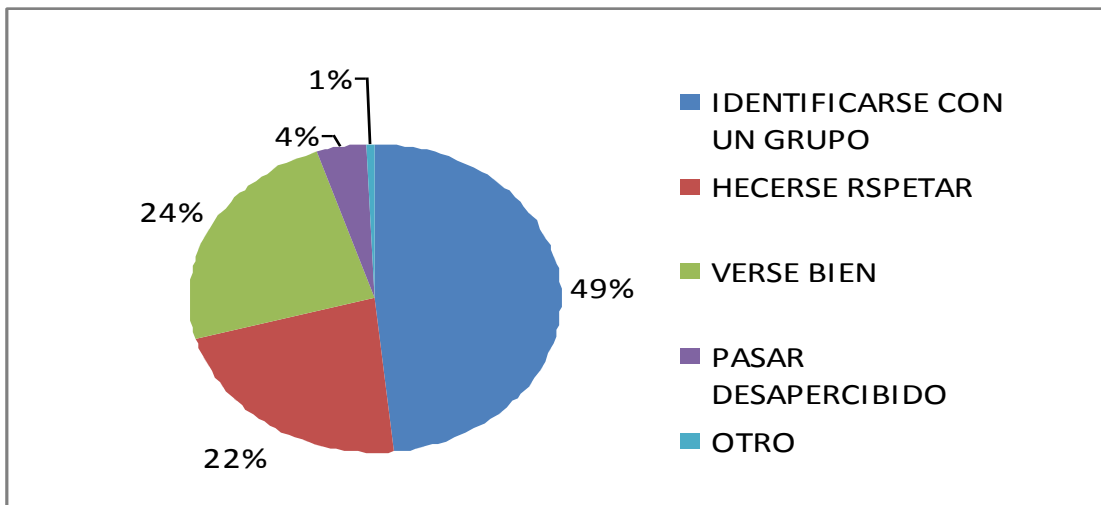


Gráfica 18. Encuesta Jóvenes – ¿Para usted su pinta (ropa) es una forma de...



Fuente: caracterización de jóvenes “Jóvenes construyen ciudad”. CEACSC - SDG

Gráfica 19. Encuesta Adultos – ¿Cree usted que la ropa para l@s jóvenes es una forma de?



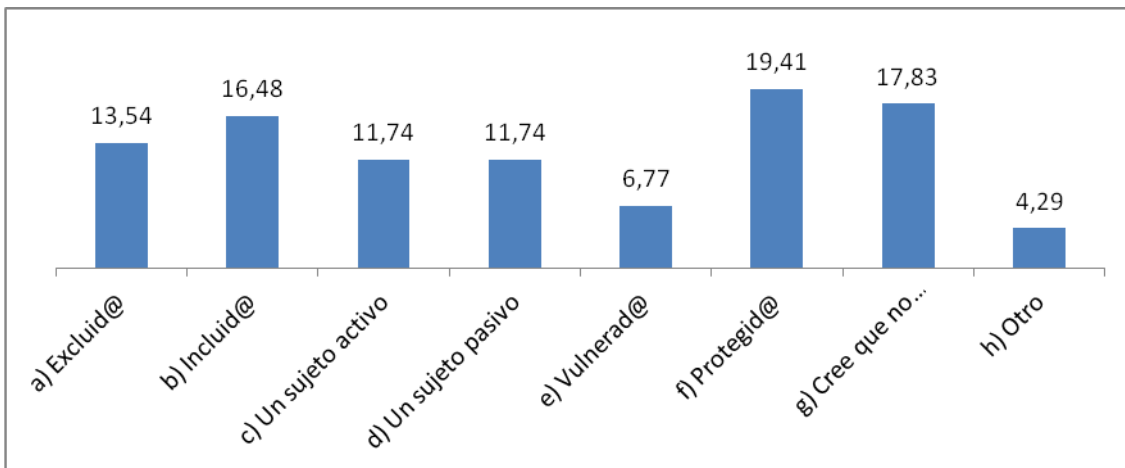
Fuente: caracterización de jóvenes “Jóvenes construyen ciudad”. Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana - CEACSC – Secretaría Distrital de Gobierno



La ropa con que se visten los jóvenes, a quienes llaman *pinta*, es un elemento que consideran identitario para verse bien ante los demás, pues es claro entender que los jóvenes se encuentran en un proceso de transformaciones físicas, mentales y sociales, donde cualquier aspecto es relevante para causar sensación ante los demás, por lo que la ropa es una forma de demostrar su forma de ser y gustos por las cosas, razón por la que se esmeran por imprimir su propio estilo.

Al contrario de lo antes expuesto, los adultos con un 48.4% consideran que la *pinta* de los jóvenes es una forma de identificarse con un grupo y solo el 24.2% considera que es una forma de verse bien; esto en razón a que los adultos identifican a los jóvenes de acuerdo a su ropa, es decir, dependiendo de su aspecto los clasifican en rockeros, raperos, emo, ya que la misma sociedad se ha encargado de identificar estos grupos de acuerdo a su aspecto físico.

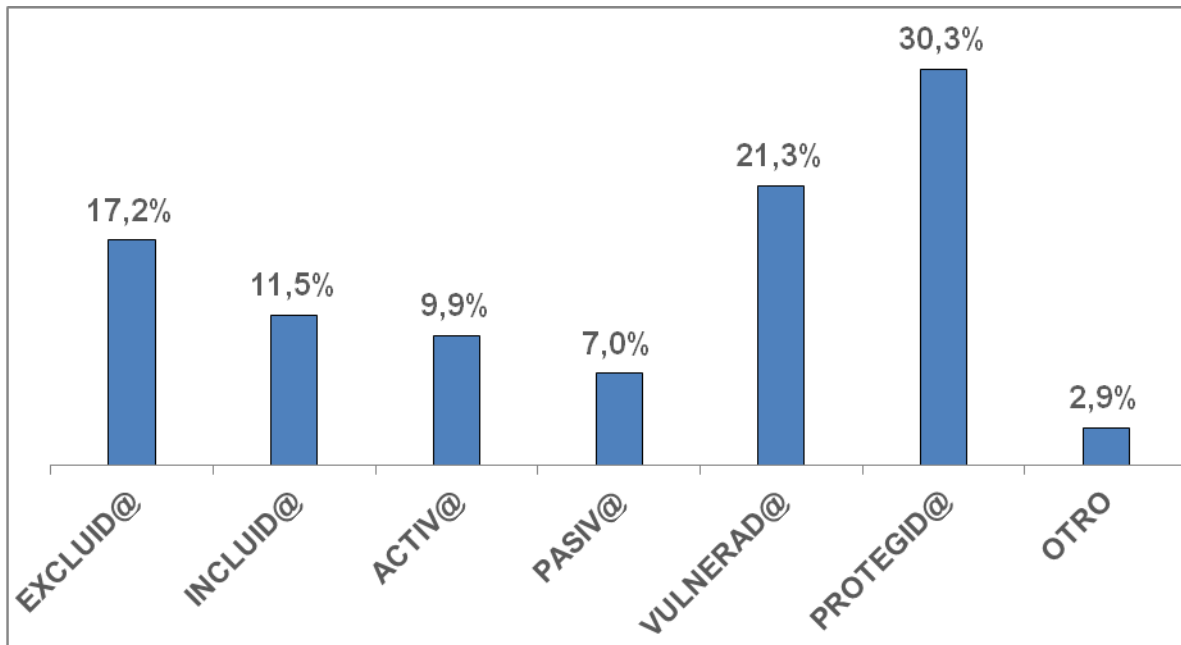
Gráfica 20. Encuesta Jóvenes – ¿Cómo se siente usted ante las leyes?



Fuente: caracterización de jóvenes "Jóvenes construyen ciudad". Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana - CEACSC – Secretaría Distrital de Gobierno



Gráfica 21. Encuesta Adultos – Cree que las leyes en Colombia promueven un/a joven...?



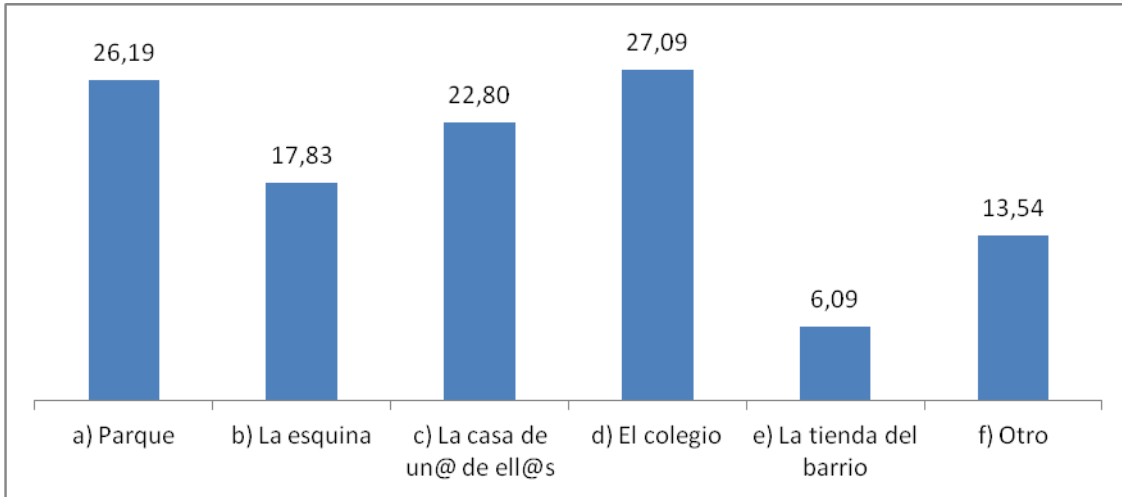
Fuente: caracterización de jóvenes “Jóvenes construyen ciudad”. Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana - CEACSC – Secretaría Distrital de Gobierno

En la población juvenil no hay acuerdo en cuanto a la función que las leyes cumplen frente a la protección de sus derechos, pues el 19.41% considera que los protegen y el 17.83% cree que no cumplen ninguna función. Lo anterior, en razón a que muchos jóvenes desconocen la normatividad que los regula y protege, al igual que no saben cómo hacer efectivos sus derechos, ni ante quién ejercerlos.

Los adultos, con un porcentaje más alto que el obtenido por los jóvenes, con un 30.3% manifiesta que las leyes en Colombia promueven la protección de los derechos de los jóvenes, pues al tener más experiencia y conocer el ámbito legal de manera amplia, establecen que existe una serie de normas que hacen efectiva los derechos de los jóvenes, en especial de los menores de edad, quienes gozan de una protección superior a los demás (18 – 29 años).



Gráfica 22. Encuesta Jóvenes – ¿Dónde se reúne principalmente con su parche?



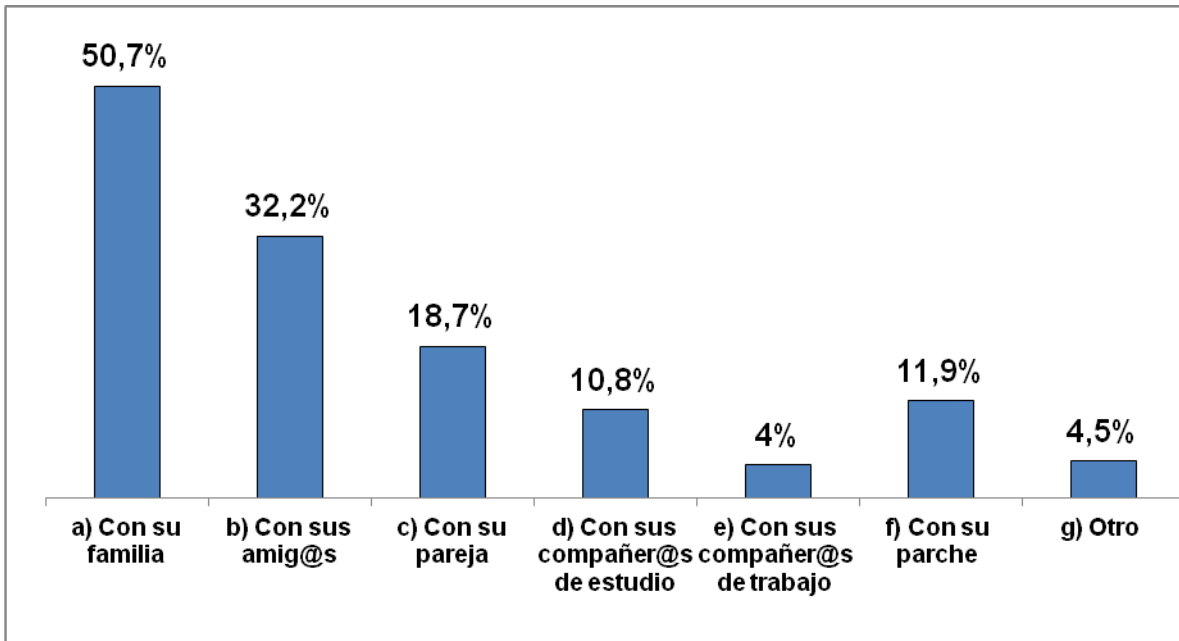
Fuente: caracterización de jóvenes "Jóvenes construyen ciudad". Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana - CEACSC – Secretaría Distrital de Gobierno

Los jóvenes manifiestan con un 27% que el lugar donde se reúnen con su grupo de amigos - *parche*, es en el colegio, pues la mayoría de los jóvenes encuestados se encuentran cursando un nivel escolar, y además les gusta el estudio por ser el incentivo de un futuro mejor. Al igual, manifiestan que el parque es el segundo lugar donde más se reúnen en su tiempo libre, donde practican su hobby favorito, comparten con sus amigos que son parte importante en su vida.

Lo anterior, fundamentando en que la mayoría se dedica a un deporte o practica juvenil que demanda tiempo y un espacio determinado, por lo hace que el parque sea un lugar de encuentro con su grupo y a la vez de apoyo para crecer en lo que los mueve a ser actores propositivos en la sociedad.



Gráfica 22. Encuestas Jóvenes – ¿Con quién o quiénes se siente mejor?



Fuente: caracterización de jóvenes “Jóvenes construyen ciudad”. Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana - CEACSC – Secretaría Distrital de Gobierno

Los jóvenes encuentran en su familia un apoyo y estabilidad emocional, razón por la cual el 50.79% considera que con ellos se sienten mejor que con el resto de la sociedad, pues son los que les proporcionan el estatus necesario para un rendimiento estable en sus vidas.

5.1.3. Libro de la vida

En el instrumento Libro de la Vida se han identificado 20 categorías, dentro de las cuales se agrupan elementos relacionados en los relatos de los los/las jóvenes partícipes del estudio. Como se mencionó anteriormente en este instrumento se le solicitó al joven escribir los eventos evocados en cada una de las etapas de la vida propuestas.

- Familia, agrupa elementos sobre composición familiar, relaciones y roles al interior de esta.
- Diversión, ocio, celebración, eventos especiales, regalos.

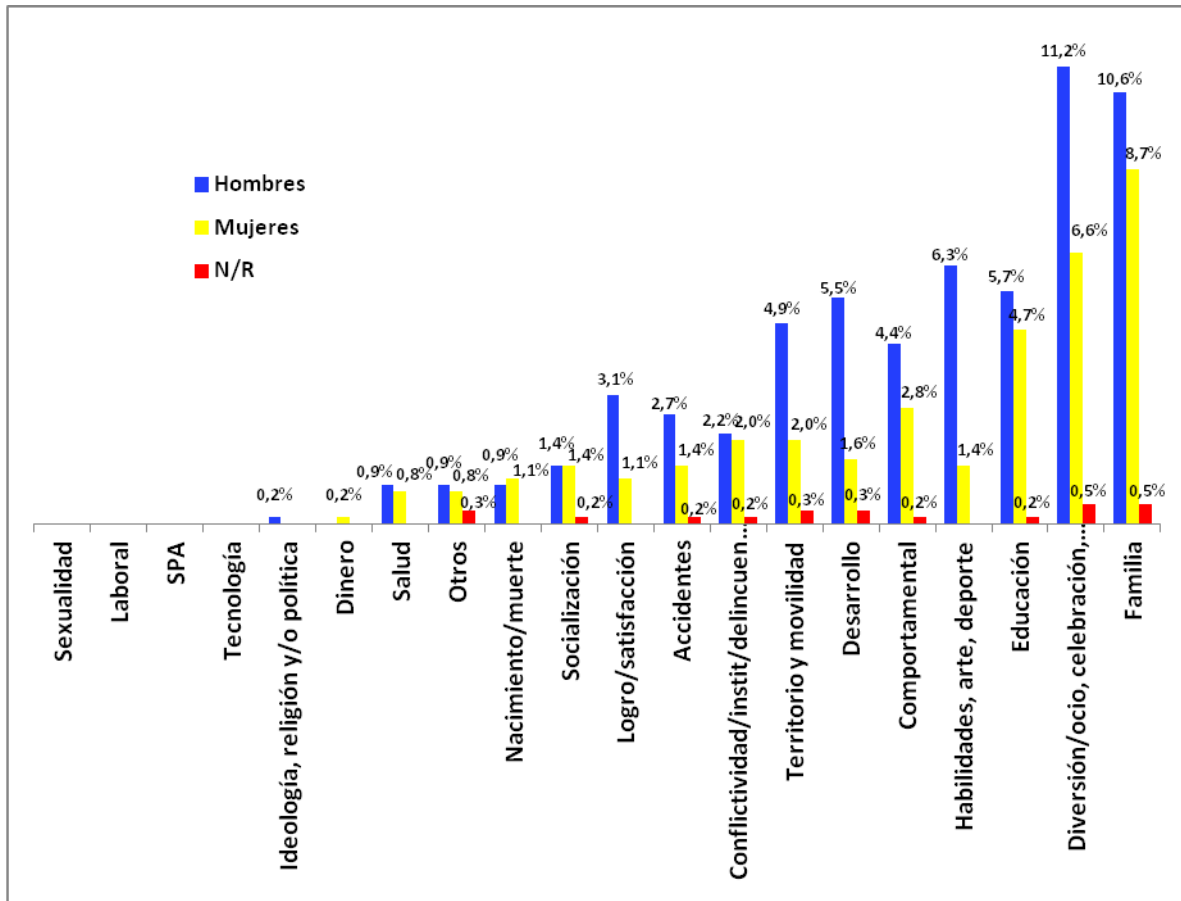


- Educación, incluye formal, no formal e informal.
- Socialización, contiene relacionamiento entre pares, relación de pareja, grupos.
- Comportamental, encierra actitudes, sentimientos, emociones, autopercepción, reglas de comportamiento
- Desarrollo físico y psicológico.
- Territorio y movilidad, incluye escenarios, viajes, migración.
- Habilidades, arte y deporte
- Logro, satisfacción
- Conflictividad, ámbito delictivo, víctimas y victimarios.
- Sustancias psicoactivas (SPA) consumo, inicio y control
- Nacimiento y muerte.
- Accidentes
- Tecnología refiere la presencia de elementos como celulares, consolas de videojuegos y demás equipos electrónicos.
- Sexualidad
- Ideología, religión y política
- Dinero
- Laboral
- Salud, enfermedades, hospitalización.

Con relación a la primera etapa, que comprende desde el nacimiento hasta los 4 años, se destacan los relatos referentes a la familia, la diversión y el ocio, con frecuencias similares (18%-19%); seguido de educación con un 10%; y, a continuación, con muy similares porcentajes se encuentran habilidades, comportamental, desarrollo, territorio y movilidad.



Gráfica 23. Libro de la vida - Capítulo 1 (0 a 4 años)

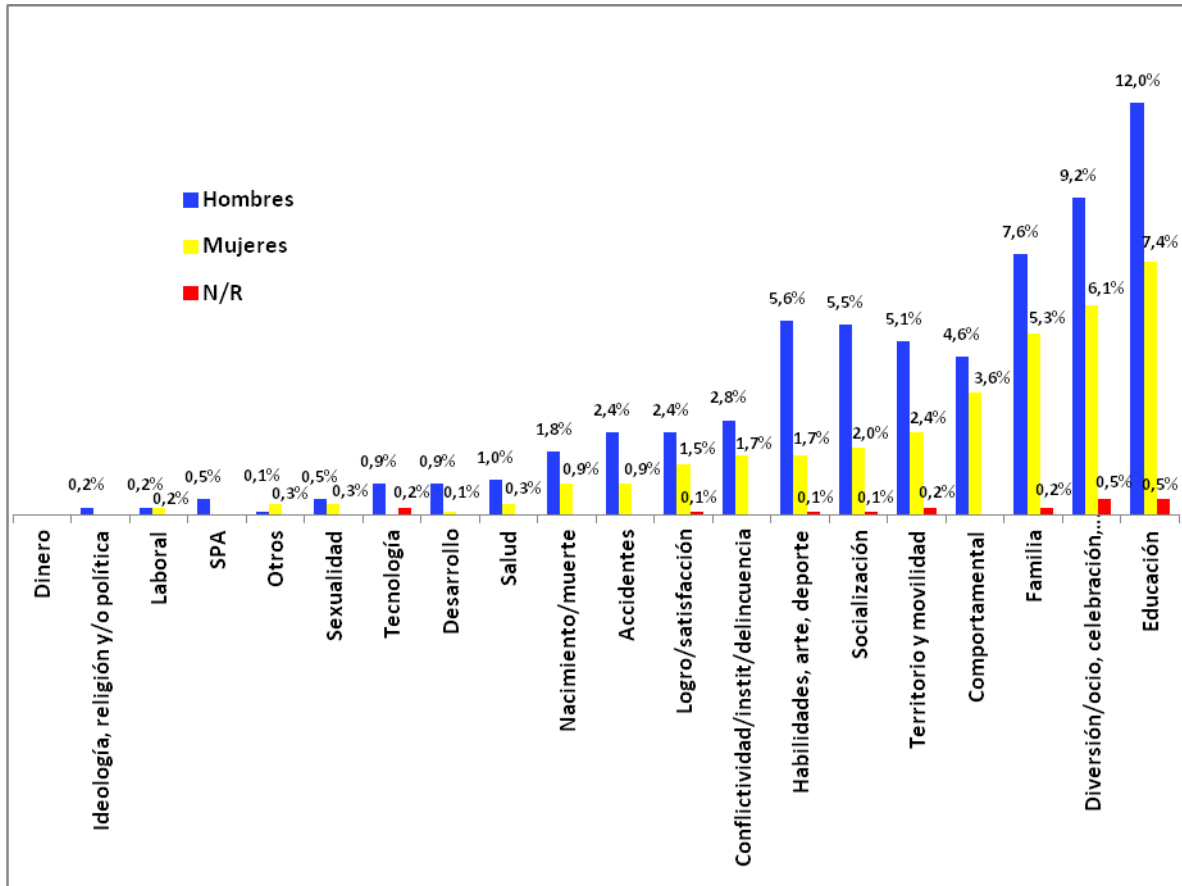


Fuente: caracterización de jóvenes "Jóvenes construyen ciudad". Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana - CEACSC – Secretaría Distrital de Gobierno

En la segunda etapa (5 – 9 años) el elemento que se menciona con mayor frecuencia es la educación, que coincide con la edad de inicio de la escolarización, presente en el 19,8% de los relatos. Los aspectos de diversión y ocio, continúan en segundo lugar. La familia, que en la anterior etapa era el elemento principal, ha pasado al tercer lugar. Se destaca la aparición de elementos como sexualidad, SPA y laboral.



Gráfica 24. Libro de la vida - Capítulo 2 (5 a 9 años)

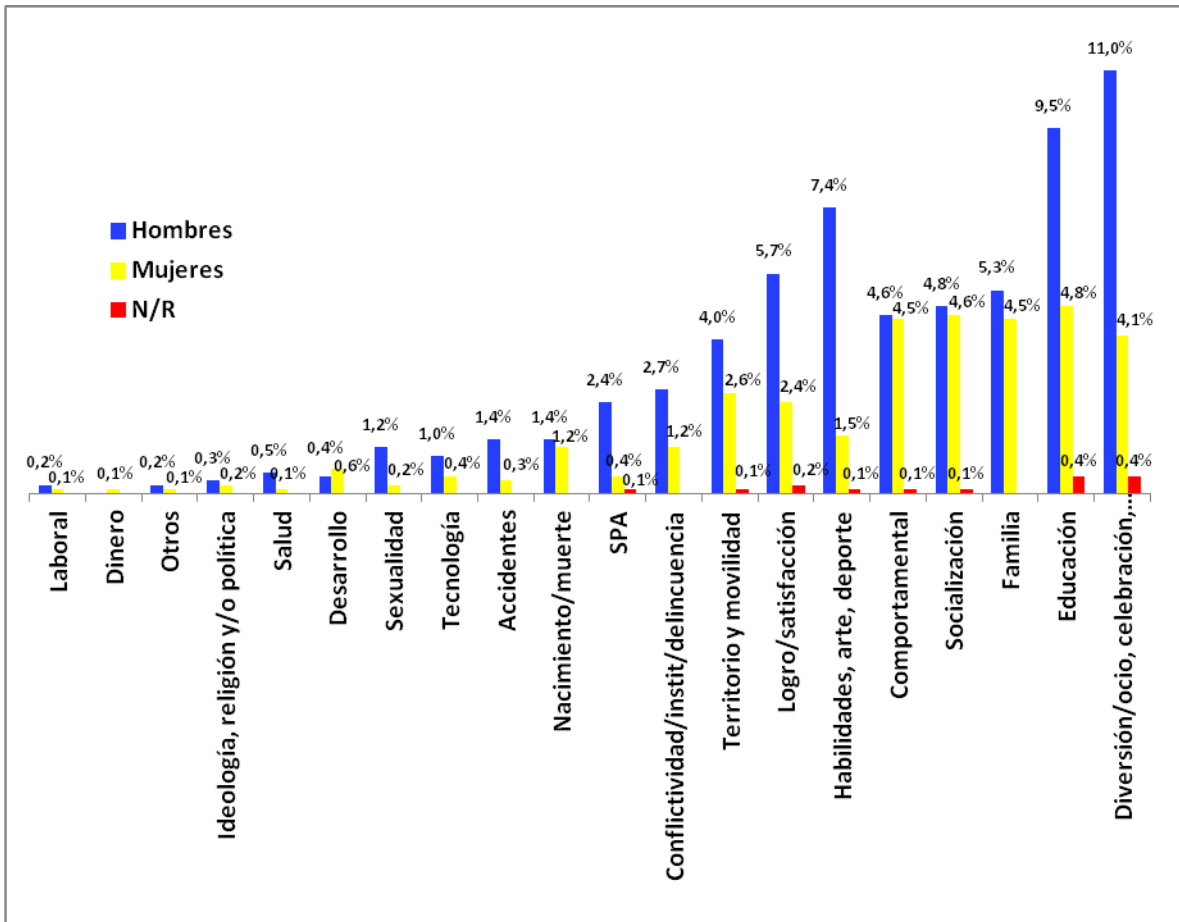


Fuente: caracterización de jóvenes "Jóvenes construyen ciudad". Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana - CEACSC – Secretaría Distrital de Gobierno

En el capítulo tercero, que corresponde a las edades entre los 10 y 14 años, continúan en los primeros lugares la diversión, la educación y la familia. Igualmente, la sexualidad y SPA, y asciende en términos de mayor frecuencia en los relatos de los/las jóvenes.



Gráfica 25. Libro de la vida - Capítulo 3 (10 a 14 años)

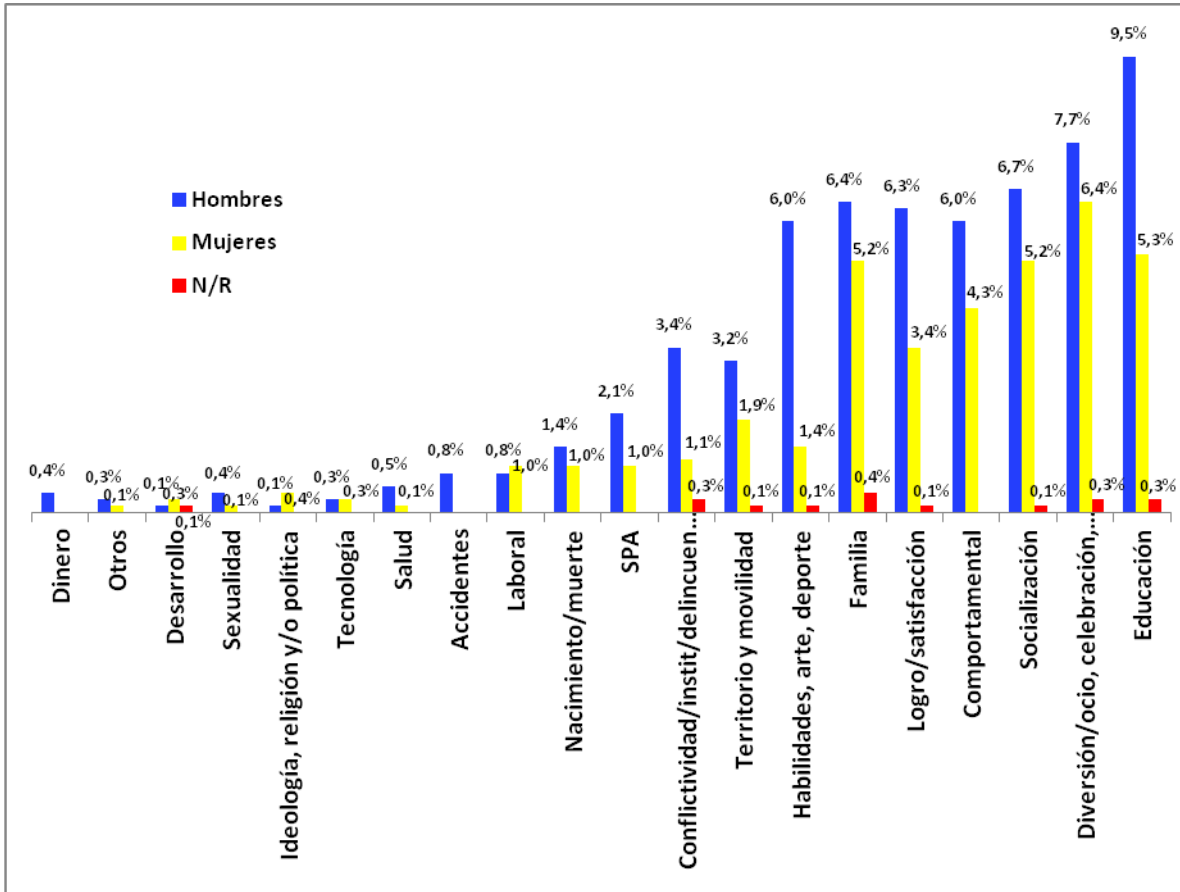


Fuente: caracterización de jóvenes “Jóvenes construyen ciudad”. Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana - CEACSC – Secretaría Distrital de Gobierno

El capítulo cuarto (15 – 19 años) para las niñas es significativo porque se evidencia la celebración de sus quince años, probablemente por esto la familia recobra importancia. La educación y la diversión pertenecen en los primeros lugares; se destaca el aspecto de socialización que viene apareciendo con mayor frecuencia.



Gráfica 26. Libro de la vida - Capítulo 4 (15 a 19 años)

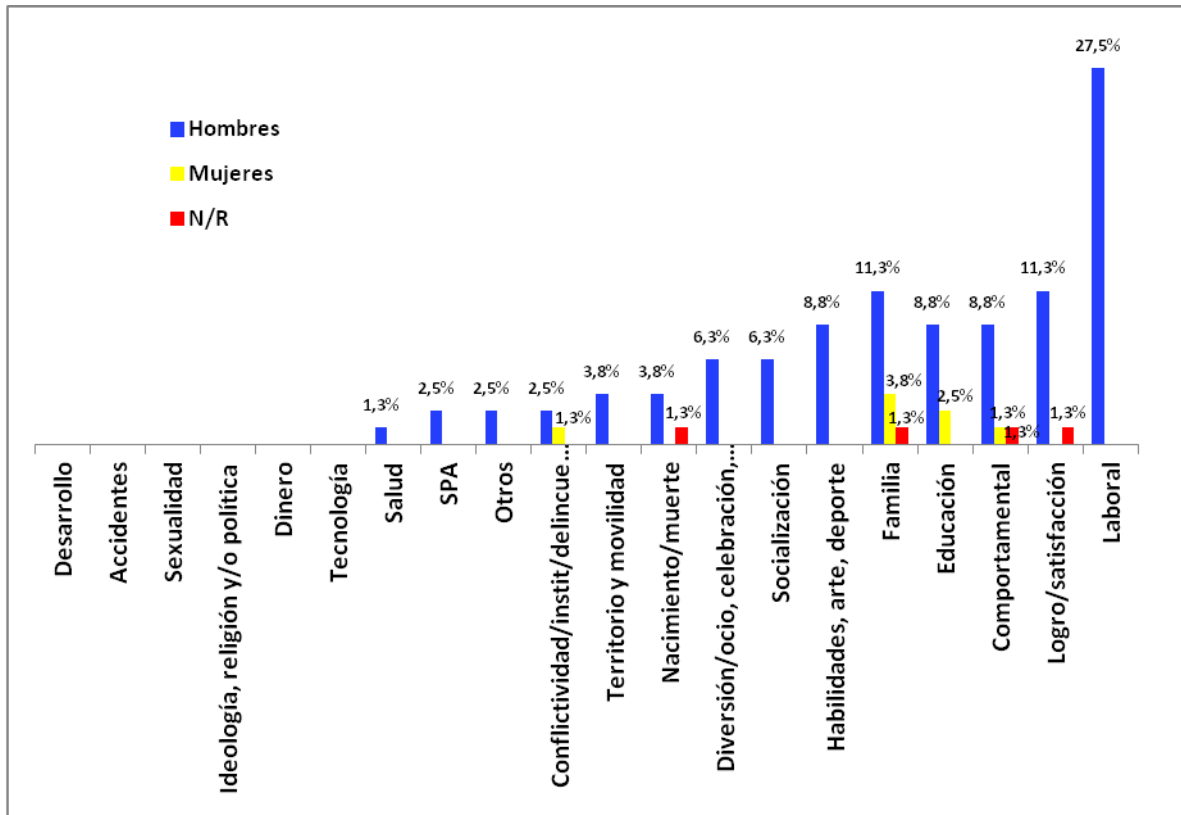


Fuente: caracterización de jóvenes “Jóvenes construyen ciudad”. Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana - CEACSC – Secretaría Distrital de Gobierno

En la quinta etapa, con edades entre los 20 y 24 años, se destaca la presencia de los aspectos laborales con la mayor frecuencia, seguido de logros y comportamental.



Gráfica 27. Libro de la vida - Capítulo 5 (20 a 24 años)

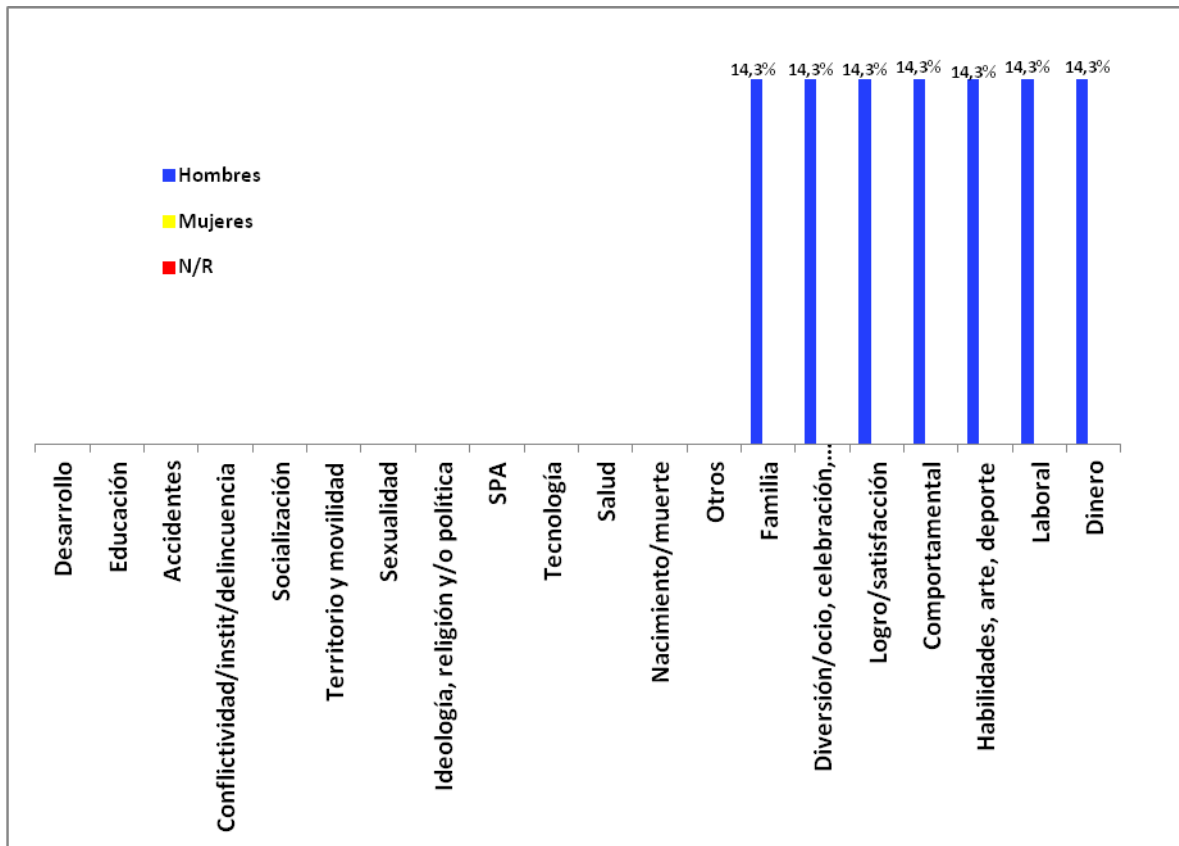


Fuente: caracterización de jóvenes “Jóvenes construyen ciudad”. Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana - CEACSC – Secretaría Distrital de Gobierno

En el último periodo se destacan, con igual nivel de importancia, los aspectos laborales, comportamentales, logro y familia. Es importante tener en cuenta que en este rango etario sólo se encuentra el 2% de los/las jóvenes partícipes en el estudio.



Gráfica 28. Libro de la vida - Capítulo 6 (20 a 24 años)



Fuente: caracterización de jóvenes "Jóvenes construyen ciudad". Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana - CEACSC – Secretaría Distrital de Gobierno

Aquí se evidencia como el ámbito laboral esta como papel protagónico y de este mismo se desenvuelve el dinero, las formas de obtención. Al ser un elemento tan presente e importante los jóvenes empiezan a desarrollar habilidades y comportamientos teniendo como fin la obtención del mismo.



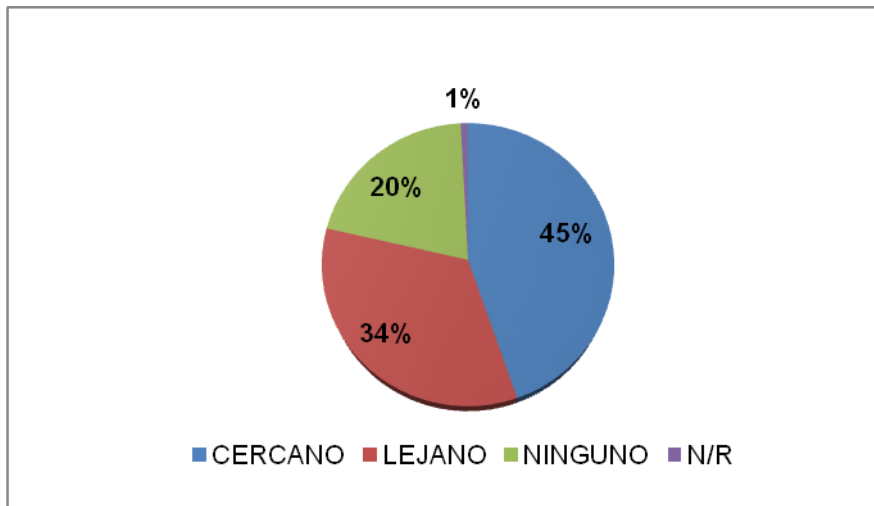
5.1.4. Mapa Parlante

El mapa parlante es un instrumento de recolección de información que busca indagar por nueve categorías pre-establecidas: licor, amigos, música, dinero, armas, deporte, espiritualidad, estudio y familia, en las cuales se busca establecer la percepción (cercana o lejana) que tienen los/las jóvenes sobre cada una de ellas. De acuerdo con las respuestas obtenidas para cada elemento se establecieron las subcategorías correspondientes.

5.1.4.1. Licor

El licor aparece en la cotidianidad de los jóvenes objeto de estudio en mayor medida cercano, aun cuando un 20% los jóvenes manifiestan no tener ningún tipo de relación con este elemento.

Gráfica 28. Mapa parlante - percepción frente al licor

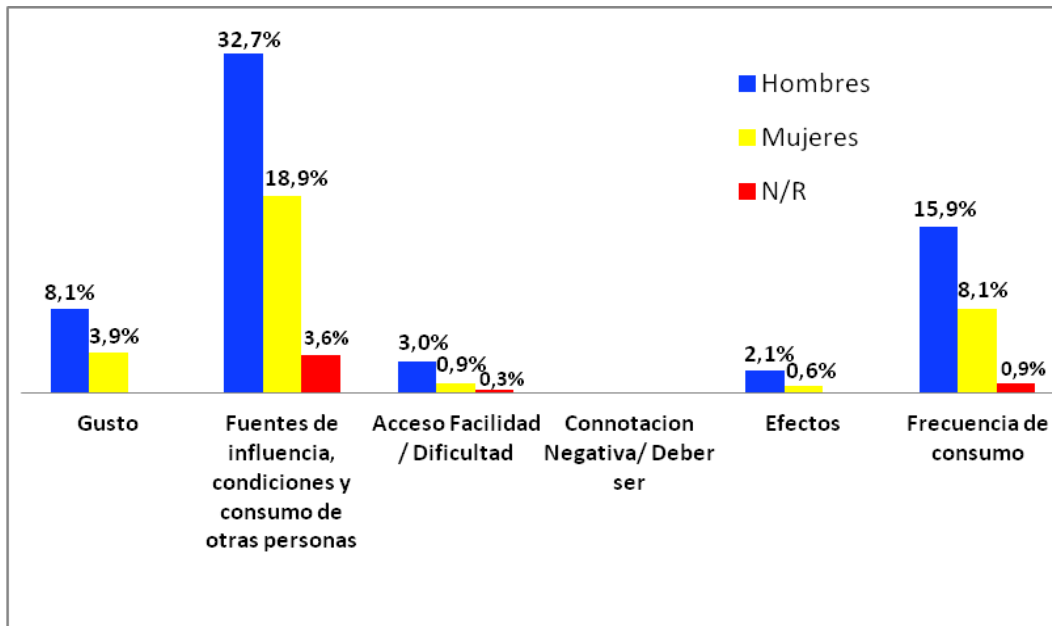


Fuente: caracterización de jóvenes "Jóvenes construyen ciudad". Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana – Secretaría Distrital de Gobierno

Desde tempranas edades se evidencia la presencia del alcohol en la vida de muchos jóvenes, las principales manifestaciones se desenvuelven en la influencia de los amigos y por ser este un actor bastante evidente en el ámbito familiar.



Gráfica 29. Mapa Parlante - Percepción de cercanía frente al licor

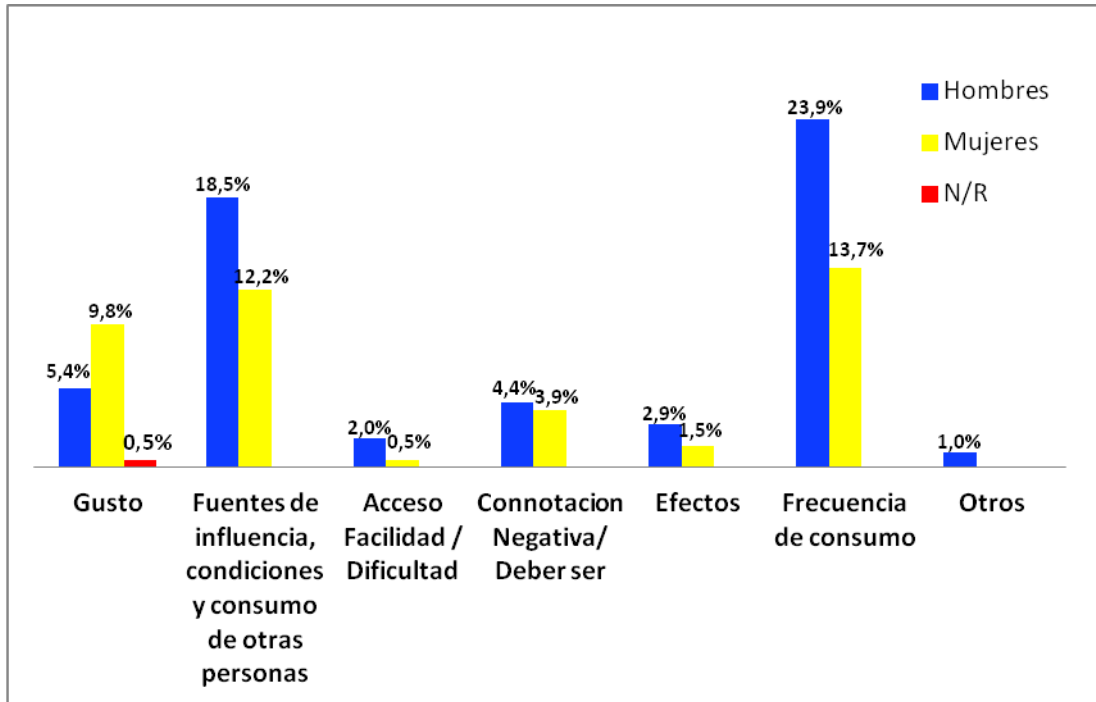


Fuente: caracterización de jóvenes “Jóvenes construyen ciudad”. Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana – Secretaría Distrital de Gobierno

La principal justificación utilizada por los jóvenes para determinar que su relación con el licor es lejana, está relacionada con la cantidad de veces que consume (solo de vez en cuando).



Gráfica 30. Mapa Parlante - Percepción de lejanía frente al licor

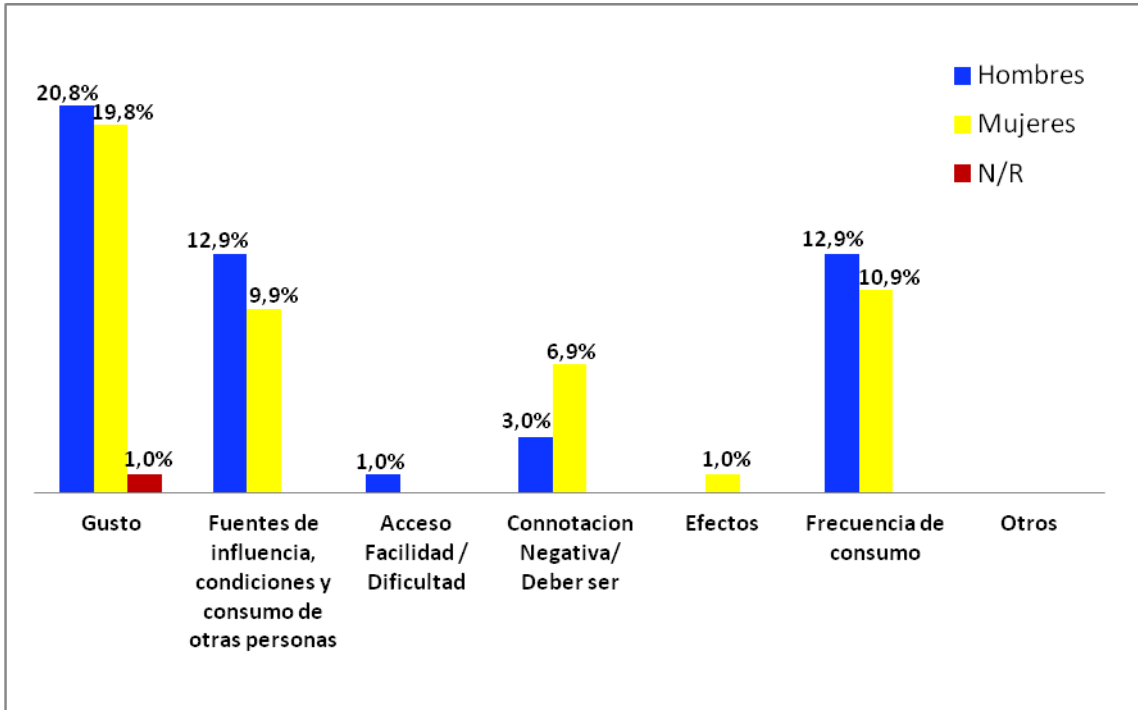


Fuente: caracterización de jóvenes "Jóvenes construyen ciudad". Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana - CEACSC – Secretaría Distrital de Gobierno

Por su parte, aquellos que no establecen ningún tipo de relacionamiento con el licor, justifican su respuesta en relación con el gusto; además, las mujeres utilizan con más frecuencia que los hombres connotaciones negativas (asignándole calificativos negativos) al hecho de consumir.



Gráfica 31. Mapa Parlante - Percepción de no relación con licor



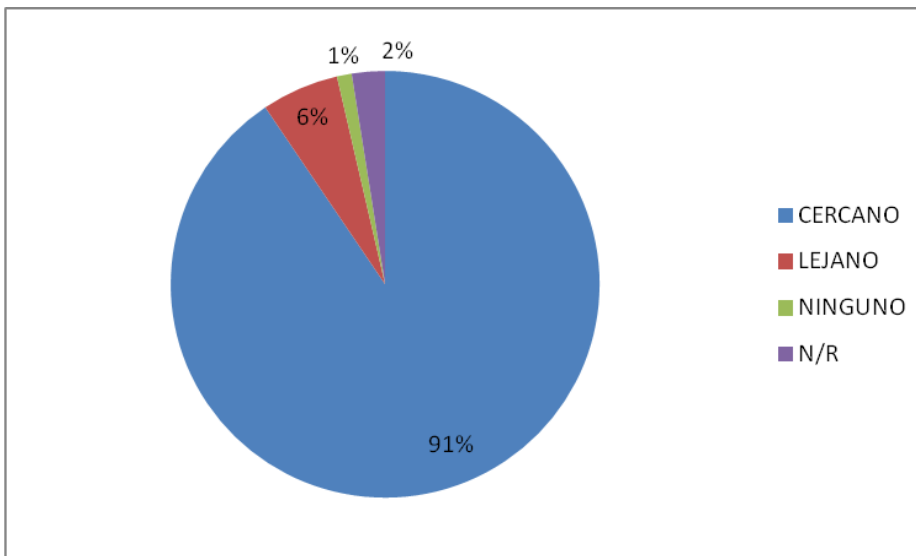
Fuente: caracterización de jóvenes "Jóvenes construyen ciudad". Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana – Secretaría Distrital de Gobierno



5.1.2.2. Amigos

Se presenta una importante tendencia a determinar que los amigos son cercanos, por parte de los jóvenes objeto de estudio.

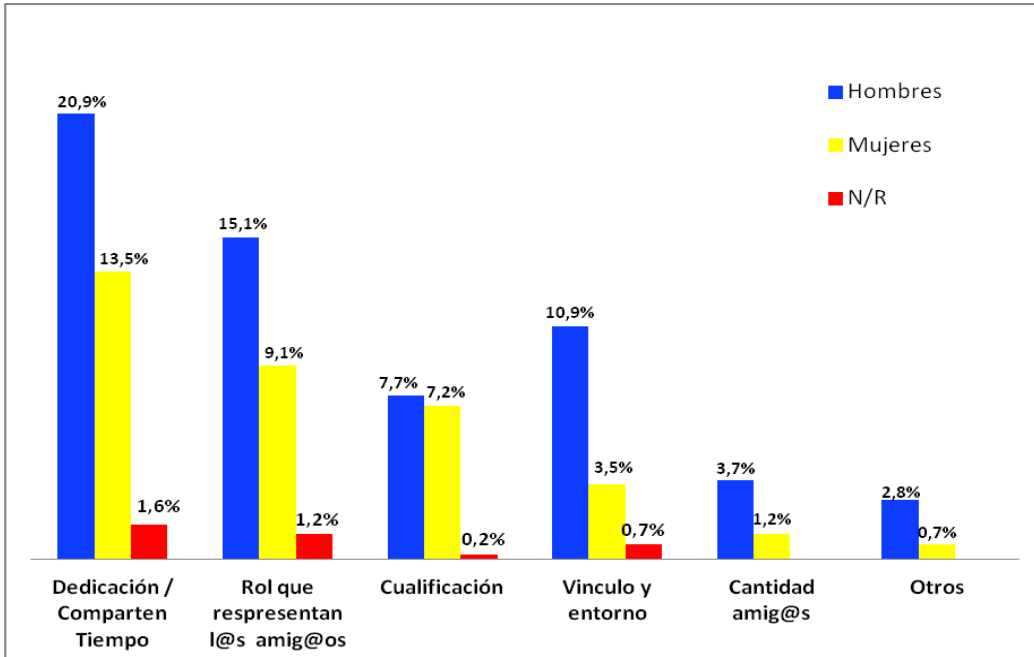
Gráfica 32. Mapa parlante - percepción frente a amigos



Fuente: caracterización de jóvenes "Jóvenes construyen ciudad". Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana – Secretaría Distrital de Gobierno

El 90% de los jóvenes manifiestan una relación cercana con los amigos debido a que con ellos permanece la mayor parte de su tiempo, además de aparecer con frecuencia que los consideren parte de la Familia (rol que representan).

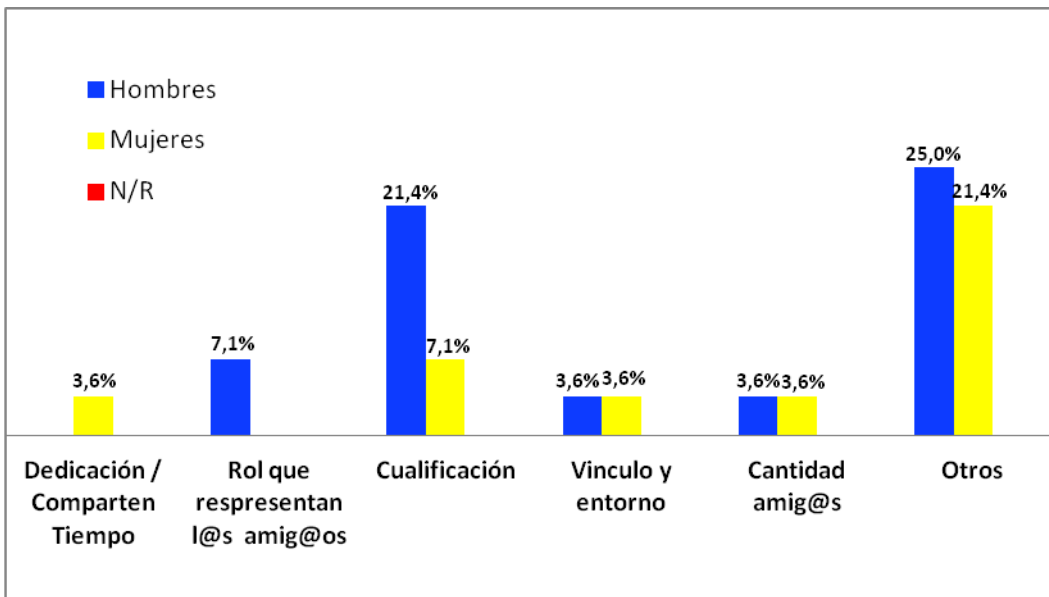
Gráfica 33. Mapa Parlante - Percepción de cercanía frente a amigos



Fuente: caracterización de jóvenes “Jóvenes construyen ciudad”. Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana - CEACSC – Secretaría Distrital de Gobierno

Los que manifiestan relaciones lejanas generan variados tipo de justificación, que no son confiables, son muy pocos o no hay.

Gráfica 34. Mapa Parlante - Percepción de lejanía frente a amigos

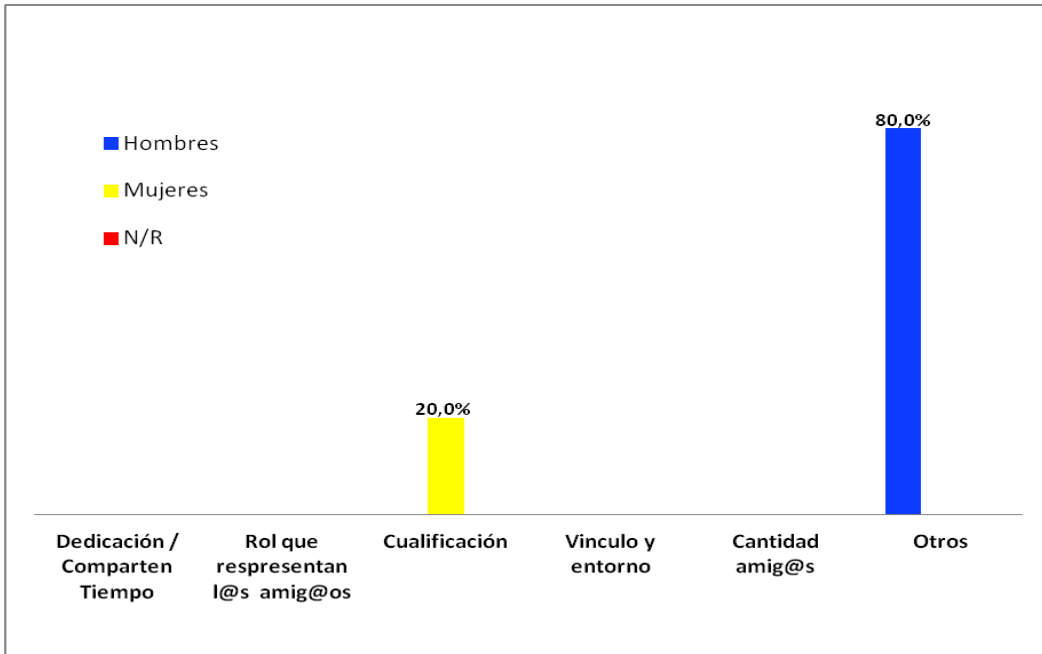


Fuente: caracterización de jóvenes “Jóvenes construyen ciudad”. Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana - CEACSC – Secretaría Distrital de Gobierno



Las respuestas del 1% que no establece ningún tipo de relación se justifica en que no existen amigos o que sólo se cuenta con compañeros.

Gráfica 34. Mapa Parlante - Percepción de ningún tipo de relación con amigos



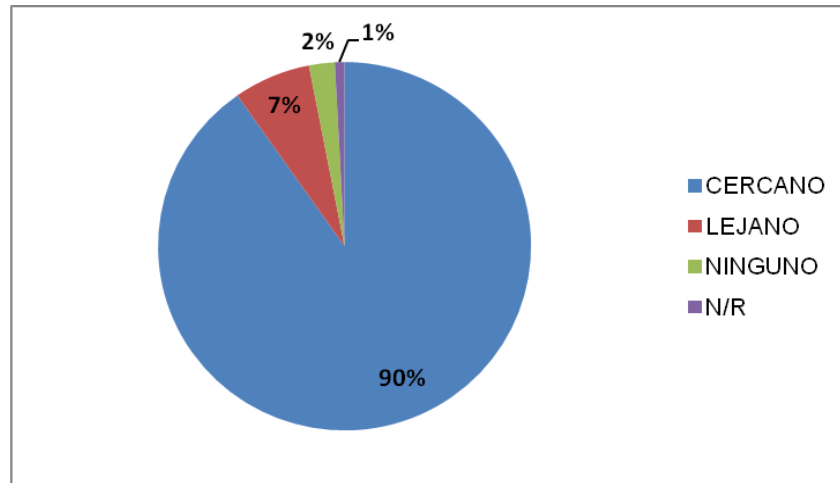
Fuente: caracterización de jóvenes "Jóvenes construyen ciudad". Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana – Secretaría Distrital de Gobierno



5.1.2.3. Música

La música se establece como un importante elemento en la consolidación de identidades y gustos cercanos los cual se evidencia con un 90% que establece relaciones cercanas.

Gráfica 35. Mapa parlante - percepción frente a la música

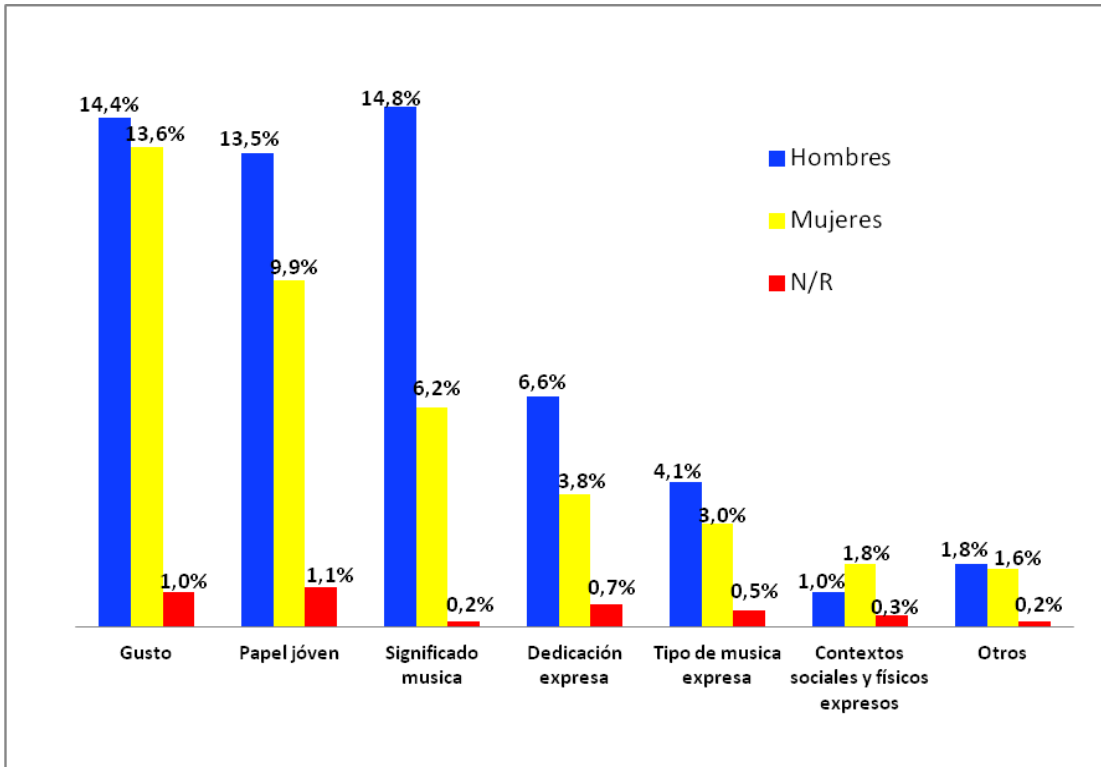


Fuente: caracterización de jóvenes "Jóvenes construyen ciudad". Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana – Secretaría Distrital de Gobierno

La música es un actor protagónico en los jóvenes porque con ella se expresan y define el entorno de muchos de estos. Se evidencia un fuerte gusto y elementos relacionados con la pasión.



Gráfica 36. Mapa Parlante - Percepción de cercanía frente a la música

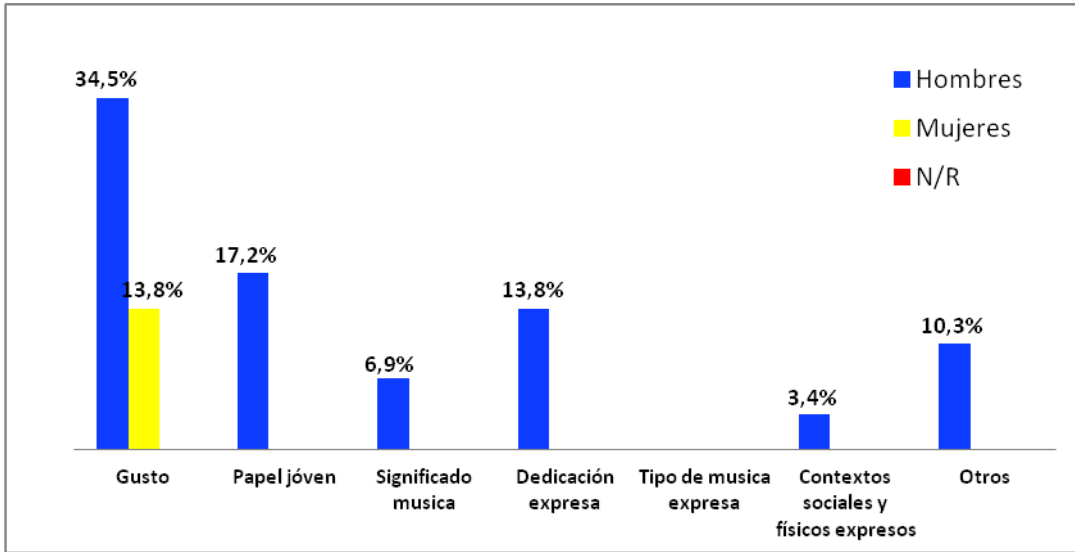


Fuente: caracterización de jóvenes "Jóvenes construyen ciudad". Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana – Secretaría Distrital de Gobierno

Las justificaciones de los jóvenes que manifiestan estar lejanos de la música se enmarcan en las habilidades y talentos que poseen (papel del joven).



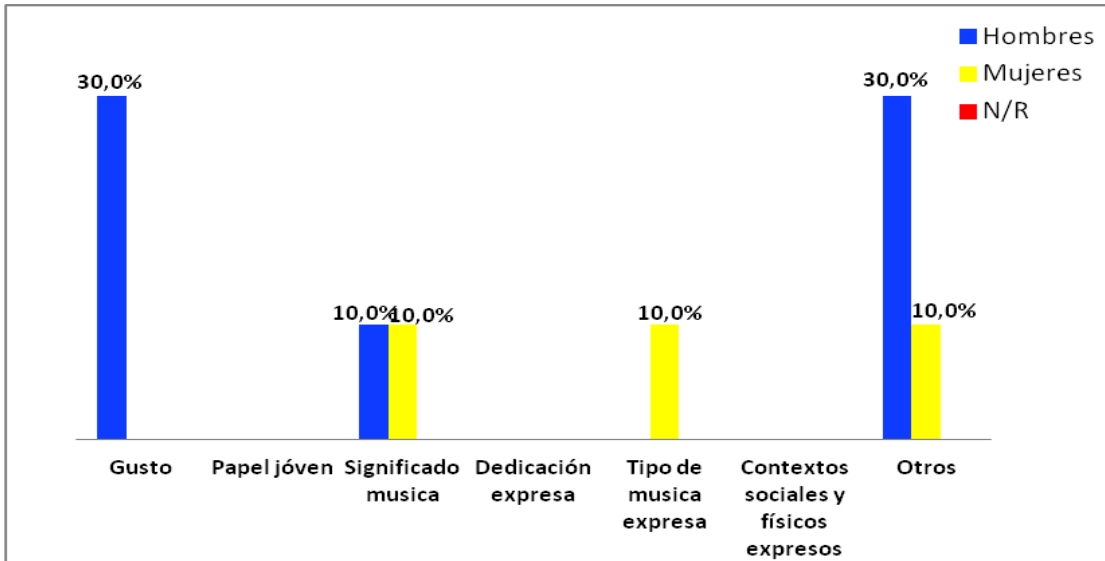
Gráfica 37. Mapa Parlante - Percepción de lejanía frente a la música



Fuente: caracterización de jóvenes "Jóvenes construyen ciudad". Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana – Secretaría Distrital de Gobierno

Los jóvenes que no generan ningún tipo de relación manifiestan elementos diferenciales en el gusto y rechazo con un tipo o género musical.

Gráfica 38. Mapa Parlante - Percepción de ninguna relación con la música



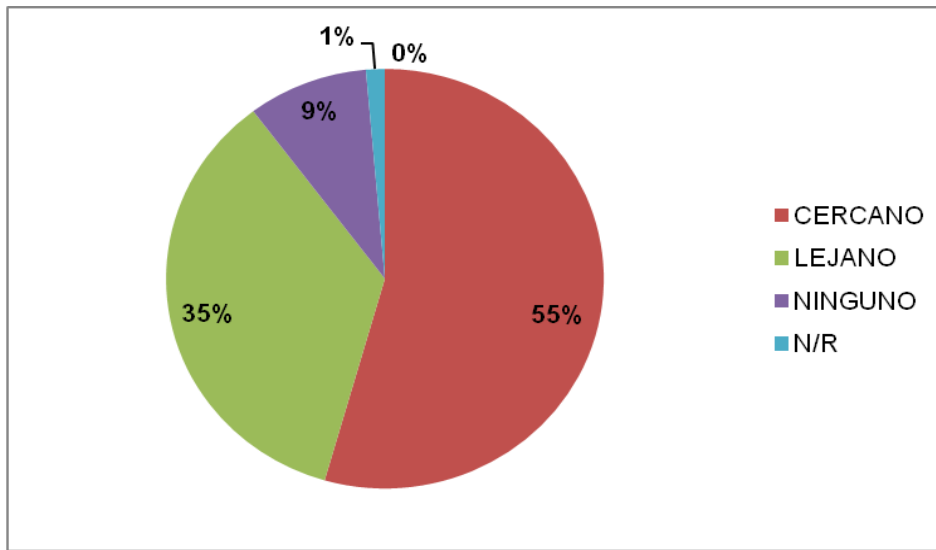
Fuente: caracterización de jóvenes "Jóvenes construyen ciudad". Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana – Secretaría Distrital de Gobierno



5.1.2.4. Dinero

El dinero es un factor importante en algunas etapas de la vida y al ir transitando hacia la vida adulta va tomando mayor importancia en el proceso de desarrollo.

Gráfica 39. Mapa parlante - percepción frente al dinero

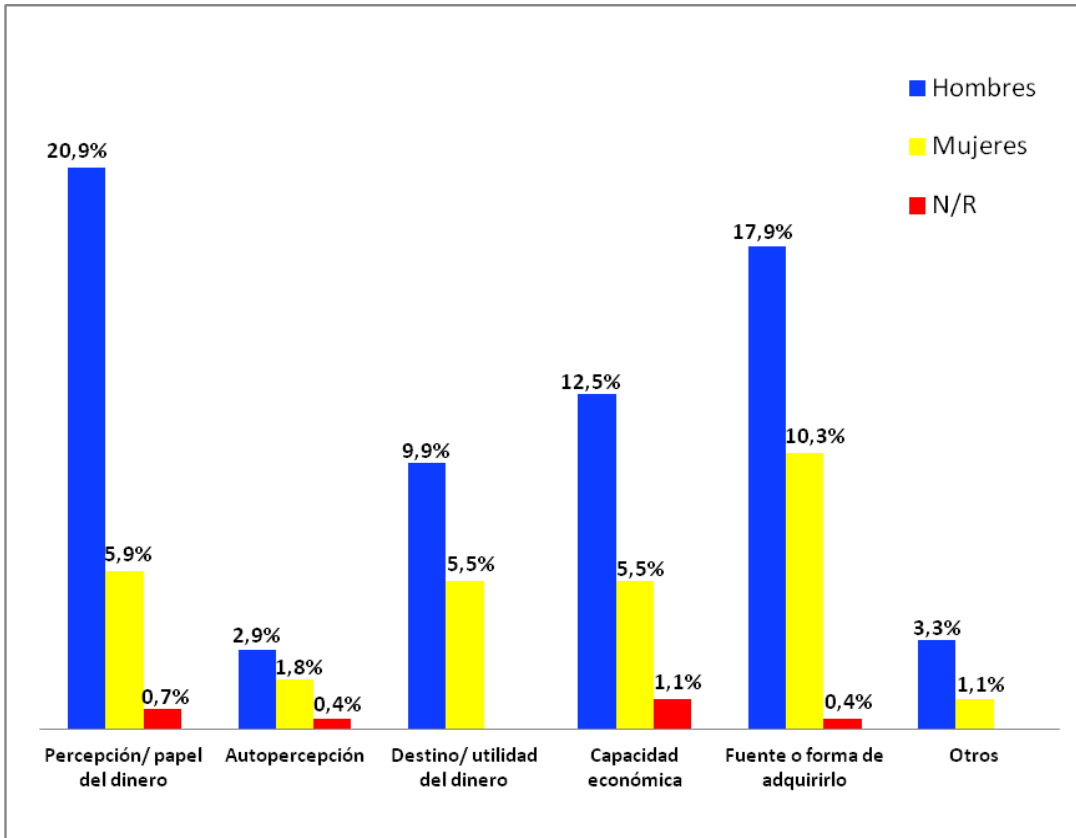


Fuente: caracterización de jóvenes "Jóvenes construyen ciudad". Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana – Secretaría Distrital de Gobierno

La cercanía con el dinero se sustenta en la importancia que tiene para la vida cotidiana, y la forma en la que lo adquieren.



Gráfica 40. Mapa Parlante - Percepción de cercanía frente al dinero

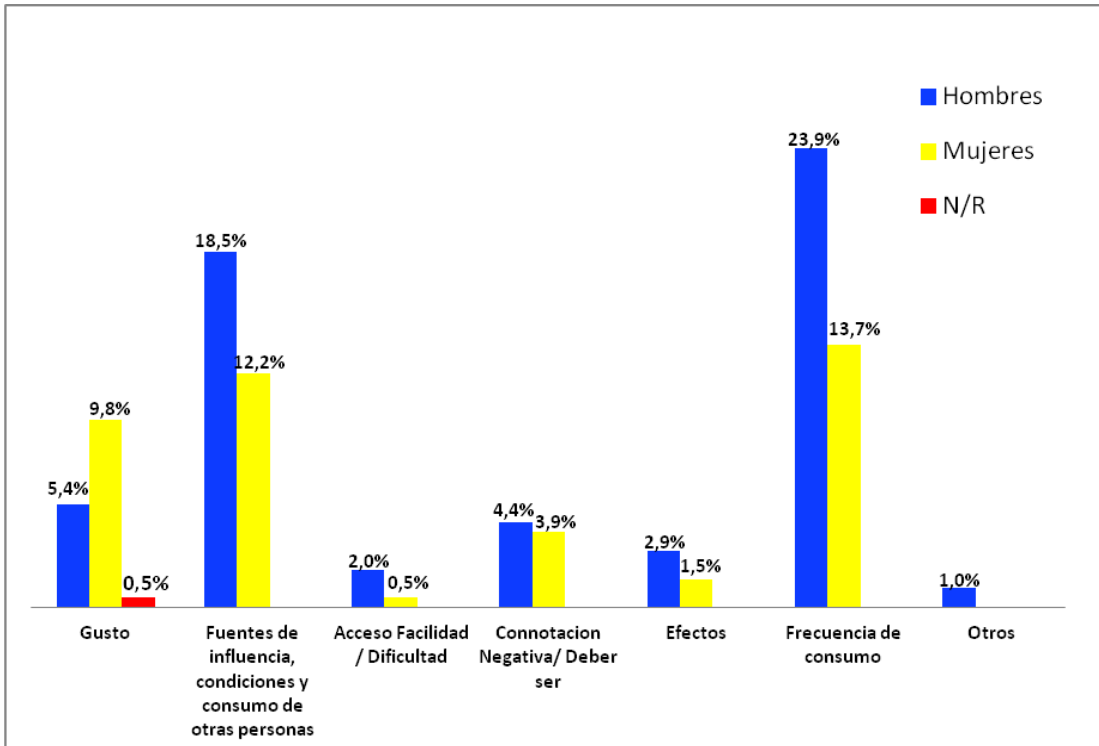


Fuente: caracterización de jóvenes “Jóvenes construyen ciudad”. Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana – Secretaría Distrital de Gobierno

El principal factor evidente aquí es la capacidad económica pues en sus testimonios aparecía como una constante la carencia o dificultad en el acceso de recursos económicos.



Gráfica 41. Mapa Parlante - Percepción de lejanía frente al licor

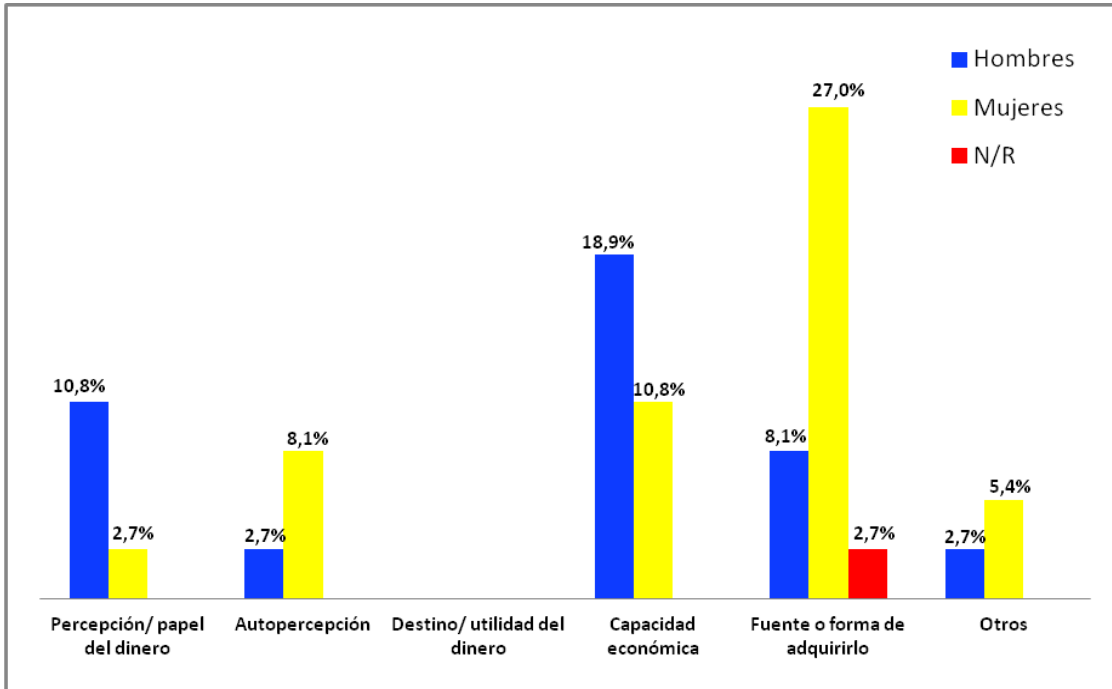


Fuente: caracterización de jóvenes “Jóvenes construyen ciudad”. Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana – Secretaría Distrital de Gobierno

Los jóvenes manifiestan inquietudes respecto a la forma o fuente de donde proviene el dinero.



Gráfica 42. Mapa parlante - percepción de ninguna relación con el dinero



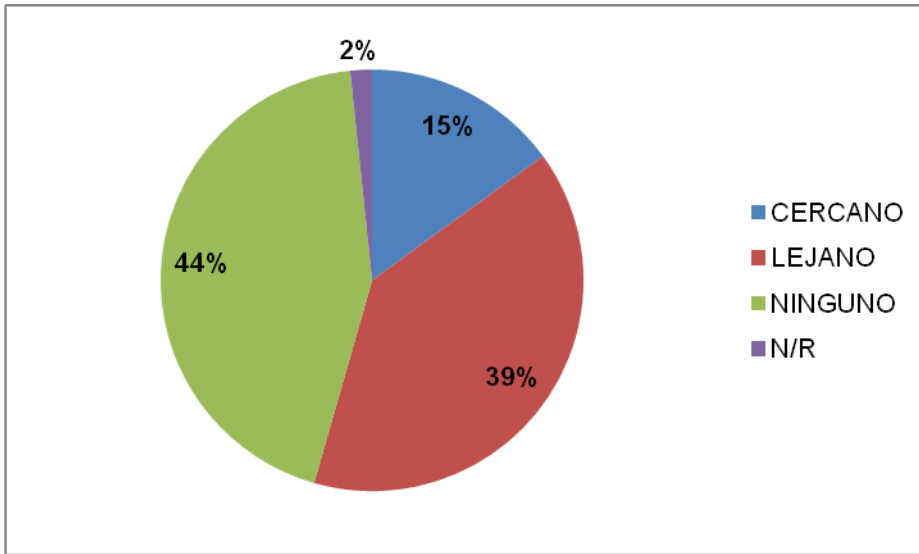
Fuente: caracterización de jóvenes “Jóvenes construyen ciudad”. Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana – Secretaría Distrital de Gobierno

5.1.2.5. Armas

En esta categoría se encuentra dividida la percepción, casi en igual proporción, entre lejano y ninguna. Se destaca que la proporción que las considera cercanas no es muy alta (15%).



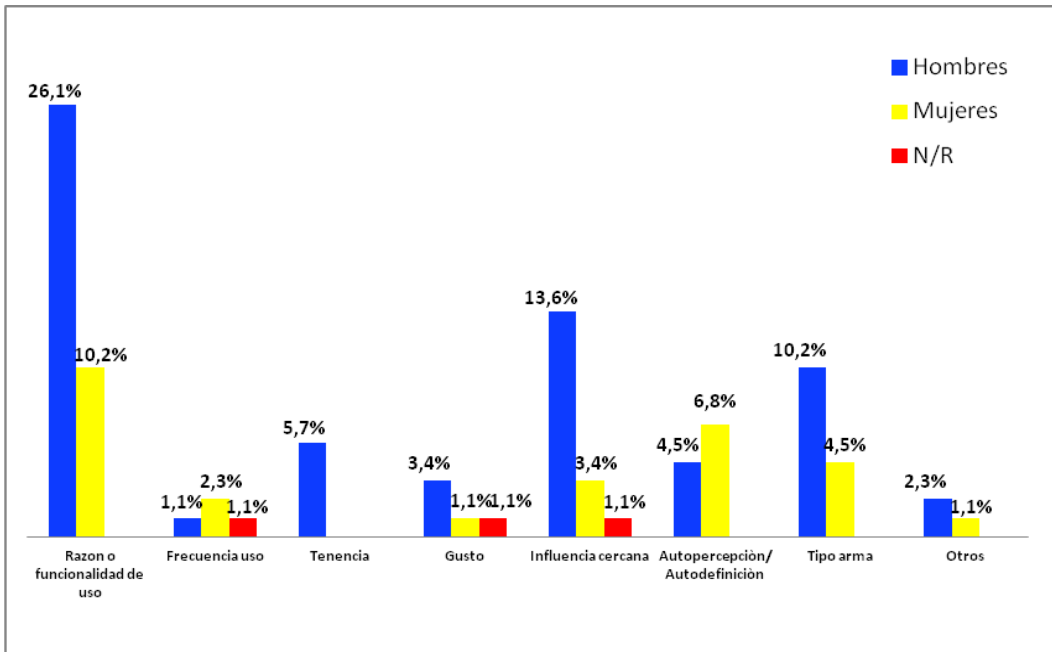
Gráfica 43. Mapa parlante - percepción frente a las armas



Fuente: caracterización de jóvenes “Jóvenes construyen ciudad”. Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana – Secretaría Distrital de Gobierno

Algunas asociaciones de cercanía se dan porque muchos jóvenes consideran que el andar armados les evita conflictos o les brinda protección

Gráfica 44. Mapa Parlante - Percepción de cercanía frente a las armas

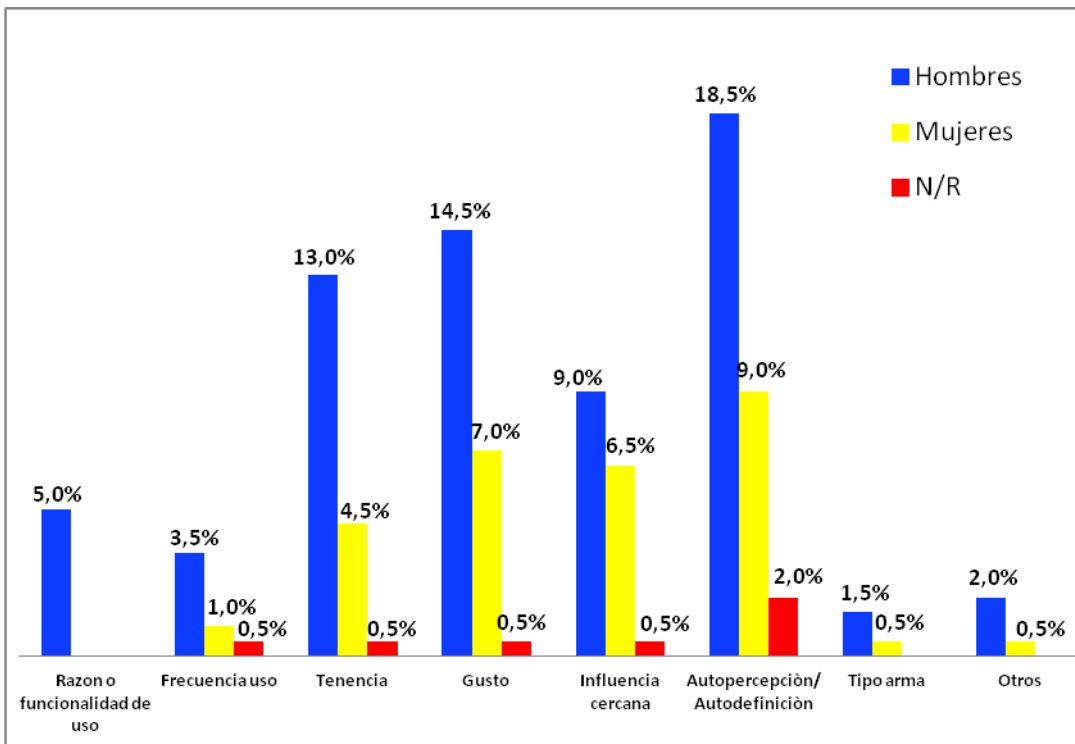


Fuente: caracterización de jóvenes “Jóvenes construyen ciudad”. Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana – Secretaría Distrital de Gobierno



Los principales hallazgos en la relación lejana con las armas se da por la percepción negativa que tienen los jóvenes frente a estas y por la falta de tenencia de alguna de ellas.

Gráfica 45. Mapa Parlante - Percepción de lejanía frente a las armas

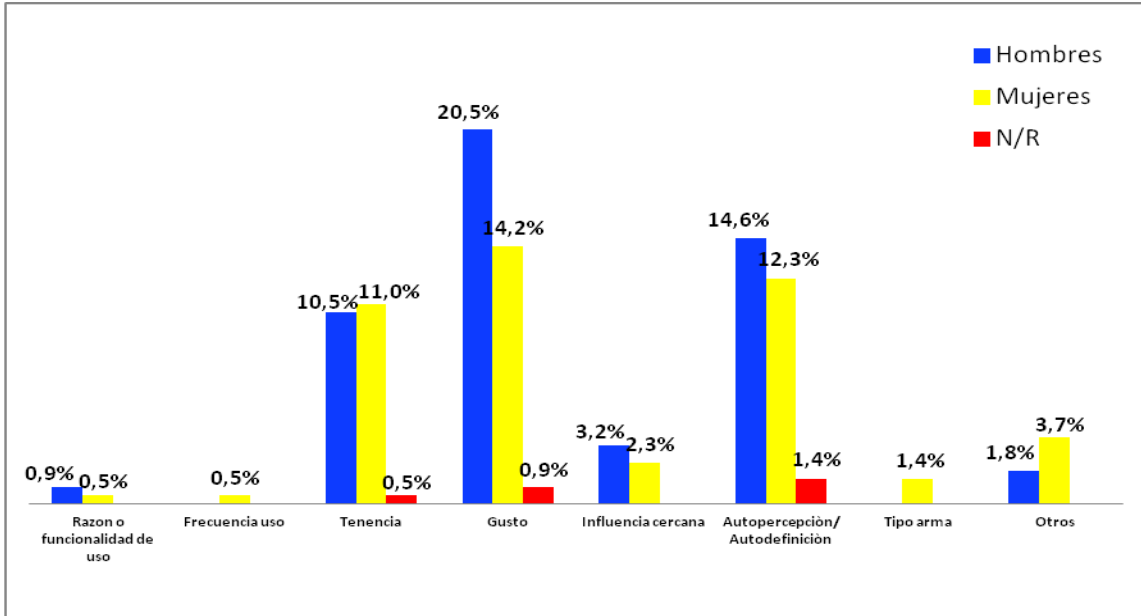


Fuente: caracterización de jóvenes "Jóvenes construyen ciudad". Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana – Secretaría Distrital de Gobierno

La mayoría de los/las jóvenes que manifiestan no tener ninguna relación con las armas es porque no les gustan, no las portan o no las necesitan.



Gráfica 46. Mapa Parlante - Percepción de ninguna relación con las armas

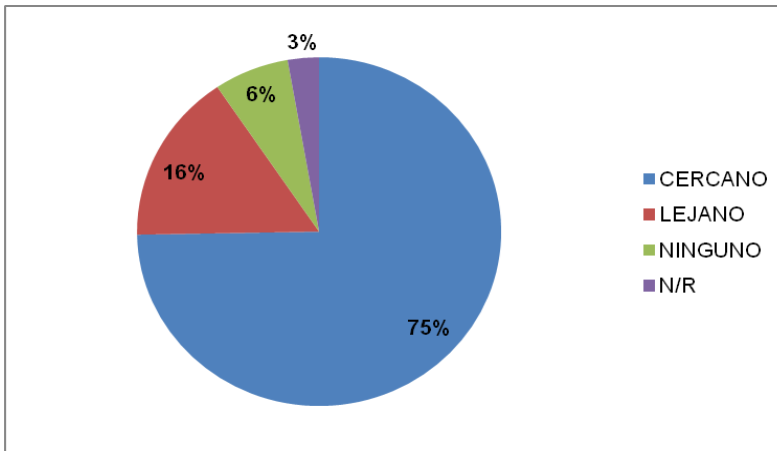


Fuente: caracterización de jóvenes “Jóvenes construyen ciudad”. Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana – Secretaría Distrital de Gobierno

5.1.2.6. Deporte

El deporte es otro de las categorías frente a las cuales una gran mayoría de los/las jóvenes manifiesta percibirla como cercana. Una pequeña proporción considera que no tiene ninguna relación con el deporte.

Gráfica 47 - Mapa parlante - percepción frente al deporte

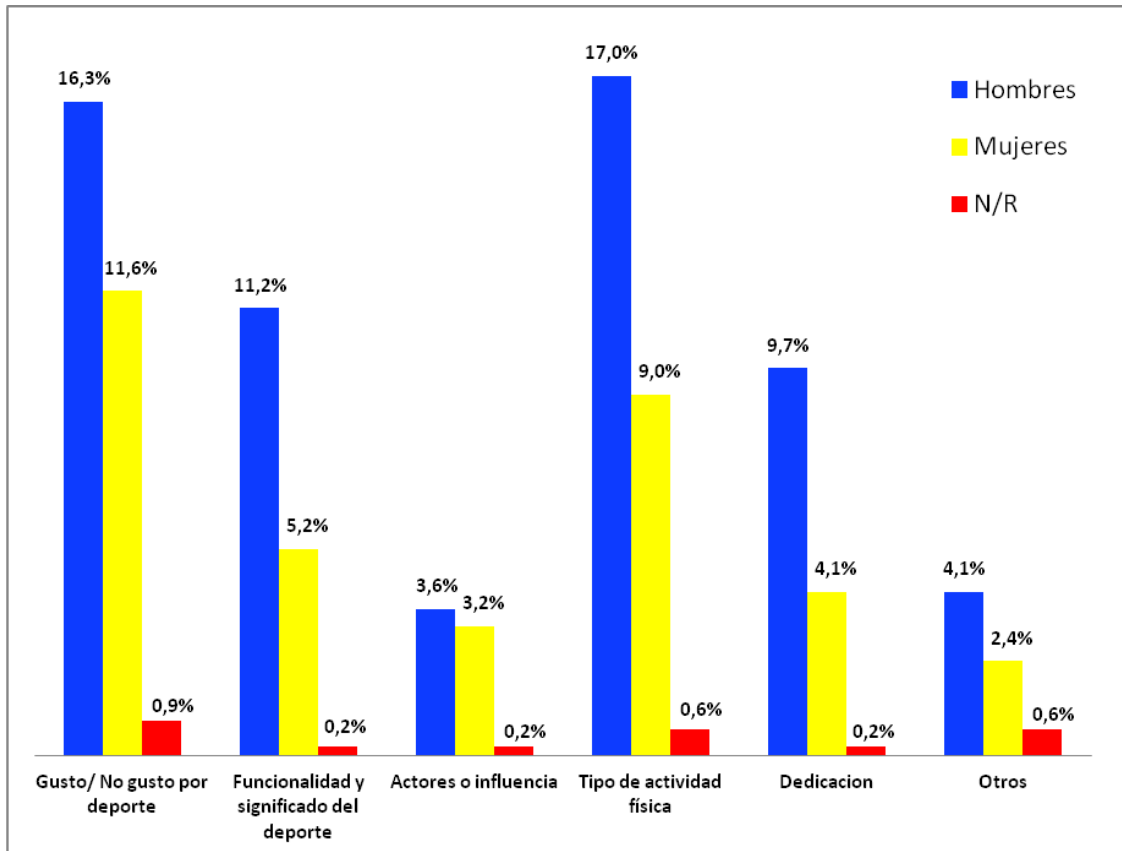


Fuente: caracterización de jóvenes “Jóvenes construyen ciudad”. Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana – Secretaría Distrital de Gobierno



La cercanía con el deporte se presenta, en un alto porcentaje, no por prácticas formales sino por el gusto, que en la mayoría de los casos se practica informalmente.

Gráfica 48. Mapa Parlante - Percepción de cercanía frente al deporte

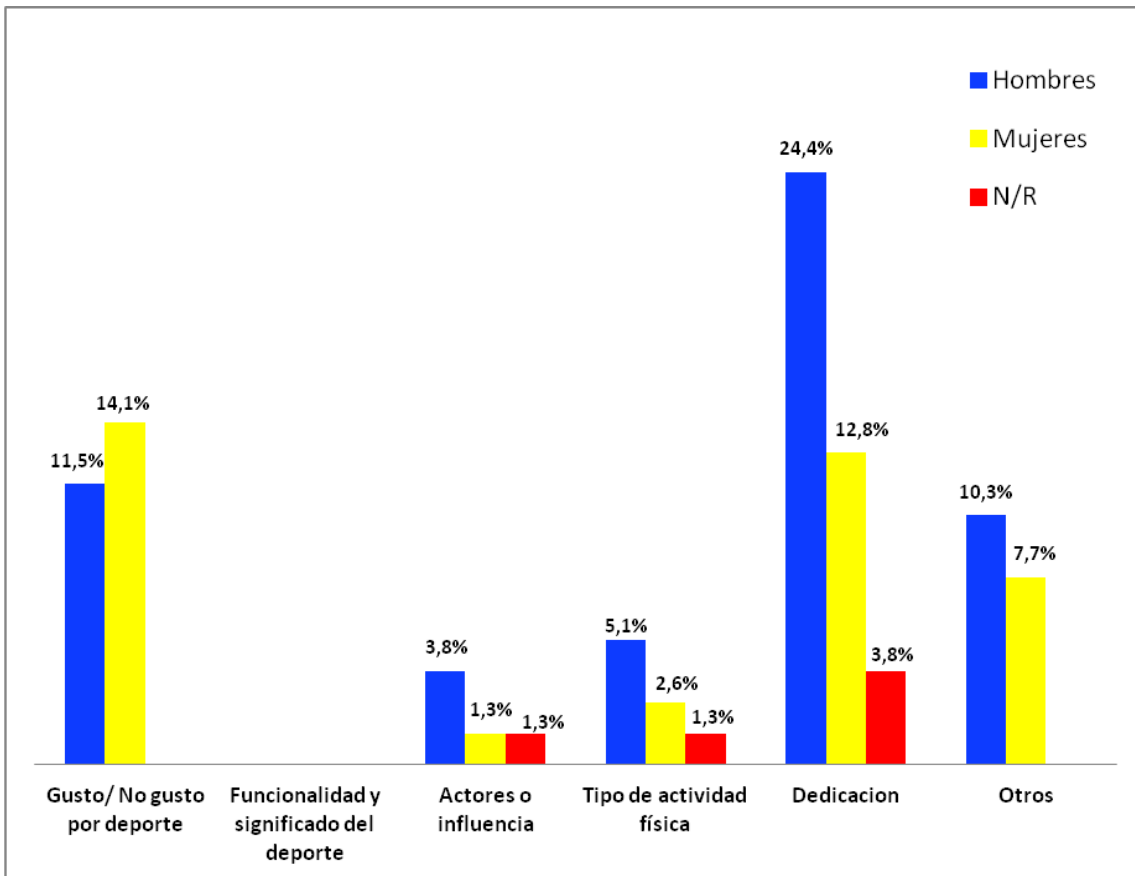


Fuente: caracterización de jóvenes “Jóvenes construyen ciudad”. Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana – Secretaría Distrital de Gobierno

Dentro de quienes perciben el deporte como lejano a sus vidas es porque le dedican muy poco tiempo a su práctica, o porque desearían practicarlo de manera más formal.



Gráfica 49. Mapa Parlante - Percepción de lejanía frente al deporte

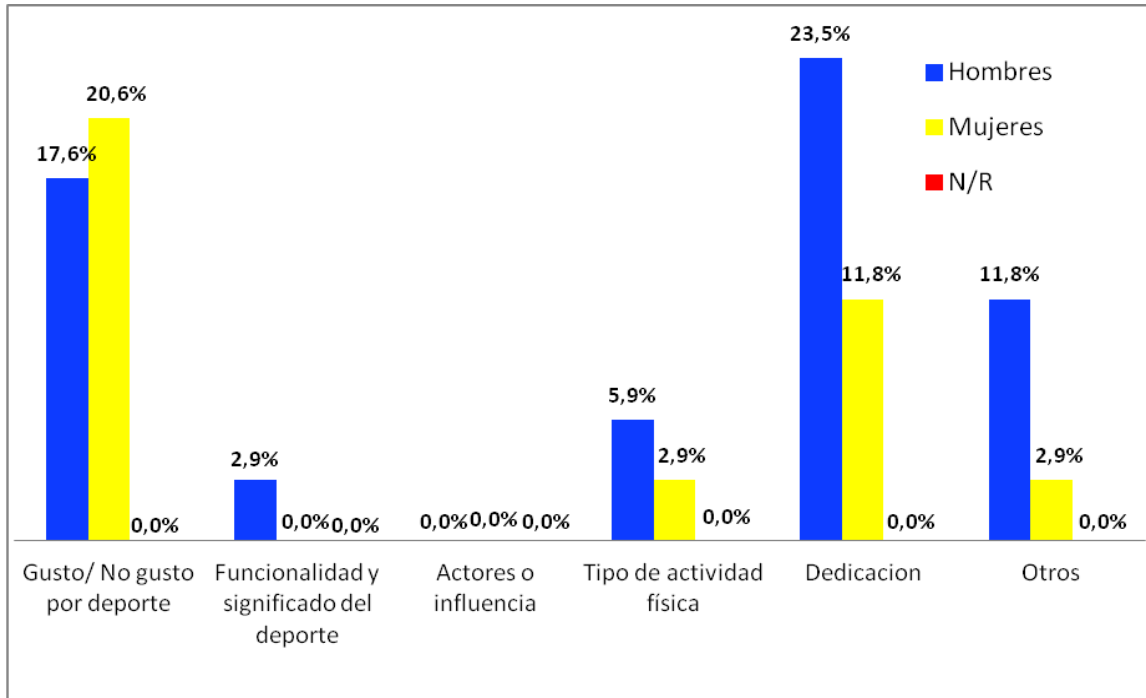


Fuente: caracterización de jóvenes "Jóvenes construyen ciudad". Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana – Secretaría Distrital de Gobierno

Las personas que responden que no tienen ninguna relación con el deporte, manifiestan que no tienen gusto por la práctica de ningún deporte, en su mayoría mujeres; también se destaca que no le encuentran una funcionalidad al ejercicio o la práctica de deportes.



Gráfica 50. Mapa Parlante - Percepción de ninguna relación con el deporte



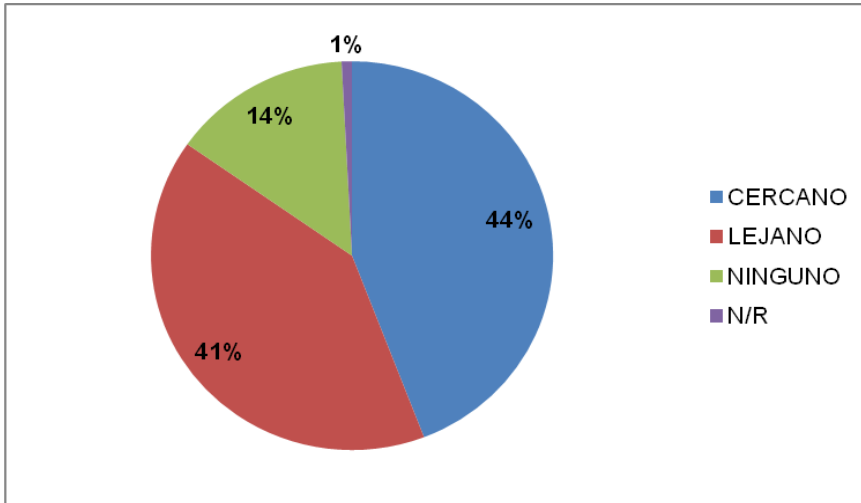
Fuente: caracterización de jóvenes “Jóvenes construyen ciudad”. Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana – Secretaría Distrital de Gobierno

5.1.2.7. Espiritualidad

La relación de los jóvenes con la espiritualidad se presenta en dos bloques, casi homogéneos, entre los que la perciben cercana y los que la perciben lejana.



Gráfica 51. Mapa parlante - percepción frente a la espiritualidad

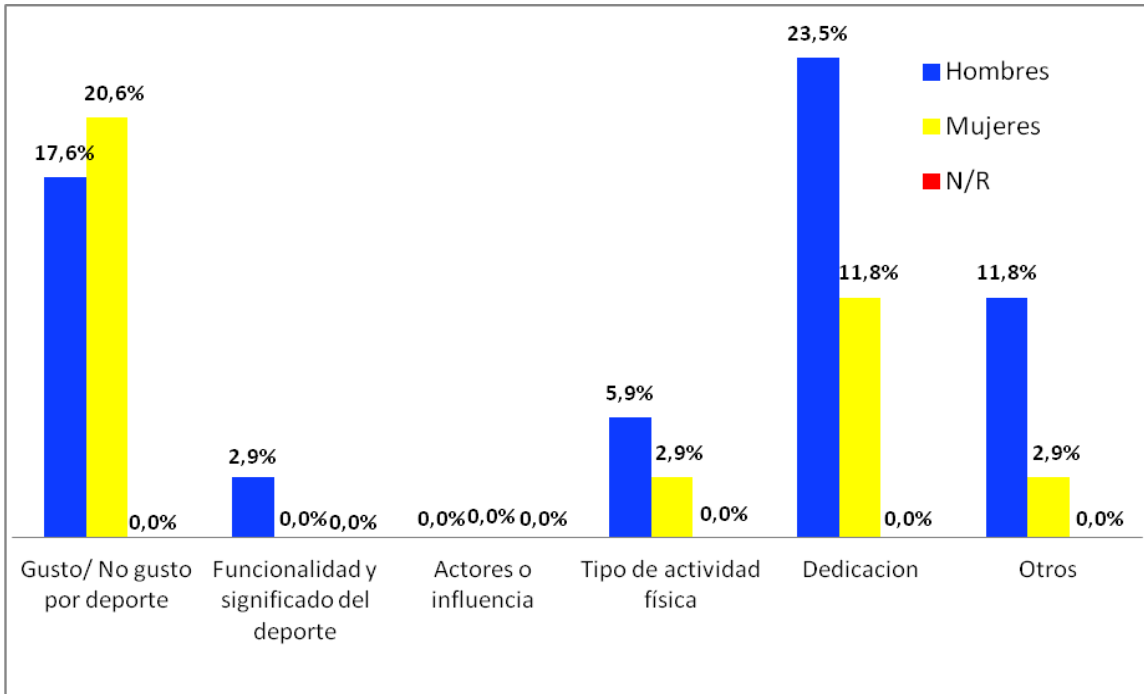


Fuente: caracterización de jóvenes "Jóvenes construyen ciudad". Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana – Secretaría Distrital de Gobierno

La cercanía se evidencia en muchos de los casos por la influencia familiar y las creencias de las mismas. Por otro lado, también es evidente la afirmación de que existe como creencia mas no como participación en ninguna religión.



Gráfica 52. Mapa Parlante - Percepción de cercanía frente a la espiritualidad

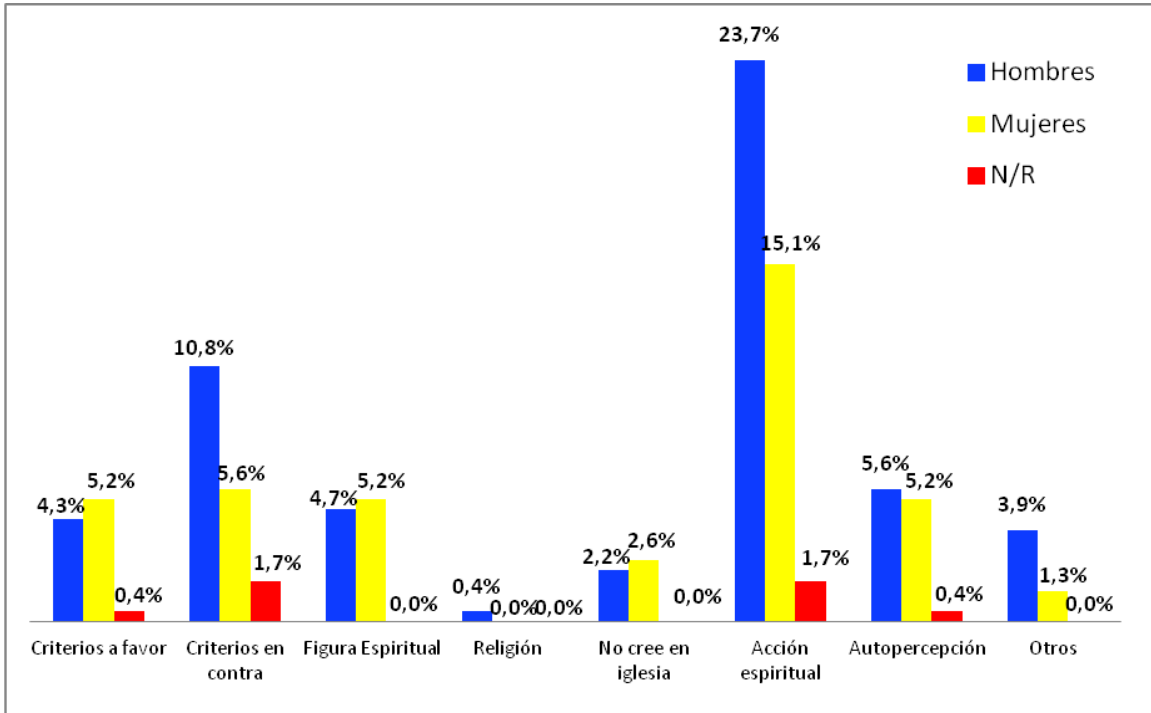


Fu

Fuente: caracterización de jóvenes "Jóvenes construyen ciudad". Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana – Secretaría Distrital de Gobierno

Percibir la espiritualidad como lejana, hace referencia, en la mayoría de los casos, a que los/las jóvenes no realizan ninguna acción espiritual, como asistir a misa o rezar.

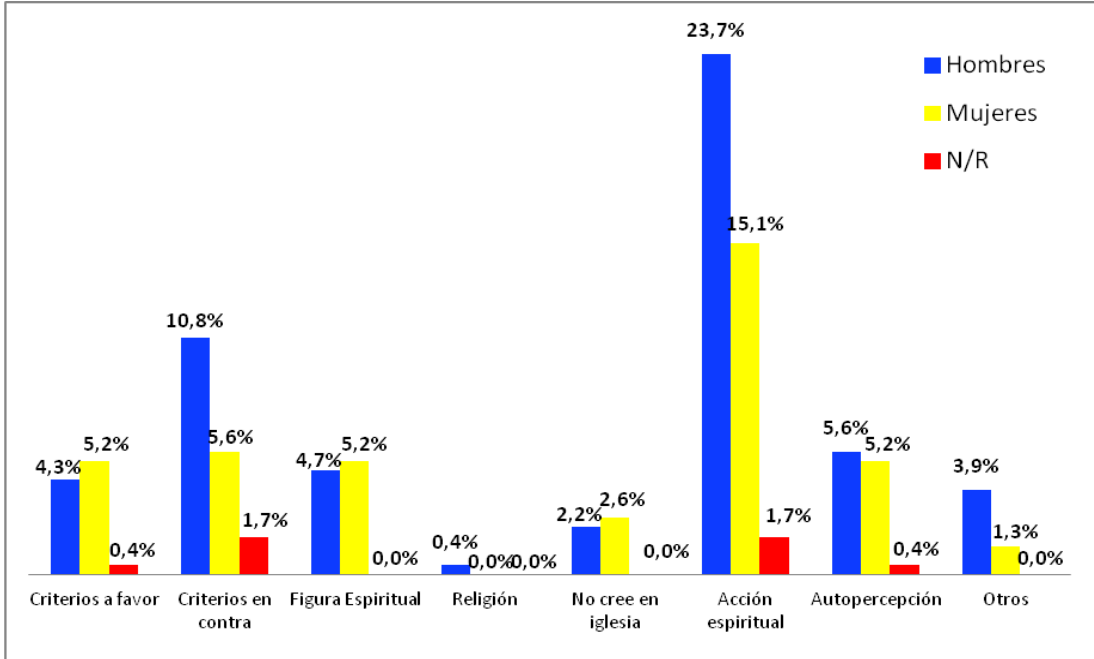
Gráfica 53. Mapa Parlante - Percepción de lejanía frente a la espiritualidad



Fuente: caracterización de jóvenes “Jóvenes construyen ciudad”. Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana – Secretaría Distrital de Gobierno

De igual manera que la percepción de lejanía, manifestar que no hay relación con la espiritualidad, se fundamenta en que no realizan ninguna acción de este tipo, no asisten a la iglesia o a misa.

Gráfica 54. Mapa Parlante - Percepción de ninguna relación con espiritualidad

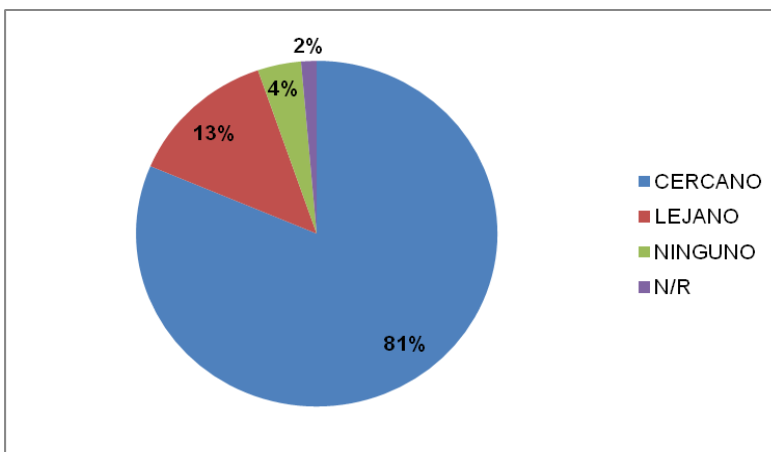


Fuente: caracterización de jóvenes "Jóvenes construyen ciudad". Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana – Secretaría Distrital de Gobierno

5.1.2.8. Estudio

Frente a la categoría estudio se presenta una amplia mayoría (81%) que la perciben cercana, sólo una pequeña proporción considera que no tiene ninguna relación con el estudio.

Gráfica 55. Mapa parlante - percepción frente al estudio

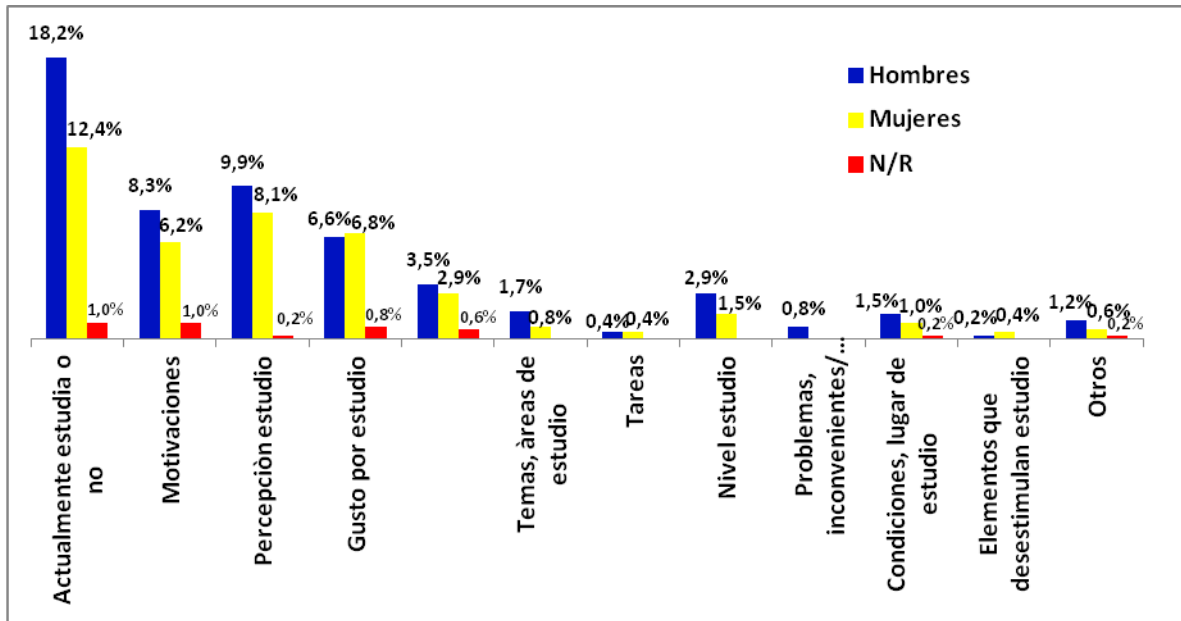


Fuente: caracterización de jóvenes "Jóvenes construyen ciudad". Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana – Secretaría Distrital de Gobierno



Dentro de quienes consideran que tienen una relación cercana con el estudio, se sustenta con el hecho de que actualmente se encuentran estudiando, de manera formal, no formal e informal. También se hace referencia a algunos aspectos motivacionales y de gusto por éste.

Gráfica 56. Mapa Parlante - Percepción de cercanía frente al estudio

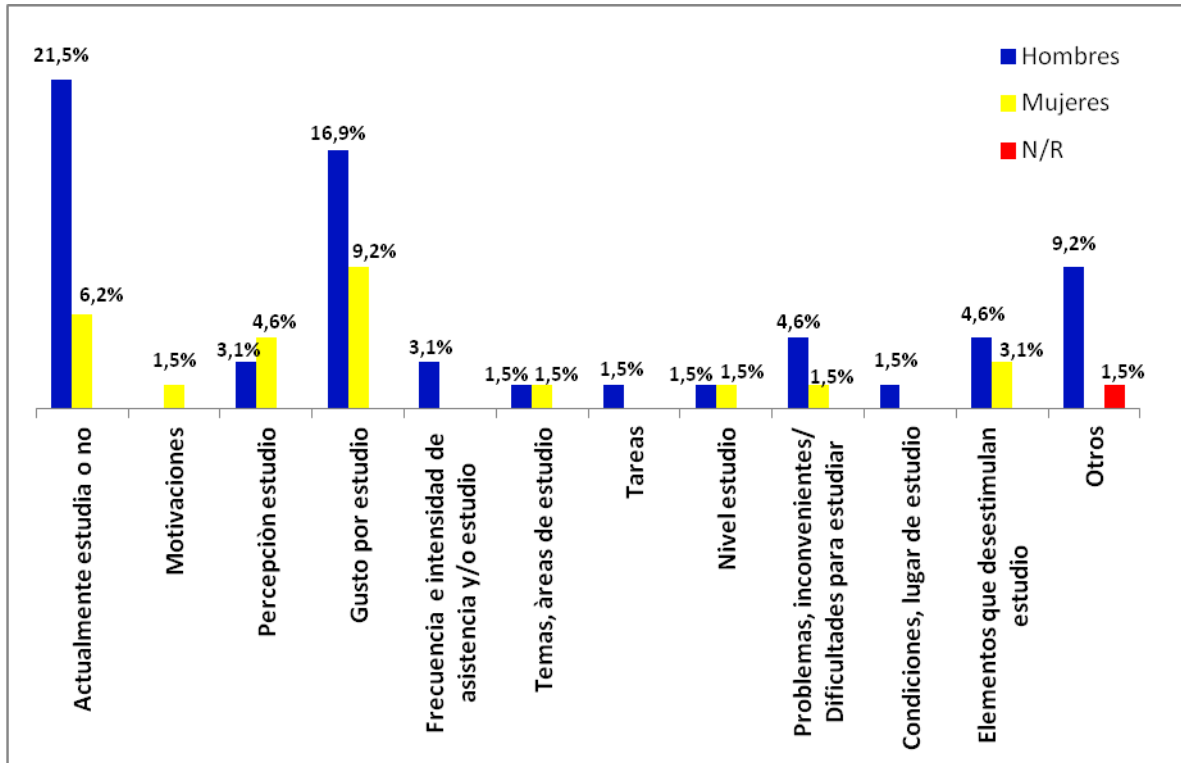


Fuente: caracterización de jóvenes "Jóvenes construyen ciudad". Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana – Secretaría Distrital de Gobierno

La relación lejana con el estudio se fundamenta en la misma circunstancia de encontrarse o no estudiando, aquí vale la pena resaltar que un porcentaje importante sustenta la relación con el gusto por el estudio.



Gráfica 57. Mapa Parlante - Percepción de lejanía frente al estudio

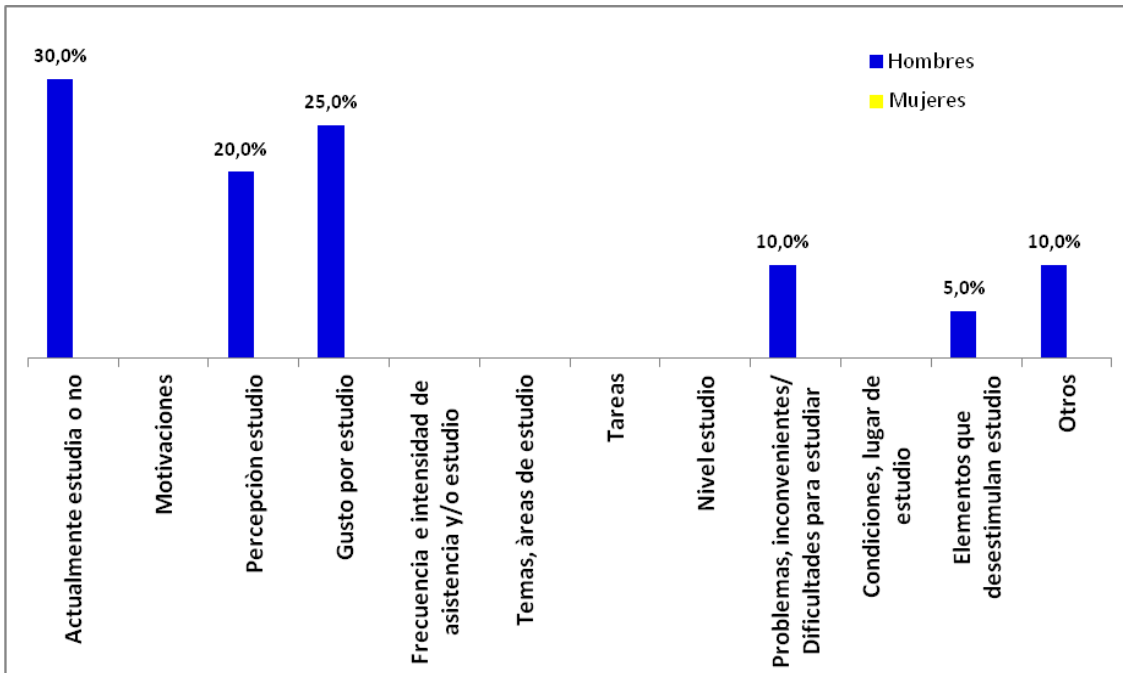


Fuente: caracterización de jóvenes “Jóvenes construyen ciudad”. Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana – Secretaría Distrital de Gobierno

Al igual que la percepción de lejanía y cercanía, el sustento de ninguna relación se ubica en el hecho de estar o no estudiando, en los aspectos de la percepción que se tiene de esta institución y el gusto.



Gráfica 58. Mapa Parlante - Percepción de ninguna relación con el estudio

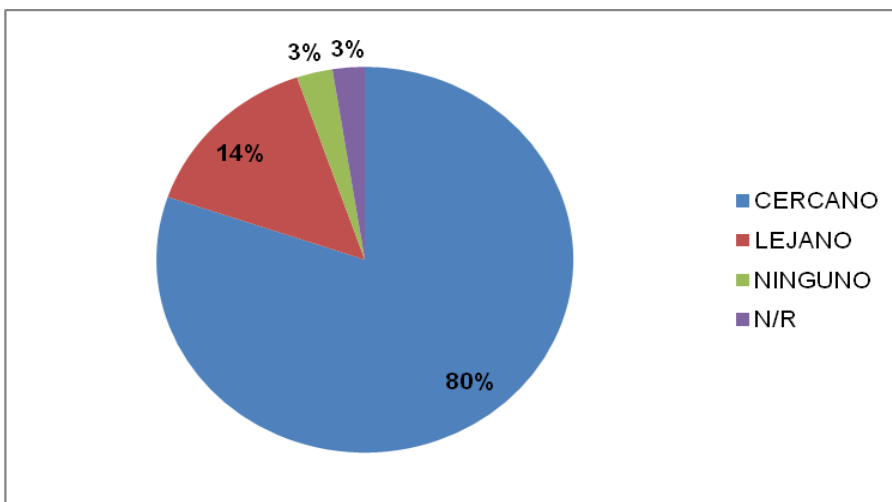


Fuente: caracterización de jóvenes "Jóvenes construyen ciudad". Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana – Secretaría Distrital de Gobierno

5.1.2.9. Familia

La percepción frente a la familia, para la mayoría (80%) de los/las jóvenes, es de una relación cercana; sólo un 3% considera que no hay ninguna relación.

Gráfica 59. Mapa parlante - percepción frente a la familia

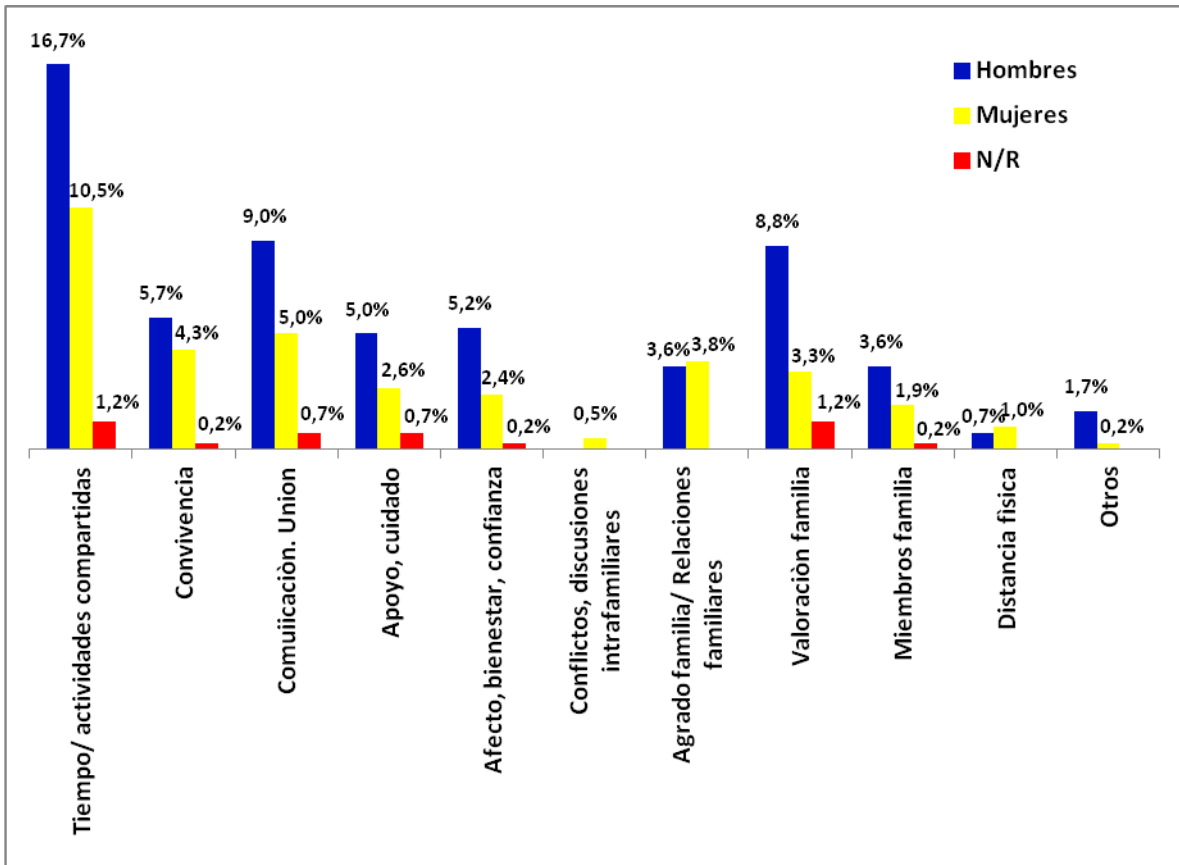




Fuente: caracterización de jóvenes “Jóvenes construyen ciudad”. Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana - CEACSC – Secretaría Distrital de Gobierno

Dentro de las afirmaciones de porqué consideran cercana la familia se destaca la mención del desarrollo de actividades en familia o compartidas. Igualmente, se refieren a valores como unión, confianza, apoyo, entre otras.

Gráfica 60. Mapa Parlante - Percepción de cercanía frente a la familia

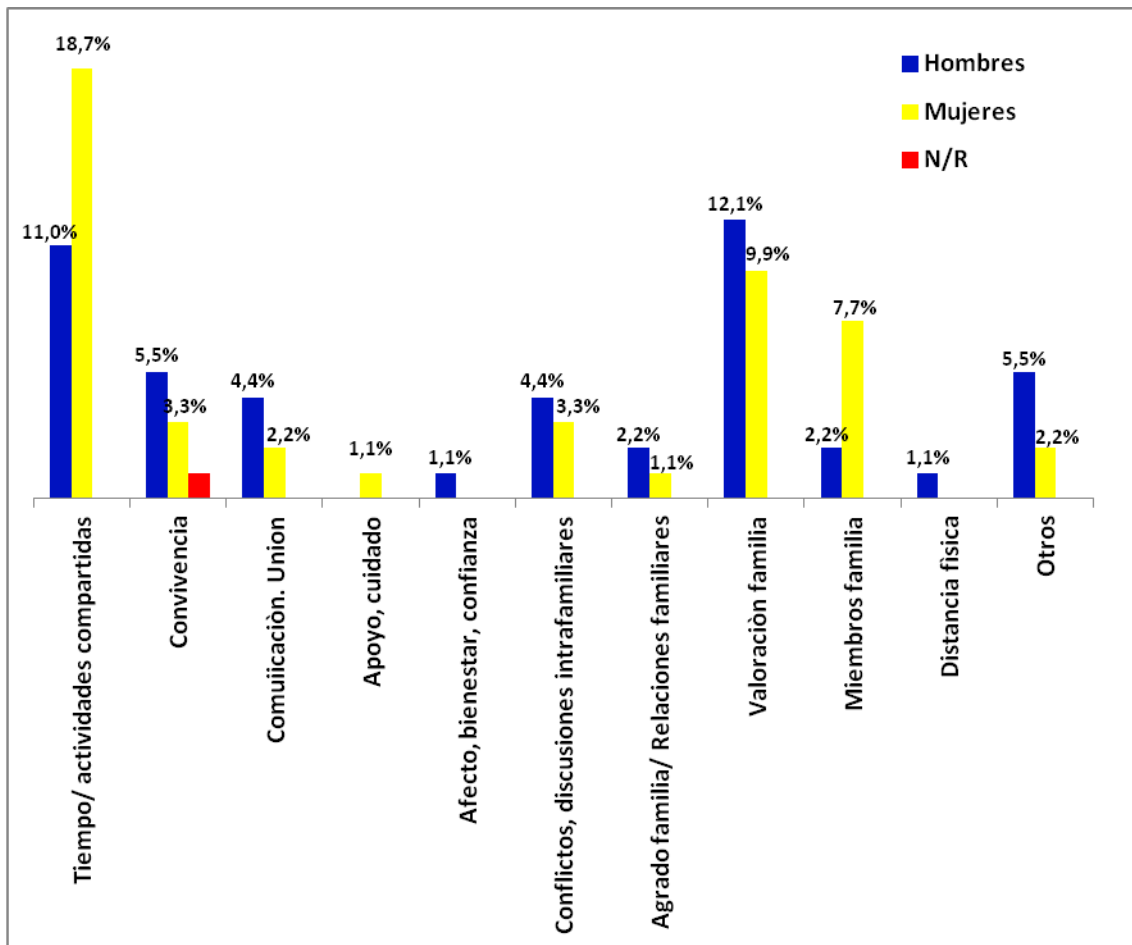


Fuente: caracterización de jóvenes “Jóvenes construyen ciudad”. Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana – Secretaría Distrital de Gobierno

La lejanía de la familia se sustenta en que se comparte muy poco tiempo o que no se realizan actividades en conjunto; seguido de los conflictos, peleas y problemas en las relaciones familiares.



Gráfica 61. Mapa Parlante - Percepción de lejanía frente a la familia

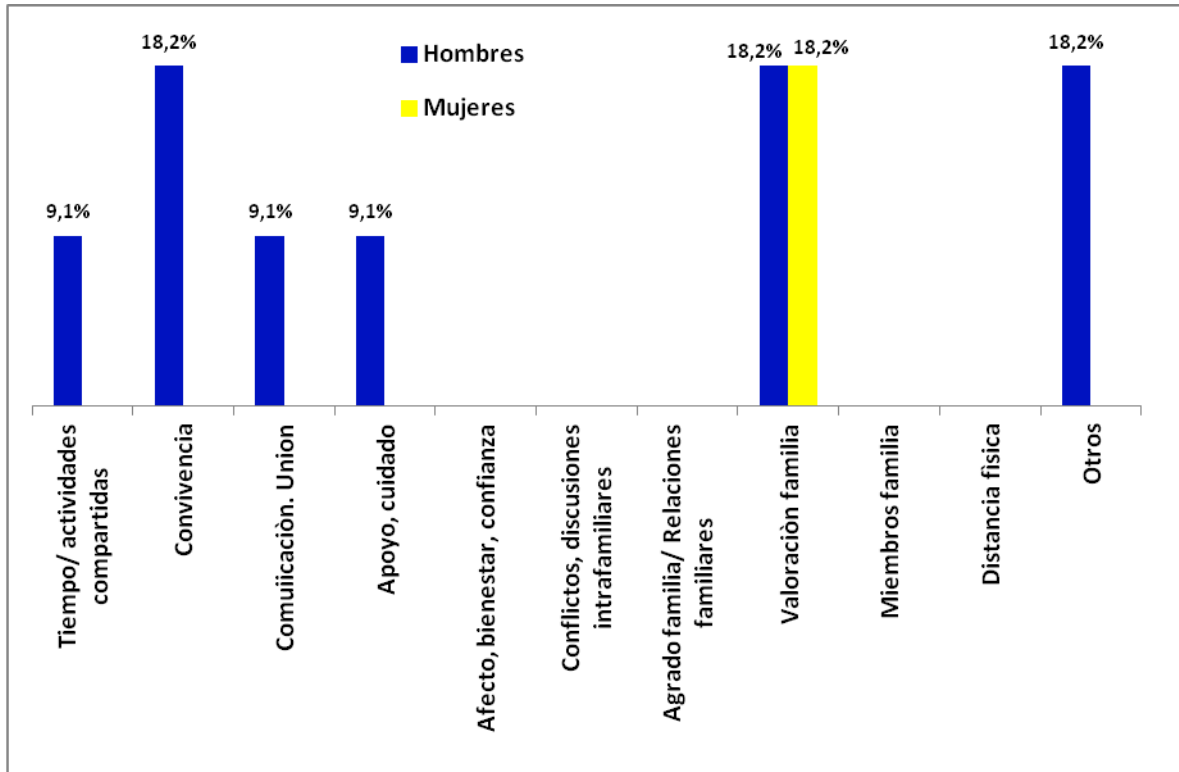


Fuente: caracterización de jóvenes “Jóvenes construyen ciudad”. Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana – Secretaría Distrital de Gobierno

La pequeña proporción (3%) que considera que no tiene ninguna relación con la familia se refieren a aspectos relacionados con la convivencia, porque viven solos o están separados sus padres; también hacen valoraciones y referencia al tiempo en familia.



Gráfica 62. Mapa Parlante - Percepción de ninguna relación con la familia



Fuente: caracterización de jóvenes "Jóvenes construyen ciudad". Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana – Secretaría Distrital de Gobierno

5.2. Análisis categoriales

5.2.1. Familia

El concepto de familia se ha ido modificando con relación a las condiciones políticas, sociales, económicas y culturales de cada época y contexto, las cuales propenden por la configuración de modelos e ideales de familia. Si bien existen modelos preestablecidos, las conformaciones familiares en muchos casos se apartan de este prototipo; las familias no son homogéneas, las composiciones, los roles y las formas de habitar la ciudad han permitido su reestructuración.

De igual manera, el concepto de niñez se establece como una invención que pretende clasificar y definir una población específica. Este concepto ha tenido modificaciones a lo largo del tiempo, pasando por diferentes formas de concebir



este rango etario³⁷, desde la inexistencia del “niño” con características y necesidades diferentes de las del adulto; luego pasa a ser entendido como individuo de protección, hasta llegar a ser considerado sujeto de derechos.

Por otra parte, la creciente urbanización, el aumento del nivel educativo de las mujeres, el incremento en el uso de la anticoncepción, la mayor libertad sexual, las políticas económicas, las dinámicas de consumo, las transformaciones demográficas y la incorporación de la mujer al trabajo y otros escenarios socio-políticos, la re-significación de los roles, han generado nuevos desafíos para la familia.

Según los datos de la CEPAL (2002)³⁸, existe una tendencia a la reducción del tamaño de la familia, los periodos de natalidad en las familias son cada vez más prolongados, lo cual se hace visible en la disminución de los hogares multigeneracionales. Además el desplazamiento y las migraciones, por diversas causas (económicas, conflictos armados y otras), han tenido efecto sobre las familias.

La incorporación de la mujer al trabajo fuera del hogar ha generado un cambio cultural respecto de su auto percepción y de la percepción que la sociedad tiene acerca de su rol. La postergación de la maternidad, el mayor tiempo entre el nacimiento de uno y otro hijo, y la disminución de hijos e hijas en los hogares, son elementos de influencia en la emergencia de nuevos tipos de familia.

En la contemporaneidad se hace necesario combinar las labores de ámbitos privados con aquellos que se realizan en la esfera pública, lo que propicia el traslado de responsabilidades del hogar y la familia a otros actores que entrar a intervenir en esta situación, un claro ejemplo es la delegación del cuidado de los hijos en instituciones, familias extensas y/o empleadas domésticas o nanas, entre otros.

³⁷ En la actualidad va desde los 0 a 12 años

³⁸CEPAL. 2002. Panorama Social de América Latina 2000-2001. Pág. 148.



Las características de las familias de los jóvenes que participaron en este estudio evidencian un panorama complejo, en cuanto a la conformación se trata.

La familia continúa siendo un referente primordial en el desarrollo de las personas y el espacio fundamental de aprendizaje.

Uno de los componentes que se encuentra presente en todos los relatos de los/as jóvenes es el familiar, como un elemento de vital importancia; al invitar a los jóvenes a recordar las diferentes etapas de su vida y asociar libremente sus recuerdos, durante los primeros años, los elementos mencionados con mayor frecuencia son los relativos a eventos familiares, donde se destaca la composición familiar, se narran eventos importantes ligados a la presencia tanto de la familia extensa como de la nuclear; el segundo elemento abordado está relacionado con celebraciones, eventos y diversión, que, igualmente, en la mayoría de los casos se encuentra relacionado con eventos familiares.

A medida que el niño va creciendo su contexto igualmente se va ampliando, es por esta razón que, para la segunda etapa de la vida (5-9 años), el contexto que prevalece es el educativo, como segundo espacio de socialización del niño. No obstante la familia y los eventos de diversión continúan ligados a esta etapa y se ubican en el segundo y tercer lugar de importancia en los relatos de los jóvenes. La constante se mantiene, para el tercer periodo (10-14 años), la familia continúa desplazándose, espacio en el que cobran vital importancia los eventos de diversión y ocio; al llegar a la edad de 15 años los aspectos familiares se ubican en el sexto lugar de importancia para los jóvenes. Lo que equivale a decir que el joven va desarrollando su autonomía y se desliga del control parental. El niño/joven se encuentra en la etapa en que toma sus propias decisiones e intenta asumir sus consecuencias.

Con relación a la conformación familiar, se destaca el predominio de la familia nuclear y nuclear extensa. En términos generales la percepción que tienen los jóvenes de su propia familia es positiva. La mayoría de los jóvenes perciben a su familia cercana, se percibe de esta manera no sólo por la convivencia, sino porque



representa soporte que se manifiesta en compartir tiempo, diversión y esparcimiento; de igual forma es importante mencionar que los aspectos positivos de la familia se manifiestan en: buena comunicación, unión, como fuente de afecto, bienestar y cuidado; dentro de los valores familiares que se mencionan se encuentran: unión, solidaridad, apoyo; y los adjetivos utilizados para calificar a su familia se emplean: lo más importante en la vida, fuente de motivación, inspiración, apoyo y guía.

Por otra parte, vale la pena hacer referencia a la influencia que ejerce la familia, tanto positiva como negativa en el desarrollo de hábitos y conductas en los jóvenes, por ejemplo se destaca la mención que se hace con respecto al consumo de alcohol, el 31% de los jóvenes menciona consumo de alcohol en su familia, también se hace referencia a que los primeros consumos de alcohol ocurrieron dentro de celebraciones familiares. En algunos casos se hace mención a la familia como ejemplo y apoyo para la práctica de deportes.

Dentro de los jóvenes que perciben a su familia lejana (14%), manifiestan, en primer lugar, que no conviven con ellos; seguido de problemas y peleas, separación de sus padres y falta de apoyo y comprensión. Algunos manifiestan que es lejana porque solo comparten los fines de semana por asuntos laborales o de estudio.

Los aspectos familiares, dentro del desarrollo y la vida de una persona cobran vital importancia a la hora de hablar de jóvenes en condición de vulnerabilidad. No cabe duda que dentro del seno familiar es que se desarrolla la personalidad del niño, se aprenden las pautas de comportamiento que han de definir su conducta como adulto, se desarrollan los autoesquemas que son los que van a definir la forma cómo el ser humano se enfrentará y reaccionará ante las situaciones que el medio le presente. La experiencia y la ciencia han demostrado ampliamente que las relaciones parentales y las pautas de crianza determinan la mayoría de aspectos fundamentales del ser humano.



Se puede entonces, hablar del impacto que una familia desestructurada tiene en el desarrollo; muchas veces la falta de precisión en la definición de los límites al interior de la familia genera confusiones en la adquisición de valores en el niño y en el desarrollo moral. El fracaso en las pautas de crianza familiares que no impone límites a la conducta de los niños puede generar choques de gran intensidad entre las normas familiares y las normas escolares, lo que se puede traducir en un niño desorientado y confundido en función del cómo actuar adecuadamente.

Igualmente, es indudable que el estilo de enseñanza de los padres es fundamental en la adquisición de patrones comportamentales en los niños. Así, órdenes claras y consistentes permitirán al niño el tener una noción coherente de lo que le piden. El tratar de respetar los castigos, la no contradicción por parte de los padres, el reforzamiento positivo y negativo en las situaciones necesarias, son todas acciones que pueden favorecer el surgimiento de formas conductuales adaptativas en los niños. Por supuesto la falta de estas garantías genera conductas distorsionadas y no adaptativas en los diferentes contextos en los que el niño se desenvuelve.

Por otra parte, la carencia de vigilancia, entendida como la falta de control con respecto a la situación en la que el niño se encuentra. Muchas veces el seguimiento del niño no es posible porque ha sido una estrategia que ha producido problemas con el niño y por lo tanto el alejamiento con los padres es una situación inevitable, otras veces el alcoholismo de algunos padres o algunas enfermedades mentales no les faculta para poder desarrollar este proceso de control, o bien los padres se encuentran muy enfrascados en su situación de pareja (ej. conflictos matrimoniales) y no le prestan la suficiente atención a los procesos del niño, etc.



5.2.2 Contexto económico, ocupacional y laboral.

Los/las adolescentes y jóvenes que han participado de este estudio, en su mayoría pertenecen a los estratos 1 y 2. En cuanto a la ocupación que refieren, la mitad tienen como quehacer principal el estudio, la otra mitad se dedica a realizar trabajos como empleados y algunos como independientes; le siguen amas de casa y quienes en el momento de la investigación se encontraban desempleados³⁹.

En cuanto a la forma de adquirir el dinero y las fuentes del mismo, manifiestan que lo obtienen de sus padres y de trabajos que están tanto en la formalidad como en la informalidad. Mucho/as jóvenes indican que no tienen dinero pero que sienten que no les falta nada; alguno/as, en cambio, señalan que han tenido importantes dificultades económicas en su grupo familiar. La familia resulta ser un referente importante en el momento de hablar de dinero, viven y expresan las situaciones económicas de la familia.

Es importante señalar también, que alguno/as jóvenes adquieren el dinero de “vueltas” o trabajos relacionados con la ilegalidad, para lo cual se valen de armas, tema que se desarrolla en el apartado de conflictividad.

En los instrumentos aplicados no se encuentra suficiente información sobre el manejo y destino o gasto del dinero, no obstante, en los ítems de licor y SPA, aparece este elemento como el que posibilita o dificulta su acceso y consumo.

Lo/as adolescentes y jóvenes en Bogotá, tienen mucho que ver con las condiciones políticas, sociales, económicas, educativas, familiares y personales que hay en el país y al interior de cada hogar.

“La sociedad necesita, primero, no señalar a los jóvenes como los causantes de los problemas. Los jóvenes son el resultado de los problemas de la sociedad y cada sociedad tiene los jóvenes que se merece, que ha formado o que ha permitido que se manifiesten de una u otra forma. Luego,

³⁹ Características sociodemográficas. Proyecto “Jóvenes construyen ciudad”. CEACSC 2013



*como son bien creativos, nos devuelven los problemas mucho más grandes*⁴⁰.

Por otra parte, lo/as adolescentes y jóvenes no son tan diferentes unos de otros, pero tampoco, son tan parecidos. Suele caerse en dos extremos, uno en el que se consideran absolutamente extraños y sui generis lo que dificulta su abordaje, o por el contrario se cree que son todos tan iguales que desde las políticas públicas y las intervenciones, existe una marcada tendencia a homogenizarlos, a no promover acciones con alternativas diversas con el argumento de la igualdad. En los casos en los que existe un componente diferencial, suele ser en el campo del arte en donde es más fácil justificar y permitir la creatividad.

Cara y sello de realidades adolescentes y juveniles respecto de lo ocupacional, laboral y/o económico:

La sociedad envía dobles y contradictorios mensajes en cuanto al papel de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, por un lado se sobreprotege a muchos de ellos y por otro lado, otros tantos, quedan no solamente desprotegidos sino que sufren una serie de abandonos con el consentimiento de la sociedad.

En Colombia y en particular en Bogotá, existe una gran población adolescente y juvenil que goza de condiciones que le permiten –o imponen- la formación educativa como principal ocupación, pero también un grueso de esa misma población vive realidades muy distintas en las que se encuentran vinculaciones ocupacionales tempranas -distintas de la escuela- por interés personal y, en ocasiones por obligación.

En no pocos casos, las condiciones de desempleo, subempleo e inequidad, ocasionan que muchos padres y madres se apoyen en sus hijos e hijas para aumentar los ingresos en el hogar o como ayuda dentro de la casa, que a su vez les permita salir a trabajar. A la necesidad mencionada se suman factores de educación y formas de pensar de los padres, en las que en alguna época (y

⁴⁰ Curbe, Nelsa. 'La sociedad tiene a los jóvenes que se merece'. Octubre 2 2013. Periódico El Tiempo. Por: Renata Cabrales Rojas. http://www.eltiempo.com/justicia/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-13095251.html



especialmente en contextos rurales) las y los niños se constituían prontamente en mano de obra “barata”. Lo anterior se correlaciona con:

- Rol de niñas, adolescentes y jóvenes como cuidadoras y responsables del hogar: En el caso de las hijas, se les suele encargar labores domésticas. Algunas adolescentes y jóvenes manifiestan⁴¹ que desde edades muy tempranas, ocupan gran parte de su tiempo cuidando y en muchas ocasiones criando a sus hermanos y hermanas, realizando labores como cocinar, limpiar la casa y atender a otros miembros de la familia.

- Deserción, desvinculación y dificultades para la dedicación escolar. Tanto adolescentes como jóvenes hombres y mujeres presentan interrupciones y/o desvinculaciones escolares temporales y/o definitivas, repetición escolar y condiciones que obstaculizan su dedicación al estudio. Esta situación se convierte en el círculo vicioso de causa y consecuencia de desinterés y sinsentido de la educación convencional.

-Rebusque que posibilita subempleo y tránsito de legalidad a ilegalidad, debido a edades estipuladas como no permitidas para trabajar y por realizar labores ilícitas.

-Mayor probabilidad de ser víctimas de abuso laboral y/o sexual.

-Expectativas de vida relacionadas con modelos del entorno familiar y social inmediato, que para los casos en los que las condiciones socioeconómicas, laborales y educativas son precarias, coinciden con abandono escolar, trabajo a tempranas edades; embarazos, maternidad, paternidad y conformación de parejas en la adolescencia y la juventud, lo que implica asumir responsabilidades de adulto.

Son todas las realidades ya mencionadas las que conforman condiciones de vulnerabilidad para cada joven, que les permiten o impiden un óptimo desarrollo personal, tener oportunidades, libertad de elegir sobre su futuro. Esas mismas condiciones tendrán incidencia directa en su capacidad de adaptación y transformación del entorno de manera productiva y responsable.

⁴¹ Instrumento Libro de la Vida.



Es así como factores externos a la etapa de la juventud son determinantes para que se presenten o no, dificultades ocupacionales, laborales y/o económicas.

“las oportunidades laborales de los jóvenes no sólo están sometidas a los mismos condicionamientos que las oportunidades de los adultos sino que además dependen en gran medida de las oportunidades de sus hogares de origen. Por tanto, mejorar las oportunidades laborales de los jóvenes implicará el diseño de políticas integradas que mejoren las oportunidades de sus familias y las comunidades en las que se insertan”⁴².

En la actualidad se presentan múltiples programas y proyectos de intervención que reinciden en el asistencialismo, o que se presentan y se diseñan de manera fragmentada, de tal forma que abordan alguno de los aspectos, que en muchas ocasiones suele ser sobre una preparación ocupacional de lo/as jóvenes, que si bien resulta útil en un contexto de abordaje integral, aparece como inocuo cuando las condiciones externas no mejoran.

En no pocas ocasiones desde las instituciones públicas se cuestiona y se condenan tales actitudes y demandas por parte de “lo/as receptores” de la asistencia, pero se continúan estimulando con intervenciones que se limitan a mitigar las problemáticas, lo cual convierte en dependientes a grupos poblacionales.

“En una escuela media de la provincia de Salta se estaba realizando un taller de discusión sobre políticas posibles para favorecer la asistencia y permanencia escolar. Los alumnos hacían sus propuestas. La que contó con más adhesiones fue la vinculada a la implementación de programas de becas para los alumnos. Se discutía así quienes serían los destinatarios, cómo se adjudicaría de manera justa. También si el beneficio debería ser monetario o si deberían ser directamente elementos útiles para la carrera escolar como libros, manuales, útiles escolares, vestimentas para deportes y para las clases diarias, elementos de artística, música, útiles para los

⁴² Tinoboras, Cecilia P. (2009) Oportunidades desiguales y desigualdades sociales. Un estudio comparativo sobre la generación y distribución de oportunidades económico-ocupacionales en el periodo 2003-2006. Tesis para optar al título de Políticas Públicas.

http://www.catedras.fsoc.uba.ar/salvia/programa/biblioteca/bolsa/t7_10.pdf



talleres en las escuelas técnicas. Además: el tiempo de duración, la evaluación de los logros para la permanencia en el programa y otros aspectos a tener en cuenta para que todo salga de manera justa y adecuada.

En medio de la discusión un alumno de los primeros años, a quien seguramente le hubiese ‘venido bien’ ser beneficiario del supuesto plan, levantó la mano y comentó “Bueno. Sí. Pero si a mi papá o a mi mamá le dieran un buen trabajo yo no necesitaría la beca”.

Relato de Miriam Chacoma (2008) en el marco del IV Congreso Nacional de Políticas Sociales (Argentina)

5.2.3. Contexto Educativo

La educación en sentido amplio constituye uno de los elementos sociales y contextuales de cada persona, en particular, resulta ser uno de los principales referentes en las etapas de adolescencia y juventud.

Como definición operativa, se entenderá por Educación “*El proceso multidireccional mediante el cual se transmiten conocimientos, valores, costumbres y formas de actuar. La educación no sólo se produce a través de la palabra, pues está presente en todas nuestras acciones, sentimientos y actitudes*”⁴³. Como la entienden los/las jóvenes, la educación no se limita a las aulas de escuelas, colegios y/o universidades, aún cuando éstos constituyen referentes dominantes.

En cuanto a la educación formal o convencional, los relatos y las respuestas encontradas a través de los instrumentos aplicados, hacen referencia particularmente a las etapas y elementos de inicio de la escolarización, cambios de una institución escolar a otra, experiencias educativas positivas y gratificantes, así como a experiencias negativas, pérdida y/o repetición de cursos y desvinculación - deserción escolar de manera temporal y/o definitiva.

⁴³ <http://es.wikipedia.org/wiki/Educaci%C3%B3n>. Consultado el 26/11/2013.



La mayoría de los/las jóvenes que participaron de este estudio coincidieron en señalar la educación formal como un elemento importante que esperan sirva en un futuro; con sus propias palabras indicaban que el estudio es aquello que les permitirá *“un mejor futuro y ser alguien en la vida”, “para salir adelante”, “de aquí a mañana me sirve para trabajar”, “hacer algo mejor de mi vida”, “para ser inteligente”, “progresar”, “tener algo”,* entre otras.

En las frases de lo/as jóvenes antes mencionadas, se encuentra una expectativa socialmente compartida que en ocasiones resulta tanto contradictoria como vacía, lo que en el documental *“La educación prohibida”* se denomina *“conocimiento preventivo”*, ese que da cuenta de lo que algún día se puede necesitar....o no.

Gran parte de la educación de hoy está basada en una promesa de cumplimiento postergado y además incierto, lo que se constituye en muchos casos, en un factor que lejos de motivar, cumple una función contraria y que debería contener más elementos de satisfacción presente:

*““para el día de mañana”, se convierte en el principal recurso de legitimación de la escuela en aras de un presente que se vacía de interés. Si bien ello no despeja la incertidumbre de los fines de la escuela, algo de lo que se darán cuenta los alumnos a medida que asciendan de nivel educativo, al menos la sitúa temporalmente al margen en su esquema de preocupaciones”.*⁴⁴

Muchos adolescentes y jóvenes han crecido escuchando esas frases como argumentos para que hagan parte de la educación convencional. En varias ocasiones, estos jóvenes se han alejado de la escuela y han optado por diferentes caminos; otros continúan allí, otros en cambio sienten que la escuela, como está planteada, responde a sus necesidades y/o que obtienen distintos logros; es cierto también que algunos, aún cuando siguen vinculados a la escuela, continúan

⁴⁴ La escuela y la pérdida de sentido. José Luis San Fabián Maroto. Universidad de Oviedo. http://www.fedicaria.org/miembros/fedAsturias/Apartado_9/La_Escuela_perdida_sentido.pdf consultado el 25 noviembre de 2013.



sintiendo un vacío o cuestionando ya no las metodologías, sino los contenidos en términos de importancia y pertinencia en la estructura curricular y en su vida, en sus propias palabras indican que es una “*pérdida de tiempo*” o que “*no enseñan nada importante*”⁴⁵.

Las expectativas de futuro aplazadas constituyen un ingrediente adicional en contextos en donde existen elementos económicos, familiares, personales y sociales que tampoco están resueltos, de tal manera que –en ocasiones- cumplen un rol que agrava la situación y en lugar de servir para mejorar otros aspectos o por lo menos ayudarles a organizar su pensamiento, crean conflictos cognitivos que suelen resolverse aprendiendo a manejar unos discursos con gran contenido ético en una realidad que les demanda una actuación de rebusque, de valores que contradicen la estructura educativa misma.

Es entonces cuando la situación descrita, se normaliza⁴⁶ y cada vez -adolescentes y jóvenes- están más habilitados para responder a las demandas contradictorias del medio. En este punto es importante resaltar la gran capacidad de aprendizaje y de adaptación de esta población, elementos bastante cuestionados por algunos adultos y desde la educación formal, en no pocas ocasiones estos mismos jóvenes son interpretados como poco funcionales académicamente, presentan repitencia escolar, deserción y/o dificultades de aprendizaje.

¿Se constituye la escuela en un lugar de crecimiento personal? Podría pensarse que durante los primeros años de escolaridad existe una convergencia entre las necesidades de desarrollo humanas y la oferta escolar, en esas etapas los contenidos, las metodologías y las actitudes de profesores, padres o adultos cuidadores y comunidad en general suelen coincidir en los requerimientos, pertinencia, oportunidad y funcionalidad de la educación.

En contraste, pareciera que a medida que se avanza en cursos escolares, la relación entre el sentido de los contenidos y las diferentes realidades de las

⁴⁵ Resultados instrumentos Mapa Parlante

⁴⁶ Situación que se convierte en habitual



personas, tiende a alejarse, por lo menos en su carácter práctico y a corto plazo, lo que se convierte en una oportunidad de pérdida de interés, de desconexión de adolescentes y jóvenes. En cambio, se prioriza por el cumplimiento de reglas de control social, que tampoco están logrando ser eficaces.

En cuanto a motivadores al estudio, se identificaron mediante esta investigación y en orden de importancia: la esperanza o expectativa de que sirva para un futuro (ya mencionada), la posibilidad de “*aprender algo*”, su constitución como espacio de socialización y finalmente, porque consideran que es “*lo que hacen los demás*” y es lo esperado⁴⁷.

En oposición a los motivadores al estudio, aparecen como elementos desestimulantes o dificultades ante la escuela⁴⁸ en primer lugar: aburrimiento y “*pereza*”⁴⁹ que manifiestan les produce estar en clase, seguido del trabajo y la escasez de tiempo, la necesidad y la sensación de falta de apoyo por parte de padres y, finalmente en igual nivel de frecuencia se encuentra la maternidad, falta de dinero y la ausencia de beneficios que se han tenido en algún momento.

Por otra parte, en este estudio también se recogieron elementos de educación no formal que marcan la historia y definen parte de la vida de cada joven; aprendizajes que en la mayoría de los casos se corresponden con actividades deportivas, artísticas relacionadas que implican socialización con pares; también está muy presente formación en valores (ética tanto desde lo familiar como desde lo social/grupal) y otras actividades funcionales que tienen más que ver con oficios familiares.

*“Todo lo que nos rodea influye en el aprendizaje: ¿qué están aprendiendo los jóvenes? ¿Cuáles son los estímulos?”*⁵⁰

Como ventaja sobre la educación convencional, lo no formal responde a intereses y habilidades particulares, a la independencia y autonomía de decidir niveles de

⁴⁷ Lo esperado por adultos

⁴⁸ Resultados instrumento Mapa Parlante

⁴⁹ Idem

⁵⁰ “La educación prohibida”. Documental de REEVO.



compromiso y dedicación, a la creatividad e inversión de energía tanto física como intelectual y en ocasiones a la rebeldía que hace parte sustancial de esta etapa.

Algunos de los diversos aprendizajes que manifiestan los jóvenes se enmarcan en contextos planeados y estructurados como las escuelas de fútbol y algunas profesiones artísticas de carácter universitario, no obstante, la mayoría son aprendidos desde la informalidad, la observación, la prueba y el error y algún que otro modelo -persona o grupo- que conoce y sabe más sobre el tema y ayuda a mejorar y perfeccionar habilidades y talentos.

Una fortaleza de estos aprendizajes es que le permiten al adolescente y al joven ponerse a prueba y contar con sus condiciones específicas. Si bien pareciera desde fuera que hay gran homogeneidad entre algunos grupos, al interior se permite y se fomentan aspectos de individualidad, hay contención porque se forman vínculos de amistad que ayudan en los mismos aprendizajes tanto en aspectos motivacionales como en el desarrollo de sus capacidades.

Por otra parte, la educación no formal responde a necesidades de identidad en donde hay reconocimiento externo y autorreconocimiento. Como se vería desde la teoría de las necesidades y los satisfactores de Manfred Maxneef, la educación no formal -en muchos casos- se constituye como un satisfactor sinérgico por responder a múltiples necesidades de esta población.

Adicionalmente hay aprendizajes de calle que dan cuenta de habilidades de supervivencia, en donde adquieren conocimientos no formales sobre cómo comportarse para lograr objetivos, ser vistos como fuertes, temidos, valientes y/o rivales y, para interesarle a las chicas –en el caso de los chicos-.

Se retoma la idea sugerida en párrafos anteriores sobre una formación paralela a la escolar, en donde todo constituye escenarios de aprendizaje. Aprendizaje positivo o negativo para sí mismos o para la sociedad en general. Es así como la violencia y el papel de victimarios y víctimas que se adjudica a adolescentes y jóvenes hace parte de un aprendizaje que en muchas ocasiones tiene que ver con sobrevivir y en otras tantas, con la reproducción de modelos.



“En contextos violentos la violencia se reproduce con mayor facilidad”⁵¹

La anterior no es una afirmación totalitaria y sugerente sobre todos/as los y las adolescentes y jóvenes que se desarrollan en estos contextos. Por el contrario, señala que hay más facilidad de reproducción tanto por estímulos como por modelamiento; sin embargo, dentro de las capacidades de los seres humanos se encuentran la cognición y el discernimiento, de tal manera que las razones que puede argumentar alguien para desarrollar y utilizar habilidades para generar daño a sí mismo o a la sociedad, pueden ser las mismas para que tome un camino completamente diferente.

La juventud de la ciudad, es resultado de decisiones a diferente nivel, tanto particulares como políticas, en donde cada quien hace lo que puede y hasta donde puede. Los padres desde su perspectiva sienten que luchan día a día, tratan de cumplir en especial con aspectos económicos, muchas veces conscientes de que sacrifican tiempo y atención a sus hijos e hijas; profesores y representantes de instituciones educativas consideran que hacen su mejor esfuerzo porque se cumplan mandatos y directivas; algunos también hasta cumplen roles paternos, ocasionalmente sienten impotencia, satisfacción y alegría por logros; por su parte, desde programas sociales de instituciones públicas también se intenta atender lo más urgente.

Históricamente a través de la escuela se ha pretendido formar grupos homogéneos, de tal manera que frecuentemente *“la escuela no responde (de manera suficiente) a necesidades individuales”⁵²*, ese hecho tiene grandes implicaciones debido a que la cotidianidad y los contextos de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y población en general -en Bogotá y todo el país- resultan inestables, no muy estructurados.

Desde la educación convencional, muchas veces se invisibilizan las diferencias individuales y con el ánimo de fortalecer la igualdad, algunas personas se quedan

⁵¹ “La educación prohibida” Documental de REEVO

⁵² “La educación está prohibida”. Documental REEVO. Jordi Mateu. Xell, Red de Educación Libre.



por el camino y deben construir por sí mismas sus alternativas. Pero como la preparación depende en gran medida de los ingredientes, se toma lo que esté más a la mano y algunas veces resultan combinaciones riesgosas.

“La falta de modelos de éxito escolar y profesional en su entorno de origen, la irrelevancia de muchos de los contenidos escolares, el aprendizaje descontextualizado, la insensibilidad hacia los problemas sociales o la falta de compromiso con los valores públicos, deberían recibir una atención primordial. Para ello se requeriría una escuela que tuviese sentido para sus miembros como instrumento de crecimiento personal y de transformación social, que pudiera, en fin, acabar con esa experiencia de desdoblamiento que hoy caracteriza la vivencia escolar del alumno, desdoblamiento entre diversión y aprendizaje, entre lo público y lo privado, entre la escuela y la sociedad, entre el lenguaje y la conducta, entre la participación y la sumisión, entre metas institucionales y metas personales...”

“La educación está prohibida”⁵³

*“Hoy en día la educación está prohibida,
muy poco de lo que pasa en la escuela es verdaderamente importante,
y las cosas que importan, no se anotan en ningún cuaderno ni en ninguna carpeta.*

¿Cómo encontrarnos con la vida?

¿Cómo enfrentarnos a las dificultades?

¡No lo sabemos!

Hablan mucho de educación, progreso, democracia, un mundo mejor,

Pero nada de eso pasa en el aula.

Nos enseñan a estar lejos unos de otros y a competir por cosas que no tienen valor.

Padres y maestros no nos escuchan,

no nos preguntan nunca qué opinamos,

no tienen ni idea de qué sentimos, qué pensamos, o qué queremos hacer.

¿No sería maravilloso que podamos elegir día a día ir a la escuela?

Que sea una elección nuestra, no de nuestros padres,

Donde disfrutar, donde jugar, donde elegir cómo ser libres,

qué aprender y cómo aprender que las cosas pueden ser distintas.

Ese es el ejemplo que nos tienen que dar.

Sus expectativas son suyas, no son nuestras

⁵³ En la web <http://www.youtube.com/watch?v=1RBBVL1Sah0> consultado diciembre 2013 video La educación prohibida. Reevo, Eulam producciones.



*Y, mientras las sigan teniendo vamos a seguir fallando.
Por todo esto decimos ¡basta!
Basta de decidir por nosotros,
Basta de calificarnos, basta de imponernos.
Ni las ciencias, ni los exámenes, ni los títulos nos definen.
Nosotros vamos a decidir qué queremos ser, hacer, sentir o pensar.
Creemos que la educación está prohibida,
No por culpa de las familias, no por culpa de los chicos, no por culpa de los docentes.
La educación la prohibimos todos cada vez que eliges(mos) la meta en lugar del trayecto,
Cada vez que dejamos todo igual en lugar de probar algo nuevo.
La educación tiene que avanzar, tiene que cambiar, tiene que crecer”*

5.2.4. Relaciones sociales

El relacionamiento social en el ser humano es de vital importancia, más aun teniendo en cuenta que desde el nacimiento, se requiere de una fuerte influencia del entorno y de los demás para lograr la subsistencia, es allí donde se ve un fuerte influjo del contexto social inmediato en el que se enmarca determinado individuo, en su construcción de identidad y la definición de roles; retomando los planteamientos de Albert Bandura quien afirmó que “el ambiente causa el comportamiento, pero a su vez el comportamiento causa el ambiente”⁵⁴, se ve como esta relación simbiótica, tienen una afectación en doble vía, tanto los elementos contextuales afectan al individuo, como este último afecta su entorno con sus creencias y comportamientos.

Esta influencia en doble vía se hace evidente en las respuestas de los jóvenes objeto del estudio cuando se les pide que escriban sobre su entorno “por q pues no la pasamos en la calle parchandola y arriesgándonos a muchas dificultades y pues si nosotros seguimos hay pues podríamos poner la calle peor de peligrosa”⁵⁵, aun cuando el contexto no se estipula como un determinante en el actuar si posee una importante influencia en los roles que asumen, bien sea como contraposición

⁵⁴ Bandura

⁵⁵ Instrumento cadáver exquisito



“Dia tras día pensar en avanzar ser mejor no volver a caer segur pensando en mejorar el barrio sea con musica sea con vaile pero demostrar de q” sia hay salidas q” no hay q” serrarce a q” solo hay cosas mala y que por medio de ellas se ace algo cuando no nay nada hay que cambiar”.

Las formas de agrupación social son de vital importancia para los jóvenes y su conformación está fuertemente influenciada por los elementos sociales contextuales y culturales de la ciudad, se refieren a sus pares en términos economicistas y se generan lasos de cooperación en este mismo sentido “conoci mis socios chinchas”⁵⁶, cuando hablan de colaboración económica y laboral están presentes sus pares con elementos difusos que son de carácter social de afiliación y amistad, pero también laboral y de negocios.

Se evidencia una fuerte presencia de familiares en el establecimiento de relaciones sociales, en este sentido tanto los primos como los hermanos se estipulan como referentes de actuación, tanto para el relacionamiento social como para los modelos de actuación, los gustos y las preferencias identitarias, pero esta relación de familia- amistad, también se establece en el sentido opuesto en donde aparecen elementos de familiaridad para calificar a los amigos, “confió más en mis amigos que en mi familia”⁵⁷, “Mas separada de mis padres, más unida con mis amigos y tras unos cambios en mi vida”⁵⁸.

La importancia del relacionamiento entre pares está presente en todos los estadios de la vida, cuando se les pregunta por los momentos que recuerdan de sus primeros años de vida, aparecen con frecuencia los escenarios en donde compartían con pares, los cuales se van complejizando y tomando cada vez mayor importancia en su desarrollo y configuración identitaria con el pasar de los años, los cambios que se dan en estos escenarios empiezan a influenciarlos y estar cada vez más presentes para su toma de decisiones, “mi amigo callo en la

⁵⁶ Libro de la vida

⁵⁷ Libro de la vida

⁵⁸ Ibíd.



carcel”⁵⁹, y empiezan a verse reflejado en el otro como semejante o como modelo “yo lo vi así con un costal y todo sucio y el que hubo y yo pensé para mí mismo, ese podría ser yo, adonde lo llevo el vicio”⁶⁰.

Otro elemento fundamental del relacionamiento social son las relaciones de pareja que están presentes de manera frecuente incluso desde edades tempranas, el inicio de elementos sexuales aparece desde los 9 años en unos pocos casos, pero va tomando fuerza a partir de los 14 años, en donde se evidencia la presencia de embarazos y la iniciación de vida en pareja “un chino me embarazo”⁶¹ “ahí conocí a mi marido”⁶², de los 14 a los 20 años estos elementos toman mayor importancia y presencia.

Esta sinergia existente entre el contexto que influencia su actuar y su actuar que influencia el contexto, genera ciclos de violencia y estigmatización los muchachos sienten “rechazo de la sociedad por nuestra cultura ropa y hablado”⁶³ y a su vez se apartan de los vínculos y se auto-segregan a escenarios en donde se sientan protegidos, de manera que a su alrededor entiende y conoce menos sus prácticas, lo que al mismo tiempo genera más segregación.

Al concepto de amistad se le asignan calificativos tanto negativos como afirmativos, los propios jóvenes clasifican sus relacionamientos sociales en términos de influencias propositivas o destructivas, que influyen en su actuar y en sus creencias.

⁵⁹ Libro de la vida

⁶⁰ Entrevista

⁶¹ Libro de la vida

⁶² Ibíd.

⁶³ Cadáver Exquisito



5.2.5. Territorio y movilidad

Basados en los conceptos de Nayibe Peña “el territorio es una manifestación de las actividades transformadoras de la sociedad que los habita y los utiliza”⁶⁴, por lo tanto territorio está estrechamente relacionado con las dinámicas sociales que en él se dan, estas dinámicas son de carácter, político, cultural y económico, se enmarcan en conceptos de poder en donde el territorio termina siendo una “víctima” de políticas locales, trans- nacionales e incluso internacionales, que van a ser quienes determinen en últimas su utilidad, valor y significado.

Es importante resaltar que “la significación del territorio no se agota en lo económico o lo militar sino que incluye la existencia misma del grupo social, es factor importante de su identidad”⁶⁵, es así como en las respuestas de los jóvenes objetos de estudio le otorgan diferentes significados a los territorios, aparecen los viajes y el conocimiento de nuevos lugares que se configuran como elementos importantes en el desarrollo, los viajes familiares y los parques como elementos de diversión y ocio les permiten ser reconocidos como parte de la familia y/o el grupo social, se transforman en elementos positivos que permanecen a lo largo de su vida como recuerdos de importancia.

Las separaciones y rupturas de vínculos familiares están ligadas con desplazamientos, la movilidad de un miembro de la familia, la separación por residencias en lugares distantes o la huida de la casa, son situaciones frecuentes en las respuestas de la población objeto de estudio, en donde los jóvenes asumen desde edades tempranas independencia, afectiva y económica. Otro elemento de ruptura familiar está ligado con los procesos de internamiento que aparecen principalmente por dos motivos ante la inexistencia de un hogar que le acoja, o como sanción y/o tratamiento ante conflictividades o delitos cometidos por los

64

http://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&frm=1&source=web&cd=2&ved=0CDMQFjAB&url=http%3A%2F%2Fwww.fuac.edu.co%2Frecursos_web%2Fdescargas%2Fgrafia%2Fterritor.pdf&ei=fu2kUqbnHovfkQel34DIDg&usg=AFQjCNHqWLC6loOW9pcPjTj1rNWVCV2--g&sig2=llQskYQk_NkEIYvob4GCrg&bvm=bv.57752919,d.eW0

⁶⁵ Ibíd.



jóvenes, en cualquiera de los casos el internamiento empieza a convertirse en su nuevo espacio de socialización y de generación de vínculos familiares, lo cual tiene trascendencia en sus vida.

“Sobre el territorio se ciernen nuevos sistemas de normas e interpretación, está expuesto a la presencia y competencia de lógicas diversas y antagónicas, encarnadas en múltiples actores sociales”⁶⁶, la calle empieza a tener significados contradictorias por un lado aparece estrechamente relacionado con principios de libertad, relacionamiento social, así como diversión y ocio y por otro lado los mismos jóvenes los relacionan con elementos negativos, violencia, delitos y consumo excesivo “en la calle aprendí malas mañas”⁶⁷

Existe una amplia presencia de desplazamientos al interior de la ciudad hay movilidad entre las localidades y también se presentan desplazamientos de diferentes ciudades, con mayor presencia de contextos rurales a la capital, casi todas ellas influenciadas por elementos económicos que son determinantes al momento de establecer residencia, “la gente es más móvil ahora pero también lo es menos.

“Las personas no nacen ya con un destino marcado, la pertenencia a un sistema cultural – territorial o la herencia de un modo de vida pueden superarse con más facilidad y rapidez; pero, por otro lado, las decisiones de localización y residencia que toman los individuos están marcadas por la ofertas de vivienda o de tierras que a su vez, se han concentrado en agentes inmobiliarios capitalistas.

Las personas no viven en realidad como quieren sino como pueden pagar, pero esa no es la única variable, más que su poder adquisitivo pesa lo que

66

http://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&frm=1&source=web&cd=2&ved=0CDMQFjAB&url=http%3A%2F%2Fwww.fuac.edu.co%2Frecursos_web%2Fdescargas%2Fgrafia%2Fterritor.pdf&ei=fu2kUqbnHovfkQel34DIDg&usg=AFQjCNHqWLC6loOW9pcPjTj1rNWVCV2--g&sig2=llQskYQk_NkEIYvob4GCrg&bvm=bv.57752919,d.eW0

⁶⁷ Libro de la vida



*ofrece un mercado estandarizado y homogeneizante. El mercado dice que es exclusivo o cómodo o hermoso y esa es la mercancía que ofrece*⁶⁸.

Lo que evidencian las diferentes respuestas es que no existen elementos de arraigo tan marcados los constantes desplazamientos, las dinámicas de movilidad no les permiten generar vínculos con el territorio aun cuando los realizan con las personas incluso algunos manifiestan que prefieren “vivir en la calle”, para sentir libertad.

5.2.5. Habilidad, arte y deporte

Muchos autores se han referido a los jóvenes como potencial del desarrollo social, como fortalecedores de procesos culturales, educativos y deportivos, su energía, su carácter y su empeño, son algunas de las características que han llevado a transformar los imaginarios que frente a estos se tienen, sin embargo algunas de las características de este rango etario también han sido asumidas como negativas por muchos de los adultos, la rebeldía, la resistencia y la capacidad de análisis, que hacen que estos se establezcan como contra cultura ha llevado que en diferentes ocasiones sean asumidos como actores que perturban el funcionamiento social, estas características al ser asumidas como potencialidades permiten asignarles un significado y un rol desde sus habilidades y talentos.

“El término talento haría referencia a la actividad humana que está muy por encima de lo normal en uno o más campos, siendo por tanto la manifestación de un potencial que podría desarrollarse siempre y cuando medie una intervención educativa externa y donde el rol del contexto familiar, escolar y social son

68

http://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&frm=1&source=web&cd=2&ved=0CDMQFjAB&url=http%3A%2F%2Fwww.fuac.edu.co%2Frecursos_web%2Fdescargas%2Fgrafia%2Fterritor.pdf&ei=fu2kUqbnHovfkQel34DIDg&usg=AFQjCNHqWLc6loOW9pcPjTj1rNWVCV2--g&sig2=IIQskYQk_NkEIVvob4GCrg&bvm=bv.57752919,d.eW0



fundamentales”⁶⁹, el talento no actúa simplemente como fuerza innata, sino que es alimentado y fortalecido por los elementos sociales y culturales que lo fortalecen.

Existen una serie de elementos sociales que se relacionan con las habilidades y talentos, es frecuente que exista un mediador o referente que alienta y guía el proceso, aparece por un lado la familia, padres, hermanos, tíos y primos que fortalecen y alientan este potencial y por otro los pares que en muchos casos actúan con modelos a seguir, como maestros y como potencializador de esas habilidades.

Las principales potencialidades están relacionadas con elementos cotidianos la cacha, el fútbol y los elementos de la cultura urbana, teniendo en cuenta que Bogotá por ser la capital de Colombia cuenta con escenarios dedicados al deporte, la diversión y la cultura, surgen y se potencializan este tipo de expresiones, *Gagné* “organizó los talentos en cuatro campos principales: primero el académico, en el que se incluyen los talentos relativos a las ciencias, matemáticas, idiomas; segundo el artístico, englobaría aquellos que se manifiestan a través de la danza, la música o el teatro; tercero el técnico-vocacional, referido a los que demuestran sus habilidades en el campo de los negocios, informática, etc; y cuarto el Interpersonal, en el que se encontrarían los talentos relacionados con el liderazgo o las relaciones humanas.

Por su parte las habilidades que se encontraron en el trabajo de campo, atienden tanto a los elementos artísticos como a los interpersonales los procesos de auto-gestión, liderazgo y fortalecimiento de los talentos, se desarrollan a nivel barrial y local, con mayor frecuencia aparece la cultura Hip Hop, las artes circenses y los deportes extremos.

69

<http://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&frm=1&source=web&cd=1&ved=0CCsQFjAA&url=http%3A%2F%2Fuvadoc.uva.es%2Fbitstream%2F10324%2F1003%2F1%2FTESIS178-120620.pdf&ei=nzqlUt0HImQkAeN24CADg&usg=AFQjCNH3rhl0CBAFHBheMtJAwiYDz28uvQ&sig2=M99oBZdOlpxexuUemPeVQ&bvm=bv.57752919,d.eW0>



La configuración de identidad de auto-percepción, de reconocimiento y de generación de un rol establecido, esta mediado por estos elementos que permiten transformar las realidades sociales, retomar el liderazgo muchos de los elementos presentes en la memoria de los jóvenes se relacionan con los reconocimientos y logros obtenidos “ mi primer concierto en vivo”⁷⁰, el esfuerzo, la disciplina y la pasión, evidencian que existe una relación espiritual y psicológica con la existencia de estos elementos en su vida transforma como se perciben y les permite construir proyectos de vida en el marco de sus habilidades y talento.

Pero además las artes y oficios aparecen como opciones laborales, siendo este una de las principales problemáticas de la población juvenil que se encuentra en contextos atravesados por la desigualdad y la exclusión, les permite tener independencia económica, desarrollando su proyecto de vida.

5.2.6. Análisis consumo de sustancias psicoactivas (SPA)

El consumo de sustancias psicoactivas tiene dimensiones y características que lo hacen una problemática acuciante y con serias implicaciones sobre el bienestar de la población, la salud pública, la convivencia ciudadana, la seguridad y el futuro de las nuevas generaciones. Así mismo, plantea un gran reto en materia de gobierno, política e inversión pública, responsabilidad social y gestión institucional,⁷¹ razón por la cual se refleja la necesidad de llevar a cabo un estudio y análisis sobre el consumo de sustancias psicoactivas por parte de los jóvenes que oscilan entre los 14 y 26 años de edad en el Distrito de Bogotá.

Consistentemente con los hallazgos encontrados, se encontró que la ocupación predice significativamente la probabilidad de consumo de sustancias psicoactivas, específicamente para el grupo de jóvenes que en la actualidad no realizan

⁷⁰ Libro de la vida



ninguna actividad laboral y/o escolar y que señalan la marihuana como la sustancia psicoactiva que ocupa un lugar importante en su desarrollo normal. En términos generales, trabajar o estudiar y trabajar, así como el nivel educativo de los jóvenes no representaron un factor que discriminara o que indicara riesgos de consumo diferenciales ni estadísticamente significativos para cada caso.⁷²

*Colombia Joven es el programa de la Presidencia de la República, que tiene como objetivo principal fijar políticas, planes y programas que contribuyan a la promoción social, económica, cultural y política de la juventud. Esta vez organizó un informe para determinar los índices de consumo de drogas alucinógenas, esto con el fin de conocer cifras y poner en marcha iniciativas para erradicar esta problemática.*⁷³

El índice de consumo de sustancias alucinógenas, ha aumentado y se estima que un porcentaje alto se sitúa en la población joven en el país. Se han hecho estudios importantes por parte de 'Colombia Joven', y lo más importante es que ya está identificada la problemática, y lo que se implantará ahora son campañas que concientien a los jóvenes acerca del consumo de dichas sustancias.

Por otro lado un estudio liderado por la *comunidad Andina, en el marco del Programa Antidrogas Ilícitas* indicó que un 8% de los estudiantes universitarios aceptan haber usado algún tipo de sustancia alucinógena. La edad promedio para iniciar el consumo fue 17 años. El estudio se realizó a más de 183.000 estudiantes de doce universidades en toda Colombia; también se pudo identificar que la Marihuana es una de las drogas más usadas.⁷⁴

De acuerdo a lo antes expuesto, y con base en los instrumentos aplicados, es preciso mencionar que el consumo en sustancias psicoactivas en jóvenes (14 a 26 años) aunque no es profundo en el sentido que no se logra determinar las

⁷³ Estudio nacional de consumo de drogas en Colombia, y hace referencia a Colombia (la cita) no al Distrito Capital, pag 146.

⁷⁴ En la web <http://www.utadeo.edu.co/es/noticia/novedades/emisora-oyeme-ujtl/7451/aumenta-consumo-de-drogas-en-jovenes-colombianos> consultado diciembre 2013.



variables exactas de su consumo, al igual que tampoco determina las clases de sustancias que consumen con mayor frecuencias, ni su porcentaje de consumo, si permite estimar un conjunto de señales para determinar su gusto por ellas, pues un gran porcentaje de ellos, manifiesta en los instrumentos aplicados que la marihuana cumple un papel fundamental en su vida, pues es la forma de relajarse, disfrutar el momento con sus amigos y olvidarse de los problemas socio-afectivos y económicos en los que se encuentran.

De acuerdo a los resultados obtenidos en la implementación de instrumentos de información, se encuentra una amplia y variada disponibilidad de sustancias psicoactivas en el Distrito de Bogotá D.C, que confirma que a pesar de las prohibiciones legales para la venta y consumo de sustancias psicoactivas, la accesibilidad y la oferta explícita de estas sustancias en los entornos sociales (amigos de barrio) son bastante notorias.

En el término de las variables sociodemográficas, los resultados indican que el consumo de psicoactivos es notablemente superior entre los hombres que en las mujeres, indicando que los jóvenes con edades entre los 18 y los 26 años de edad son el grupo poblacional que presenta los más altos índices de consumo de éstas sustancias focalizadas en la marihuana.

En 2008 se llevó a cabo un estudio epidemiológico en Colombia cuyos resultados estiman un aumento en el uso de estupefacientes. Esta situación ha reabierto el debate sobre el consumo de drogas en el país. *El Gobierno acusa a la Sentencia C-221/94,*⁷⁵ la cual despenalizó la dosis personal, de ser la causa del aumento y, por tanto, en el primer periodo legislativo del Congreso de la República del año 2009 presentó un Proyecto de Acto Legislativo que buscó prohibir el consumo de la dosis personal por medio de la reforma del artículo 49 de la Constitución. Esta iniciativa se materializó en diciembre del mismo año por medio del Acto Legislativo

⁷⁵ Sentencia Corte Constitucional de Colombia – Sentencia C- 221 de 1994



02 de 2009 el cual prohíbe la tenencia y consumo de cualquier cantidad de estupefacientes.⁷⁶

En un estudio realizado en Costa Rica, los investigadores (Sáenz, Bejarano y Fonseca (2006)¹⁴ entrevistaron a 91 infractores de la ley que ingresaron entre los años 2003 y 2004 al Centro de Formación Juvenil Zurquí del Ministerio de Justicia, encontrando que el consumo de sustancias tanto lícitas como ilícitas es muy alto y significativamente mayor que el reportado por la población en general. Igualmente se encontró que el consumo de sustancias lícitas es muy temprano, razón por la que el consumo de sustancias ilícitas también se da tempranamente (antes de los 15 años para ambos casos).⁷⁷

De acuerdo con los resultados obtenidos en los instrumentos aplicados, se deriva que los principales factores relacionados con el abuso y dependencia a las drogas por parte de los jóvenes son: en un primer plano la edad, seguidos de, padres poco involucrados y/o con problemas de alcohol u otras drogas, influencia de los amigos cercanos que consumen sustancias. Así mismo, hay un mayor índice de deserción escolar.

Cabe mencionar además que no todos los jóvenes están involucrados con el consumo de sustancias psicoactivas, pues una parte de la población juvenil entrevistada manifiesta su desacuerdo en el consumo de ellas, puesto que tienen como prioridad su estudio, su familia y el deporte, al contrario de aquellos que presentan inestabilidad en su familia, o que cuentan con un amplio tiempo libre que no es desarrollado en actividades productivas, sino simple y llanamente al disfrute con sus amigos en el barrio, lo cual proporciona un factor importante como

⁷⁶ Revista FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS. Vol. 39, No. 111 / p. 253-282 Medellín - Colombia. Julio-Diciembre de 2009, ISSN 0120-3886.

⁷⁷ Hidalgo, M.I., J. Júdez (2007). *Adolescencia de alto riesgo. Consumo de drogas y conductas delictivas. Pediatría Integral*, XI (10): 895-910. Jiménez, Á. (2003). *Retacitos de vida. Barranquilla: Don Bosco.* Sáenz, M.A., Bejarano J. y Fonseca, S. (2006). *En condiciones de vulnerabilidad: Consumo de drogas en adolescentes privados de la libertad y transgresión de la ley penal. Revista de la Asociación de Ciencias Penales de Costa Rica. Año 18, Número 24: 79-88.*



el ocio, en donde el joven es vulnerable en ese momento y puede considerar productivo consumir sustancias psicoactivas como salida de su tiempo libre.

En algunas investigaciones que pretenden evaluar cuáles son los factores asociados con el consumo de SPA en adolescentes, se ha encontrado que las relaciones familiares se encuentran como un factor que se liga al consumo de SPA, por ejemplo en el estudio realizado por *Marino, González y Medina (1999)*⁷⁸ con el objetivo de conocer el número de adolescentes con problemas en el área de las relaciones familiares en un grupo de estudiantes y otro de adolescentes consumidores de drogas.

Se analizaron las relaciones familiares en aspectos como los patrones de comunicación y comprensión dentro del sistema familiar, encontrando que el número de casos detectados de adolescentes que tiene problemas en sus familias, son altos consumidores de sustancias psicoactivas, pues no encuentran en su núcleo familiar apoyo, afecto y compañía y por ende lo ven reflejado en el consumo de éstas sustancias ilícitas.

Es así, como se encontró que una de las razones por las cuales se conforman los grupos en los jóvenes es porque buscan amistad, compañía y apoyo incondicional. Los jóvenes encuentran en el grupo un espacio en donde pueden compartir con personas de su misma edad pero también muestran un deseo por llenar el vacío que existe en el hogar y la familia.

Por otra parte, según un estudio realizado por la Universidad de la Sabana⁷⁹ *“una mirada al consumo de sustancias psicoactivas en los adolescentes colombianos”* Diego José Rojas. Una de las funciones más importantes que tienen las sustancias psicoactivas en los jóvenes es la modificación de sus estados emocionales. Esta condición, determina que en ciertas situaciones éstas sensaciones sean experimentadas por parte del consumidor como placenteras. De allí, deviene una de las razones por la cuales pueden transformarse en adictivas.

⁷⁸ liga al consumo de SPA. Marino, González y Medina (1999)

⁷⁹ una mirada al consumo de sustancias psicoactivas en los adolescentes colombianos” Diego José Rojas



Por lo antes expuesto, se precisa como hipótesis según la información obtenida por parte de los jóvenes entrevistados, la necesidad de consumir sustancias psicoactivas por el mismo vacío afectivo generado por la inestabilidad familiar, seguido de la falta de estudio y ocupación en su tiempo libre, lo cual se convierten en factores facilitadores de consumo de sustancias psicoactivas.

Sin embargo y como se expuso anteriormente, no todos los jóvenes manifiestan la necesidad de consumir sustancias psicoactivas, pues aquellos jóvenes encuestados que presentan una estabilidad emocional en su familia, con su grupo de amigos y que se encuentran estudiando, son los menos activos en ésta actividad, pues si bien señalan que tienen amigos que lo hacen, ellos tienen como prioridad salir adelante y evitar el consumo de sustancias alucinógenas que atentan contra su integridad.

5.2.7 Análisis en conflictividades, violencias y delitos

Hay una gran preocupación social por el aumento de comportamientos violentos en los adolescentes, que ha ido creciendo considerablemente en los últimos años y cada vez a edades más tempranas, produciendo graves problemas difíciles de afrontar.

Una gran parte de la violencia que existe en nuestra sociedad y especialmente en los jóvenes, tiene su origen en la violencia familiar. La intervención a través de la familia es especialmente importante porque a través de ella se adquieren los primeros esquemas y modelos en torno a los cuales se estructuran las relaciones sociales y se desarrollan las expectativas básicas sobre lo que se puede esperar de uno mismo y de los demás, esquemas que tienen una gran influencia en el resto de las relaciones que se establecen

La mayoría de los jóvenes que participaron en la implementación de instrumentos de recolección de información, señalaron en el contexto familiar que les rodea



condiciones que les han permitido desarrollar una visión positiva de sí mismos y de los demás, necesaria para: aproximarse al mundo con confianza, afrontar las dificultades de forma positiva y con eficacia, obtener la ayuda de los demás o proporcionársela; condiciones que les protegen de la violencia. En determinadas situaciones, sin embargo, especialmente cuando los niños están expuestos a la violencia, pueden aprender a ver el mundo como si solo existieran dos papeles: agresor y agredido, percepción que puede llevarles a legitimar la violencia al considerarla como la única alternativa a la victimización. Esta forma de percibir la realidad suele deteriorar la mayor parte de las relaciones que se establecen, reproduciendo en ellas la violencia sufrida en la infancia.

Se podría decir entonces, que una de las actuaciones necesarias para reducir las conflictividades, violencias y delitos en los jóvenes, es mejorar la educación, los valores y el modelo de conducta en la familia, pues de los 350 jóvenes encuestados, se encontró que aquellos que tienen un buen ambiente familiar, son personas que no reaccionan ante un conflicto con violencia, sino prefieren el dialogar y/o alejarse del problema, diferente a quienes expresaron mala convivencia, lejanía o indiferencia de su familia, quien de acuerdo con la información obtenida son agresivos y generadores de conflictividad, violencia y delito

Los principales problemas en los jóvenes que generan conflictividades, violencias y delitos son las drogas, el alcohol, el cigarrillo, la facilidad de acceder a las armas, el inadecuado manejo del tiempo libre y la inestabilidad familiar que su familia le proporciona.

Es así, como el nivel de agresividad y violencia creció notablemente en los últimos años, debido principalmente a la sociedad, ya que los problemas de violencia reflejan el entorno social. También se debe a la relación que existe entre el adolescente y su familia. Ahora, hay mucha falta de diálogo, falta de consejos entre padres y los hijos. La familia, tiene mucho que ver con la conducta de un joven, porque la familia es el ejemplo principal del hijo.



Debemos tener en cuenta que un adolescente es como un motor en funcionamiento, hay que saber controlarlo a tiempo. A través de las Instituciones, la Familia, la Escuela, la Iglesia, sean guías útiles y no dejar que elijan un camino equivocado, porque los adolescentes y la sociedad no están perdidos, pues como existen jóvenes agresivos, drogadictos, delincuentes, etc., también existen buenos hijos, buenos estudiantes, familias ejemplares⁸⁰

Así las cosas, el ser joven no sólo responde a parámetros biológicos sino a factores culturales que emanan de ser socializado con nuevos códigos, destrezas, lenguajes y formas de percibir, apreciar, clasificar y distinguir. En este contexto, el joven no se puede definir de una manera sino como una multiplicidad de formas de ser, actuar y participar en la sociedad. Ser joven es una condición que se articula social y culturalmente en función de la edad con: la generación a la que se pertenece, la clase social de origen, el género y las instituciones sociales (familia, escuela, amigos y barrio).⁸¹

Los jóvenes coinciden en afirmar en los instrumentos de información recolectados, que su principal actividad en tiempo libre es hacer deporte y ejercicios, sin embargo, a pesar de que el deporte es la principal actividad realizada en el tiempo libre por los jóvenes, sobre todo por los hombres, alguno de ellos, en especial los que tienen problemas socio-afectivos con su familia, les gusta consumir la marihuana como forma de relajación y olvido momentánea del vacío familiar que viven, además de manifestar que es una manera de compartir e interactuar con sus amigos.

De acuerdo a un estudio realizado en España, el 79 por ciento de los adolescentes propone el diálogo para resolver un conflicto, según un estudio de una ONG y además, más de la mitad de ellos, el 69 por ciento se ofrece para mediar en ellos.

⁸⁰ *informe de educación cívica.. violencia en los adolescentes.*

⁸¹ *informe de educación cívica.. violencia en los adolescentes.*



Así se pone de manifiesto en el estudio sociológico *'Conflictos en la adolescencia. Los protagonistas toman la palabra'*, elaborado por la ONG Liga Española de la Educación y la Cultura Popular⁸² que retrata a los adolescentes españoles a través del testimonio de los chicos y chicas de 25 centros educativos españoles, entre ellos tres de Cáceres.

El estudio se ha presentado en el Ateneo de Cáceres por primera vez en España, y próximamente se dará a conocer en Madrid y en otras ciudades del estado, y recoge los miedos, deseos, gustos y forma de resolver los conflictos de los adolescentes españoles, según informa la ONG Liga Española de la Educación y la Cultura Popular en nota de prensa.

La directora de la investigación y vicepresidenta de la Liga Española de la Educación, María Jesús Eresta Plasín, ha apuntado que *"ver cómo la mayoría de los adolescentes prefieren el diálogo como forma de resolver sus problemas hace que se caigan muchos tópicos"*.

Así las cosas, no es posible hacer un diagnóstico común a todos los jóvenes, pues la realidad es muy diferente según la geografía en la que se desarrollan, el nivel social, el estudio, el trabajo, la familia y otros factores que influyen en la conducta. Sin embargo, hay algunos aspectos que, si bien no provocan uniformidad, tienden a repetirse en todos los casos, tales como la incertidumbre ante el futuro, la inseguridad, la falta de afecto y la violencia.

Lo anterior, traducido en que los jóvenes por su simple condición son propensos a la generación de conflictos, pues el consumo de sustancias psicoactivas, de bebidas embriagantes, de no tener ocupar su tiempo libre en actividades productivas, además de la inestabilidad emocional que muchos de ellos dicen tener en sus familiar, son detonantes para su reacción violenta ante cualquier tipo de conflicto.

⁸² *investigación conflictos en la adolescencia elaborado por la ong liga española de la educación y la cultura popular*



Igualmente, un gran porcentaje de los jóvenes encuestados, señala la necesidad de utilizar armas blancas para su defensa y protección ante los demás jóvenes, pues consideran que es el único medio idóneo y eficiente que les proporciona seguridad ante una adversidad, dejando a un lado y sin importancia, los postulados normativos regulados por el Estado en donde se protegen como sujetos de derechos e individuos que tiene recursos legales diferentes a la violencia que puedan ejercer por ellos mismos.

Muchas de las actitudes de su vida diaria, escolar o laboral reflejan esa necesidad de pertenecer y poder salir de esa sensación de vacío, desamparo y desarraigo que los coloca en un lugar de indefensión severa. La mayoría de ellos no ha logrado construir un horizonte esperanzado, para su futuro, que los haga vivir con la serenidad de aquél que sabe adónde va. Además, la cultura consumista y hedonista que los encandila provoca la desvalorización del estudio y del trabajo, indicando sin embargo, que muchos jóvenes les gusta el estudio y tiene como finalidad “salir adelante” y “ser alguien en la vida”, es decir, están motivados por la superación personal a pesar de los problemas familiares, económicos o sociales en los que se encuentran.

Es una obligación de todos los adultos (padres, maestros), al igual que a la Administración de Justicia, brindar a los jóvenes espacios seguros de referencia y de escucha, para generar el diálogo y sacarlos del conflicto.

Por lo antes expuesto, se podría establecer como hipótesis frente al análisis de las conflictividades, violencias y delitos, que los principales factores que hacen agresivo a un joven, provienen del ejemplo familiar y/o la inestabilidad emocional que ésta le brinda, al igual del entorno social, económico, político y cultural en el que se encuentren y de la ocupación útil que empleen en su tiempo libre.



5.2.8 Elementos psicológicos, ideológicos y creencias.

Hablar de características o elementos psicológicos implica un universo de posibilidades, dado que todo el comportamiento del ser humano está permeado por sus rasgos psicológicos. Para efectos de este escrito se entenderá por elementos psicológicos aquellos aspectos propios del desarrollo, del comportamiento y de la expresión de emociones y sentimientos.

La caracterización a realizar surge de la autopercepción de los jóvenes, cuyos elementos fueron extraídos de sus propios relatos y de sus historias de vida, que necesariamente se encuentran ligadas a su familia y sus entornos más próximos. El ser humano, ante todo es un ser social, y los cambios que tienen lugar a lo largo de la vida no se entienden si no se consideran a la luz de los acontecimientos históricos, las experiencias individuales, las influencias sociales y culturales. Además, es menester considerar la manera como el joven interpreta y reacciona ante todo el entorno. Por razones prácticas se analizarán algunos elementos de forma separada: factores relacionados con el desarrollo físico y crecimiento; el desarrollo cognoscitivo (incluye actitudes, autopercepción, autonomía) y creencias.

Con el término desarrollo se entienden los cambios, que con el tiempo, se producen en el cuerpo, en el pensamiento o en otras conductas, las cuales se deben a la biología y la experiencia. Algunos procesos de desarrollo son esencialmente biológicos, otros dependen de la experiencia; sin embargo, la mayor parte del desarrollo depende de la interacción entre estos dos factores, provienen de su dinámica interacción. Esto se hace especialmente presente, por ejemplo, en el desarrollo cognoscitivo y de la personalidad, en los que se requiere cierto desarrollo neuronal y hormonal, y la interacción con la experiencia.

El periodo que se analiza abarca la adolescencia, etapa que se destaca por condiciones especiales, en torno, principalmente, al desarrollo físico, de la autonomía y de la personalidad. Los adolescentes suelen ser muy sensibles a la sociedad que les rodea: a sus reglas, sus valores, sus tensiones políticas y



económicas. En la adolescencia es la etapa en la que se trazan planes y se generan las expectativas en torno al futuro, y estas dependen en gran parte del ambiente social y cultural en el que el joven vive. Las condiciones económicas, culturales y económicas capitalinas imponen a los adolescentes responsabilidades imprevistas, ocasionando que deban crecer lo más rápido posible; muchos se ven obligados a asumir obligaciones de adultos y a ingresar al mercado laboral antes de lo que se hubiera hecho en condiciones más favorables.

Entonces, es claro que el contexto social e histórico del desarrollo es tan importante como las diferencias individuales.

Con respecto al desarrollo físico los aspectos que se mencionan con mayor frecuencia en los relatos de los jóvenes, hasta los 14 años, tienen que ver con aprendizajes básicos (gatear, caminar y hablar) y se relacionan dentro del ambiente familiar, lo que destaca la intermediación de familiares y educadores para el desarrollo físico infantil. Entrando en la adolescencia (10-14 años) sobresalen los aspectos relacionados con los cambios físicos propios de esta edad, en los relatos se sujetan al ámbito social. Es la evidencia de la adolescencia como un período de transición entre la niñez y la adultez; que invita al niño a alcanzar el status de adulto como la consolidación de su desarrollo. Y son justamente los cambios físicos los que se hacen evidentes tanto para el niño/joven como para las personas del entorno. Es así como elementos del desarrollo, que en las primeras etapas estuvieron presentes, a partir de los 15 años prácticamente desaparecen y de los 20 años en adelante ya no se mencionan.

Con respecto a la caracterización de los aspectos cognoscitivos se tratará, en primer lugar el tema de las actitudes. La actitud es la forma de actuar de una persona, el comportamiento que emplea un individuo para hacer las cosas; se puede decir que es su forma de ser, es la que impulsa y orienta la acción hacia determinados objetivos y metas.



Rodríguez⁸⁴ define la actitud como una organización duradera de creencias y cogniciones en general, dotada de una carga afectiva a favor o en contra de un objeto definido, que predispone a una acción coherente con las cogniciones y afectos relativos a dicho objeto. Las actitudes son consideradas variables intercurrentes, al no ser observables directamente pero sujetas a inferencias observables. Distingue tres componentes de las actitudes:

Componente cognoscitivo: para que exista una actitud, es necesario que exista también una representación cognoscitiva del objeto. Está formada por las percepciones y creencias hacia un objeto, así como por la información que se posee sobre el objeto. Los objetos no conocidos o sobre los que no se posee información no pueden generar actitudes. La representación cognoscitiva puede ser vaga o errónea, en el primer caso el afecto relacionado con el objeto tenderá a ser poco intenso; cuando sea errónea no afectará para nada a la intensidad del afecto.

Componente afectivo: es el sentimiento en favor o en contra de un objeto social. Es el componente más característico de las actitudes. Aquí radica la diferencia principal con las creencias y las opiniones - que se caracterizan por su componente cognoscitivo -.

Componente conductual: es la tendencia a reaccionar hacia los objetos de una determinada manera. Es el componente activo de la actitud.

Se hablará, entonces de las actitudes presentes en los jóvenes referidas a múltiples objetos. Empezando con la actitud frente al alcohol y su consumo, se destaca que el 33% lo sienten lejano de sus vidas y sólo un 10% manifiestan gusto por él. Algunos expresan la connotación negativa que le otorgan a este elemento: “no me gusta y no me gusta tomar porque es una mala influencia”, “me parece que es un vicio muy feo”, “no me gusta desperdiciar dinero en el alcohol”; en términos generales quienes explicaron su actitud frente a este tema lo presentan de manera

⁸⁴ Rodríguez, A. (1991). *Psicología Social*. México: Trillas



negativa, como vicio y adicción. Otros pocos consideran que el alcohol puede servir para olvidar, relajarse, sentirse acompañado.

El elemento que genera ampliamente una actitud positiva en los jóvenes es la música, solo un 6% la siente lejana en sus vidas y un 4,7% manifiesta que no le gusta. Las actitudes positivas hacia este elemento se evidencian al considerarla como medio de relajación, distracción y diversión. Es tan importante la música en la vida de los jóvenes que un alto porcentaje (42%) la practica y/o interpreta.

Con respecto a la actitud hacia las armas, se encontró que al 33% no le gustan, porque no es importante en sus vidas, porque son malas y por lo tanto se deben evitar, porque conllevan a problemas y violencia. Sólo un 8,5% tienen una actitud positiva hacia ellas al considerarlas como medios de defensa, protección y trabajo.

Otro de los elementos sobre el cual se manifiesta una amplia actitud positiva es el deporte, al 39% le gusta porque lo considera un aspecto importante en sus vidas como forma de mantenerse en buen estado físico o de sana diversión

Ahora, con respecto a la actitud en relación a sí mismo, definida como autopercepción, es decir, lo que se piensa y siente sobre sí mismo. Durante los primeros años de vida, la percepción de los jóvenes se refiere, principalmente, a las valoraciones de su comportamiento en ámbitos familiares y escolares. Aunque no es mucho lo expresado sobre sí mismos, por los jóvenes, se encuentran algunas valoraciones negativas en la escuela y en el hogar, manifestando cosas como: mal comportamiento, ser mal estudiante, no obedecer las reglas, no hacer caso (“era muy activo, era muy inquieto y me regañaban”, “aprendí a ser pichurria”, “era caspa con los profesores”, “me pegaban por liendra”, “era muy inquieto, era muy activo y me regañaban por cosas que no debería haber hecho”). Las valoraciones positivas se refieren especialmente a ser juicioso y a aprender rápido.

Entre los 5 y los 9 años, las manifestaciones sobre sí mismos se caracterizan por ser más positivas que negativas, se relacionan igualmente con el ámbito escolar,



familiar y empieza a surgir el social. Se encuentran frases como: “era muy juicioso en el colegio”, “formándome socialmente”, “me gustaba aprender”, “yo era muy feliz porque me iba bien en el colegio”, “me la pasaba estudiando juicios”. “era demasiado tímida”.

De los 10 a los 14 años las expresiones relacionadas con la propia percepción se reducen, las pocas que aparecen se relaciona con gustos (hacia la música, el deporte, los amigos). Aparecen algunos problemas relacionados con drogas y malas influencias, manifiestan cosas como: “empecé a consumir...mi vida se fue perdiendo”, “me volví desobediente y altanera”, “aprendí muchas mañas”.

Después de los 15 años se destacan los aspectos relacionados con el desarrollo de la autonomía y la percepción de responsabilidades. Expresan: “me siento orgulloso de lo que hago”, “en esta época de mi vida me he dedicado a la superación personal”, “comencé a aprender a ubicarme... me abrí a diferentes comunidades”, “aprendo mucho de la vida”, “he crecido como una persona disciplinada”.

Como elementos de autopercepción también se destaca la mención que hacen algunos jóvenes a los valores que consideran que poseen, principalmente son: responsabilidad, gratitud, solidaridad, superación personal, respeto, esfuerzo/empeño por algo.

Las creencias se van a desarrollar dentro del marco de lo religioso y espiritual. En primer lugar es necesario destacar que cuando se le invita al joven a hablar sobre elementos importantes en el transcurso de su vida, menos del 1% menciona aspectos relacionados con estos elementos. Cuando se hace mención a ellos, se hace dentro de un contexto de diversión, esparcimiento y ambiente familiar. Lo que equivale a decir que muy pocos mencionan el aspecto religioso por propia convicción o decisión, se habla de las celebraciones religiosas como el bautizo, la primera comunión y el matrimonio; pero dentro del marco de una celebración en la



que se dio espacio a la diversión, al alcohol y a compartir en familia. No se habla del significado religioso del acto.

Cuando se pregunta al joven sobre el tema específico se encuentra que una minoría se declara creyente; algunos otros afirman asistir a espacios religiosos (misa y encuentros de otras iglesias no católicas) acompañado de su familia o por influencia de esta. Solo una pequeña proporción (4%) manifiesta ir a la iglesia o tener fe y confianza en Dios. Al clasificar lo que los jóvenes manifiestan bajo dos criterios: a favor y en contra, se observa que el 36% tiene criterios a favor, dentro de los que se destacan, en primer lugar, como ya se mencionó, asistir por influencia familiar, seguido de buscar compañía y comunicación.

El grupo que manifiesta abiertamente criterios en contra (17%), expresan falta de creencia o de gusto por la religión, consideran aburridos estos temas, sienten exclusión en la iglesia y no haber recibido ayuda divina.



6. CONCLUSIONES

- Alguno/as adolescentes y jóvenes viven la escolaridad como enajenante, como una obligación sin sentido. En este punto, la política pública de inclusión y cobertura lucha por tener y mantener la mayor cantidad de niños, niñas, adolescentes y jóvenes pero no se dimensiona ni se atiende de manera directa esta problemática. En su lugar, desde el sistema escolar se delega en profesores una carga mayor, si bien ellos constituyen un elemento esencial en el engranaje de la escolaridad, no son los únicos responsables de captar y mantener a lo/as estudiantes en las aulas. Por otra parte, también existe una lucha frontal en contra del trabajo infantil que nuevamente atiende a los aspectos superficiales de la compleja problemática que aqueja a las familias y población en general.

- En la misma línea la mayoría de programas y proyectos caen de nuevo en la intervención sobre las consecuencias y síntomas, no sobre las causas de la crisis, adicionalmente, existen una serie de elementos que ni siquiera permiten que se trabaje de manera responsable esos aspectos superficiales: acciones desintegradas, a muy corto plazo, planeadas sobre generalidades, con funcionarios o contratistas que no se involucran con las poblaciones ni con las problemáticas. En el mejor de los casos la situación sigue igual con el agravante de falta de credibilidad, el cansancio de las personas inmersas en las diferentes situaciones.

- Las familias de los/las jóvenes, partícipes de este estudio, se caracterizan por ser numerosas, en promedio están conformadas por 5,6 miembros, superando el promedio encontrado por el DANE en el año 2005, que era de 3.9 integrantes. Se encontraron hogares conformados por 17 miembros.

- La familia se constituye como un referente primordial en el desarrollo de los/las jóvenes. Uno de los componentes que se encuentra presente en todos los relatos de los jóvenes es el familiar; es en torno a este que giran sus historias de vida, pero en la primera infancia prevalece.



- A medida que el niño va creciendo su contexto igualmente se va ampliando, es por esta razón que, en la niñez el contexto que prevalece es el educativo, como segundo espacio de socialización del niño.

- La familia es un factor de importancia en el desarrollo porque representa soporte, que se manifiesta en compartir tiempo, diversión y esparcimiento. Los aspectos positivos de la familia se revelan en: buena comunicación, fuente de afecto, bienestar y cuidado; dentro de los valores familiares que se mencionan se encuentran: unión, solidaridad, apoyo; y los adjetivos utilizados para calificar a su familia se emplean: lo más importante en la vida, fuente de motivación, inspiración, apoyo y guía.

- La influencia que ejercen terceros en el desarrollo de hábitos y conductas en los/las jóvenes; por ejemplo, se destaca la mención que se hace con respecto al consumo de alcohol.

- Los primeros consumos de alcohol ocurrieron dentro de celebraciones familiares.

Las condiciones de desempleo, subempleo e inequidad ocasionan que muchos padres y madres se apoyen en sus hijos e hijas para aumentar los ingresos en el hogar o como ayuda dentro de la casa. Situación que trae consecuencias: niñas, adolescentes y jóvenes como “cuidadoras y responsables del hogar”; deserción, desvinculación y falta de dedicación escolar; rebusque que posibilita subempleo y tránsito de legalidad a ilegalidad; generando riesgos de ser víctimas de explotación sexual y comercial de niños niñas y adolescentes; ausencia de proyecto de vida que, a su vez, incrementa la probabilidad de ser padres y madres adolescentes, de conformar parejas a temprana edad.

- La mayoría de los/las jóvenes que participaron de este estudio coincidieron en señalar a la educación formal como un elemento importante para un mejor futuro; lo que una expectativa socialmente compartida que en ocasiones resulta contradictoria y vacía.

- Podría pensarse que durante los primeros años de escolaridad existe una convergencia entre las necesidades de desarrollo humanas y la oferta escolar. En contraste, pareciera que a medida que se avanza en cursos escolares, la relación entre el sentido de los contenidos y las diferentes realidades de las personas,



tiende a alejarse, por lo menos en su carácter práctico y a corto plazo, lo que se convierte en una oportunidad de pérdida de interés, de desconexión de adolescentes y jóvenes.

- Las motivaciones que encuentran los/las jóvenes para estudiar se relacionan con la esperanza - expectativa de que sirva para un futuro, la posibilidad de “*aprender algo*”, su constitución como espacio de socialización y porque es “*lo que hacen los demás*”. Como elementos desestimulantes o dificultades ante la escuela se encuentran el aburrimiento y la “pereza”, el trabajo y la escasez de tiempo, la necesidad y la sensación de falta de apoyo por parte de padres y, finalmente, en igual nivel de frecuencia, se encuentra la maternidad, falta de dinero y la ausencia de beneficios.

- Por otra parte, en este estudio también se recogieron elementos de educación no formal e informal; aprendizajes que en la mayoría de los casos se corresponden con actividades deportivas, artísticas relacionadas especialmente con la música, los valores (ética tanto desde lo familiar como desde lo social/grupal) y, los oficios familiares (de familia nuclear y extensa). Estos aprendizajes tienen como ventaja que responden a intereses y habilidades particulares, a la independencia y autonomía de decidir niveles de compromiso y dedicación, a la creatividad e inversión de energía tanto física como intelectual y en ocasiones a la rebeldía que hace parte sustancial de esta etapa.

-La educación no formal responde a necesidades de identidad en donde hay reconocimiento externo y autorreconocimiento. Adicionalmente hay aprendizajes de calle que dan cuenta de habilidades de supervivencia, en donde adquieren conocimientos informales sobre cómo comportarse para lograr objetivos, ser vistos como fuertes, temidos, valientes y/o rivales y, para interesarle a las chicas –en el caso de los chicos-.

-El relacionamiento social en el ser humano es de vital importancia, se requiere de una fuerte influencia del entorno y de los demás para lograr la subsistencia, el contexto social inmediato influye fuertemente en la construcción de identidad y la



definición de roles; a su vez, el ser humano afecta su entorno con sus creencias y comportamientos.

-Las formas de agrupación social son de vital importancia para los jóvenes y su conformación está fuertemente influenciada por los elementos sociales contextuales y culturales de la ciudad. Cuando hablan de colaboración económica y laboral están presentes sus pares con elementos difusos que son de carácter social de afiliación y amistad, pero también laboral y de negocios.

-Se evidencia una fuerte presencia de familiares en el establecimiento de relaciones sociales, en este sentido tanto los primos como los hermanos se estipulan como referentes de actuación, tanto para el relacionamiento social como para los modelos de actuación, los gustos y las preferencias identitarias. La importancia del relacionamiento entre pares está presente en todos los estadios de la vida y va tomando cada vez mayor importancia en su desarrollo y configuración identitaria, los cambios que se dan en estos escenarios empiezan a influenciarlos y estar cada vez más presentes para su toma de decisiones.

-Otro elemento fundamental del relacionamiento social son las relaciones de pareja; el inicio de elementos sexuales aparece desde los 9 años en unos pocos casos, pero va tomando fuerza a partir de los 14 años, en donde hace su aparición el embarazo y la iniciación de vida en pareja.

Al concepto de amistad se le asignan calificativos tanto negativos como afirmativos, los propios jóvenes clasifican sus relacionamientos sociales en términos de influencias propositivas o destructivas, que influyen en su actuar y en sus creencias.

-El concepto de territorio está estrechamente relacionado con las dinámicas sociales que en él se dan, estas dinámicas son de carácter, político, cultural y económico, en las respuestas de los/las jóvenes se evidencian diferentes significados a los territorios, aparecen los viajes y el conocimiento de nuevos



lugares que se configuran como elementos importantes en el desarrollo. Los viajes familiares y los parques como elementos de diversión y ocio, les permiten ser reconocidos como parte de la familia y/o el grupo social, se transforman en elementos positivos que permanecen a lo largo de su vida como recuerdos de importancia.

-La calle posee significados contradictorios: por un lado aparece estrechamente relacionada con principios de libertad, relacionamiento social, diversión y ocio; y, por otro lado los mismos jóvenes los relacionan con elementos negativos, violencia, delitos y consumo de SPA.

-Existe una serie de elementos sociales que se relacionan con las habilidades y talentos, es frecuente que exista un mediador, referente o potencializador, el cual juega un importante rol.

-Las principales potencialidades están relacionadas con elementos cotidianos: la cica, el fútbol y los elementos de la cultura urbana, teniendo en cuenta que Bogotá cuenta con escenarios dedicados al deporte, la diversión y la cultura, surgen y se potencializan este tipo de expresiones.

-Las habilidades encontradas atienden a elementos artísticos e interpersonales (los procesos de autogestión, liderazgo y fortalecimiento de los talentos) que se desarrollan a nivel barrial y local. Con mayor frecuencia aparece la cultura Hip Hop, las artes circenses y los deportes extremos.

-La disciplina, el esfuerzo y la pasión que los/las jóvenes le imprimen al desarrollo de sus habilidades y talentos, transforma la manera como se perciben y les permite construir proyectos de vida. Además, las artes y oficios aparecen como opciones laborales que les proporciona independencia económica, desarrollando su proyecto de vida.



-Con respecto al desarrollo físico los relatos de los/las jóvenes, hasta los 14 años, tienen que ver con aprendizajes básicos (gatear, caminar y hablar) dentro del ambiente familiar y educativo, lo que destaca su intermediación. En la adolescencia sobresale la referencia a los cambios físicos propios de esta etapa, sujetan al ámbito social. Estos elementos a partir de los 15 años prácticamente ya no se mencionan.

-El alcohol y su consumo se percibe lejano para el 33% de los/las jóvenes; sólo un 10% manifiestan gusto por él. En términos generales quienes explicaron su actitud frente a este tema lo presentan de manera negativa, como vicio y adicción. Otros pocos consideran que el alcohol puede servir para olvidar, relajarse, sentirse acompañado.

-Los elementos que generan ampliamente una actitud positiva en los jóvenes son la música y el deporte. Con respecto a la música, solo un 6% la siente lejana en sus vidas y un 4,7% manifiesta que no le gusta; es percibida como medio de relajación, distracción y diversión. Su importancia se evidencia en que el 42% de los/las jóvenes la práctica y/o interpreta. En cuanto al deporte, al 39% le gusta porque lo considera un aspecto importante en sus vidas como forma de mantenerse en buen estado físico o de sana diversión.

-Con respecto a la actitud hacia las armas, se encontró que al 33% no le gustan, porque no es importante en sus vidas, son malas y se deben evitar porque conllevan a problemas y violencia. Sólo un 8,5% tienen una actitud positiva hacia ellas al considerarlas como medios de defensa, protección y trabajo.

-Ahora, con respecto a la autopercepción, durante los primeros años de vida, los/las jóvenes refieren, principalmente, valoraciones de su comportamiento, algunas negativas en la escuela y en el hogar, manifestando cosas como: mal comportamiento, ser mal estudiante, no obedecer las reglas, no hacer. Las valoraciones positivas se refieren especialmente a ser juicioso y a aprender rápido.



-Entre los 5 y los 9 años, las manifestaciones sobre sí mismos se caracterizan por ser más positivas que negativas, se relacionan igualmente con el ámbito escolar, familiar y empieza a surgir el social. De los 10 a los 14 años las expresiones relacionadas con la propia percepción se reducen, las pocas que aparecen se relaciona con gustos (hacia la música, el deporte, los amigos). Después de los 15 años se destacan los aspectos relacionados con el desarrollo de la autonomía y la percepción de responsabilidades.

-Cuando se le invita al joven a hablar sobre elementos importantes en el transcurso de su vida, menos del 1% menciona aspectos relacionados con religión y espiritualidad. Muy pocos jóvenes mencionan el aspecto religioso como propia convicción o decisión, se habla de las celebraciones religiosas como el bautizo, la primera comunión y el matrimonio; pero dentro del marco de una celebración en la que se dio espacio a la diversión, al alcohol y a compartir en familia. No se habla del significado religioso del acto. Solo una pequeña proporción (4%) manifiesta ir a la iglesia o tener fe y confianza en Dios. El grupo que manifiesta abiertamente criterios en contra (17%), expresan falta de creencia o de gusto por la religión, consideran aburridos estos temas, sienten exclusión en la iglesia y no haber recibido ayuda divina.



7. RECOMENDACIONES

Se recomienda que la política pública de juventud se enfoque en:

- Dimensionar la complejidad de condiciones y relaciones que afectan a la población juvenil.
- Valorar expectativas, motivaciones y modelos de niños, niñas y adolescentes, quienes rápidamente se convierten en jóvenes
- Reconocer importancia de expectativas de padres y sociales sobre niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
- Comprender que las y los jóvenes son el resultado de una sociedad y que si se espera algo distinto de ello/as, de igual manera deben modificarse muchas condiciones.
- Promover y fortalecer elementos de resiliencia en jóvenes.
- Promover abordajes que de manera integral respondan a las diferentes situaciones y condiciones en las que se encuentran inmersos lo/as jóvenes
- Involucrar a las familias, comunidades educativas y territoriales en cada proceso de intervención.
- Crear espacios de participación y reflexión sobre actividades juveniles y sobre la idea reiterada de muchos líderes comunitarios, de aumentar las horas escolares



ANEXOS

Anexo 1

CUADRO 1. Proyectos en relación al Derecho a la vida, libertad y seguridad.

PROYECTO	No.	ACCIONES	RESPONSABLE
Autorregulación y corresponsabilidad ciudadana	598	Fortalecer los programas de rumba segura, normas de convivencia y gestores de convivencia para apoyar y acompañar los diferentes espacios y escenarios juveniles al igual que proteger las diferentes manifestaciones que se realizan en la ciudad.	Secretaria de Gobierno
Jóvenes visibles y con derechos	500	Convocar a las y los jóvenes a la construcción e implementación de una campaña para la defensa de la vida y para sensibilizar a la ciudadanía sobre la situación de violencia que afecta los derechos fundamentales de las y los jóvenes en la ciudad en lo local para articularlo en lo distrital. Identificar y contactar organizaciones y redes internacionales que trabajan con juventudes en defensa de los derechos.	Subdirección para la Juventud

FUENTE: Plan de Desarrollo Bogotá Positiva 2008-2011.



Anexo 2

Dentro del Plan Distrital de Juventud 2008-2011, se encuentran tres proyectos que se relacionan con el aprovechamiento del tiempo libre, como se muestra en el Cuadro 2.

CUADRO 2. Proyectos en relación al Derecho a las expresiones artísticas, turísticas y de patrimonio.

PROYECTO	No.	ACCIONES	RESPONSABLE
Fomento de las actividades artísticas	509	Aumentar el porcentaje de participación de la población que practica actividades artísticas de forma habitual.	Orquesta Filarmónica de Bogotá
Fomento de las prácticas artísticas	509	Convocatoria de estímulos y apoyos concertados; existencia de categorías específicamente para jóvenes	Orquesta Filarmónica de Bogotá
Amor por Bogotá: culturas para la ciudadanía activa, la inclusión y la paz	645	Fomento y estímulos para personas y organizaciones que forman y adelantan procesos para el desarrollo de la infancia y la adolescencia en los campos del arte, la cultura y el patrimonio.	Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte

FUENTE: Plan de Desarrollo Bogotá Positiva 2008-2011



Anexo 3

Dentro del Plan Distrital de Juventud 2008-2011, se encuentran tres proyectos que se relacionan con el aprovechamiento del tiempo libre, como se muestra en el Cuadro 3.

CUADRO 3. Proyectos en relación al Derecho a la Recreación y al Deporte.

PROYECTO	No.	ACCIONES	RESPONSABLE
Concertación y formulación de las políticas públicas en recreación, deporte, actividad física y parques para Bogotá	469	Difusión de la política concertada para la recreación y el deporte a nivel distrital, a través de seminarios, talleres y reuniones de coordinación.	IDRD
Deporte con altura	564	Escuelas de iniciación y escuelas de perfeccionamiento deportivo. Exhibiciones e inauguraciones de nuevos escenarios.	IDRD
Desarrollo de procesos estratégicos para el fortalecimiento del sector Cultura, Recreación y Deporte	482	Estudios técnicos para la creación de Instituto con el fin de proveerlo de una estructura adecuada para la prestación de los servicios requeridos por las poblaciones beneficiadas.	Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte

FUENTE: Plan de Desarrollo Bogotá Positiva 2008-2011



Anexo 4 Fichas EBI

REVISIÓN BIBLIOGRAFICA

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

Personería Distrital	Instituto para la Investigación
Secretaría General	Educativa y el Desarrollo Pedagógico
Secretaría Distrital de Gobierno	Instituto Distrital de la Participación y
Secretaría de Educación del Distrito	la Acción Distrital
Secretaría Distrital de Desarrollo	Instituto Distrital de Turismo
Económico	Instituto Distrital de las Artes
Secretaría Distrital de Cultura,	Unidad Administrativa Especial de
Recreación y Deporte	Servicios Públicos
Secretaría Distrital de Integración	Universidad Distrital Francisco José
Social	de Caldas
Instituto para la Economía Social	Contraloría Distrital
Secretaría Distrital de Salud/ Fondo	Canal Capital
Financiero Distrital de Salud	
Instituto Distrital de Recreación y	
Deporte	
Instituto Distrital de Patrimonio	
Cultural	
Instituto Distrital para la Protección de	
la Niñez y la Juventud	
Fundación Gilberto Avendaño	
Orquesta Filarmónica de Bogotá	
Fondo de Vigilancia y Seguridad	
Jardín Botánico José Celestino Mutis	



ANTECEDENTES

Plan de Desarrollo Bogotá Sin Indiferencia 2004-2008

Plan de Desarrollo Bogotá positiva 2008- 2012

Plan de Desarrollo Bogotá Humana 2012-2016

OBJETIVO GENERAL

El presente análisis tiene como finalidad identificar los programas, planes y proyectos concebidos al interior de las entidades Distritales en virtud del Plan de Desarrollo Bogotá Sin Indiferencia 2004-2008, Plan de Desarrollo Bogotá positiva 2008- 2012, Plan de Desarrollo Bogotá Humana 2012-2016. Todo lo anterior enfocado a la Población Juvenil.

Objetivos específicos:

1. Identificar los programas, planes y proyectos que atiendan las necesidades de los Jóvenes en la protección de sus derechos fundamentales tales como la salud y la educación.
2. Indagar los programas y procesos de desarrollo tendientes a fomentar la cultura, recreación y deporte en los jóvenes del Distrito de Bogotá, al igual que las oportunidades laborales que ofrece la Administración y la participación democrática ciudadana ejercida por los jóvenes.

Total fichas revisadas: 78 FICHAS de 43 Entidades Distritales

Total proyectos que mencionan la población juvenil: 105 proyectos

Total proyectos enfocados a la población juvenil: 10 proyectos



ANÁLISIS

De acuerdo con la información obtenida por el Banco Distrital referente a programas y proyectos cuya finalidad es atender y proteger las necesidades de los jóvenes, y, con base en las Fichas de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D, en las que se observa que los planes, programas y proyectos son contemplados por estas entidades a favor de la población Juvenil, los cuales tienen un impacto focalizado a mitigar las necesidades de este grupo poblacional; como por ejemplo:

Proyecto No.500 Jóvenes visibles y con derechos de la Secretaria de Integración Social, gestado en el eje estratégico Ciudad con Derechos del Plan de Desarrollo Bogotá Positiva. Este proyecto tuvo como objetivo principal “Construir conjuntamente con y para las y los jóvenes las condiciones necesarias para la protección, promoción y restitución de sus derechos, que garanticen progresivamente la vivencia de estos, contribuyendo al mejoramiento de su calidad de vida, como protagonistas del desarrollo social de la ciudad.”

Este proyecto fue totalmente encaminado a la población Juvenil en busca de crear condiciones materiales y de desarrollo personal y colectivo para producir modo de vida sostenible para las y los jóvenes de Bogotá.

Proyecto 764 Jóvenes activando su ciudadanía, gestado en el plan de Desarrollo Bogotá Humana, en su eje estratégico Una ciudad que supera la segregación y la discriminación; su objetivo Principal es “Fortalecer potencialidades y capacidades en los ámbitos individuales, familiares, sociales y organizativos de las/los jóvenes.” El proyecto generación de Ingresos y oportunidades como herramienta de recuperación para la juventud en alta vulnerabilidad Social.

Proyecto 414 Misión de Bogotá Humana, contemplado en el eje estratégico 01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación del ser humano; el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo, en busca de priorizar la atención a la población juvenil y poblaciones en condición de vulnerabilidad, la



inclusión adecuada en el mercado laboral de acuerdo a los conocimientos y formación académica que posee este grupo poblacional, y la necesidad de incluirlos en el sector adecuado para disminuir tasas de desempleo y discriminación. El cual tiene como Objetivo: Formar jóvenes y poblaciones en condiciones de vulnerabilidad, en competencias laborales generales, específicas y ciudadanas que permitan su inserción laboral.

Proyecto 862 Bogotá es mi parche; el cual se encuentra vigente gracias al Plan de Desarrollo Bogotá Humana 2012-2016, identificó como problema principal la falta de oportunidades para la participación de los jóvenes en actividades relacionadas con las expresiones juveniles en torno al Deporte, la Recreación y la Actividad física, bajo los principios de equidad, transparencia e inclusión. Y establece como objetivo principal Apoyar la participación de los jóvenes a través de la realización de convocatorias relacionadas con actividades recreativas, deportivas y de actividad física.

Los cuatro proyectos antes mencionados hacen parte de la identificación de 10 proyectos directamente encaminados hacia la población juvenil, de los cuales cinco de ellos fueron ejecutados durante las administraciones Bogotá positiva 2008-2012, y, los cinco restantes se encuentran contemplados en la vigencia del plan de Desarrollo 2012-2016.

Conclusión

El concepto de moratoria socialⁱ es central para comprender la juventud. Este concepto, concibe la juventud como una etapa de la existencia, para aprender y desarrollar aquellas habilidades que permitan enfrentar una vida como adulto o adulta; así es el plazo concedido a los y las jóvenes para que vivencien el mundo sin las presiones sociales y económicas de la edad adulta, centrándose en su formación, recreación y disfrute del tiempo libre.

En este período, él y la joven, son aún dependientes económicamente de sus padres y su principal actividad se centra en el estudio. Se admite sin embargo que esta concepción no es válida para la totalidad de los jóvenes de la ciudad,



especialmente para aquéllos que viven en situación de pobreza, realizan actividades laborales mal remuneradas, están cesantes o fuera del sistema escolar. Dicho de otro modo, el concepto de moratoria no se puede aplicar a este grupo social, ya que no poseen el tiempo y las condiciones socioeconómicas para gozarla.

Partiendo de la definición anterior y del contexto en análisis, el Distrito debe tomar medidas afanosas frente a la población Juvenil ya que si bien se contemplan algunos proyectos directamente enfocados a ellos, también es claro que los Jóvenes aun no cuentan con un espacio que les brinde un trato diferencial, dentro de los programas Distritales. Ya que es necesario que la juventud que se identifica en un estado que abarca la transición entre la adolescencia y la adultez, no se puede quedar carente de respnsabilidades y compromisos Frente a la administración.

Frase a destacar

Los Jóvenes son como las plantas: por los primeros frutos se ve lo que podemos esperar para el porvenir. Demócrates.

Anexo: Ficha técnica- compendio Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital
EBI-D



Anexo 5 categorización cadáver exquisito

Categoría	
Elementos Psicológicos, ideológicos y creencias	<p>Habilidades como ser persona responsable y estudiosa, para ser una gran persona en el futuro del país y salir adelante con mi familia</p> <p>_ Pues el barrio es tranquilo pero hay problemas sociales que podemos mejorar con la amistad y siendo atento con los problemas de los demás además de todo el respeto por los demás peligros ya que muchas veces este también es el acusante de conflictos</p> <p>_ Y saber que lo mejor puedes ser en la vida es un profesional y ayudar a tu familia tienes que comprender sean como sean.</p> <p>_ Y yo tengo la esperanza de lograr las metas a ser un carrera y ser alguien en la vida para ser mejor persona y luchar por los sueños de mis hermanos.</p> <p>_ Aunque a la mucha violencia y maltrato físico y verbal con la autoridad no te dejes bajar la moral lo que yo hago y consumo es dilema mío. Mas bien tratar de mejorar mi propia vida es en lo que me debo mentalizar para llegar a ser quien quiero y sin dificultad analizar mi entorno para así llenar de comprensión sabiduría a los que necesitan algo de mí.</p> <p>_ Nosotros los jóvenes somos las personas que impulsaremos el mundo ya que tenemos, ideas claras y que nos ayudan a tener la relación entre jóvenes.</p> <p>_ En algún momento llevaremos las riendas.</p> <p>_ Hay que tener claro quien somos, de donde venimos y para donde vamos, confiar en nosotros mismos y seguir el impulso de nuestro corazón luchar por lo que queremos y no rendimos ante nada.</p> <p>_ pues si no luchamos por lo que debemos, no obtendremos lo que queremos, como dijo el gradicimo che guevara: "tenemos que hacer de la vida una lucha y de la lucha tu vida"....</p> <p>_ aunque tenga mal desempeño tengo que salir adelante aunque pasen muchas cosas en mi vida así como la que me han pasado son las cosas más maravillosas que han pasado por mi vida La cual me siento muy feliz.</p> <p>_ espero lograr el camino esperado a la verdad a conocer el lugar y espacio necesario para expandir la mente y tener el control</p>



espiritual.

categoría	
Familia	<p>En mi Barrio villadiana la violencia se produce debido por falta de recursos , afecta debido a que otra gente compra drogan y la distribuyen en el barrio, esto produce o nos conlleba a la violencia y al trato entre padres, amigos y vecinos.</p> <p>_ El apoyo de los demas hay esta la comunidad no piensa en progresar por ellos mismos por si solos quieren todo regalado no la sudan, la comunidad critica a los demas y no se dan cuenta que hijos y familiares también van por el camino del mal.</p> <p>_ Y saber que lo mejor puedes ser en la vida es un profecional y ayudar a tu familia tienes que comprender sean como sean.</p> <p>_ En Venezuela había un niño amigo, bien, el era muy agresivo con todos sus amigos, pero lo que pasaba era que era huérfano y vivia con su padrastro y el lo maltrataba, entonces el reflejaba lo que vivia en su casa.</p> <p>_ la persona que lo maltrataba era una persona irresponsable que no era capaz de ayudar en su hogar, se la pasaba tomando todos los dias y siempre golpeaba y maltrataba tanto fisico, verbal y psicológicamente a sus familiares.</p> <p>_mi barrio a veces es bueno y a veces malo Hay cosa buenas porque seven oportunidades como el futbol y cosas mala por las violencias porque Hay muchos consumidores pero eso yo no le paro bolas en mi barrio aveces Hay muchos robos cosas malas pero uno La pasa muy bueno por los amigos La familia todo fin.</p> <p>_ y también las madres o grupos de madres esta para que nos orienten y poder siguiéndonos promocionándonos o haciéndonos un mejor futuro para nosotros y para nuestros hijos, orientándonos para llegar a ser jóvenes líderes y poder liderar a niños que necesitan una mejor capacitación por que nosotros los jóvenes somos el mañana de la comunidad...</p> <p>_ pues nosotros los jóvenes la pacimos mucho en el barrio y en la casa con mi familia pues nosotros somos de problemas solo la pasamos jugando micro y en la calle y el colegio.</p> <p>_ Em mi barrio a unas familias muy unidas y cuando aveces se proponen algo aveces la sociedad se reunen si se esfuerzan por</p>



	<p>cuplir sus sueños y llegar a cumplir lās metas que se proponen.</p> <p>_ x que ahora estoy feliz con mi familia soy mama y es una experiencia maravillosa dedicarme ami hogar perotodabia me hace falta algo para ser completamente feliz y es seguir estudiando y ser profesional.</p> <p>_ Nada trabajando saliendo adelante y peleando por mi familia y por mi futuro para ser una persona de bien para tener mejores oportunidades para mi futuro.</p> <p>_ Salir adelante y demostrarle a mi familia y al mundo de que las personas como nosotros podemos reflexionar aprender y enseñar cosas buenas al mudo entremuchas cosas de las cuales mi familia se sienta muy orgullosas entre esas lograr mis metas y sacar a mi familia adelante.</p> <p>_ tamboen quiero tener una mejor carrera llegar a tener mis hijos y compartir mas con ellos y enceñales las buenas cosas y mejores que an pasado y llegar a darles un mejor ejemplo</p> <p>_ y enseñarles las cisis buenas de la vida para q mis hijos no cojan el mal camino y estudien y q sean alguien importante con la vida.</p> <p>_ al igual espero ser alguien muy importante en la vida y demostrarle a mi familia que yo si puedo salir adelante a pesar de los errores que cometi en el trayecto de mi vida, al igual para mi son o fueron experiencias de vidalos cuales me ayudaron a ser mas fuertes y al tener una mejor forma de ver y empezar. En la vida y asi poder ser el mejor ejemplo para mis hijos y poder ver mas haya de lo que todo el mundo ve.</p>
--	---

Conflictividades , violencias y delitos	<p>_ Pues el barrio es tranquilo pero hay problemas sociales que podemos mejor con la amistad y siendo atento con los problemas de los demás además de todo el respeto por los demás peligros ya qe muchas veces este también es el acusante de conflictos</p> <p>En mi Barrio villadiana la violencia se produce debido por falta de recursos, afecta debido a que otra gente compra drogan y la distribuyen en el barrio, esto produce o nos conlleva a la violencia y al trato entre padres, amigos y vecinos.</p> <p>_ en los barrios se presentan citaciones como peleas o también se representan vicios y uno no puede hacer nada o no es que podamos hacer nada sino que no se dejan ayudar.</p> <p>_ Las muertes en los barrios son ocasionadas por la plata por</p>



que a veces uno habla de cosas que no convienen o por venganzas sobre todo en el sur donde la violencia abunda pero lo más importante es marcar indiferencia no dejarse yebar por malas influencias por que sino no vas a se alguien en la vida no te dejes llevar del montón se tu mismo y se bueno no tan perfecto pero bueno y valora lo que tienes hasta el simple privilegio de poder respirar amar querer valora lo que tienes.

_ En Venezuela había un niño amigo, bien, el era muy agresivo con todos sus amigos, pero lo que pasaba era que era huérfano y vivía con su padrastro y el lo maltrataba, entonces el reflejaba lo que vivía en su casa.

-los amigos lo golpiaron lo maltrataron y en el lo madrearon después les dijo a los amigos por no arreglamos las cosas dialogando por que me caes mal.

_mi barrio a veces es bueno y a veces malo Hay cosas buenas porque se ven oportunidades como el fútbol y cosas mala por las violencias porque Hay muchos consumidores pero eso yo no le paro bolas en mi barrio a veces Hay muchos robos cosas malas pero uno La pasa muy bueno por los amigos La familia todo fin.

_Pues a veces nos vamos por lo que hay mucho peligro y da miedo andar por la calle y por eso es que el varío se pone muy peligroso.

_ y no podemos ni salir a los barrios seguidos por Q nos vemos y nos ponemos a pelear y agoder con las banda y achicaniar q somos malos.

_ Por que abemos artos y mandamos en las fiestas por más de uno nos tiene respeto por nos ambisto pelear con la jente y ay mucha jente que nos tiene envidia por que lo ben a uno con niñas bonitas y ya kieren buscarle problema a uno por la envidia de las personas que no lo pueden a ser

_ Si es claro uno trata de evitar los problemas pero en muchas ocasiones uno agacha la cabeza evitando abeses los problemas le yegan cuando abeses no le toca pararse duro pelo no seguiremos adelante.

_ Se agreden sin pensar en ellos si no en el equipo porque realmente lo hacen por un color, otros se agreden por envidia como en cualquier barrio no falta el consumo que lleva a



	<p>muchas discordias.</p> <p>_ Es mejor asesinarlo para que no ponga denuncia.</p> <p>_Pues por donde vivo hay mucho peligro hoy em dia se a vuoto muy peligroso por estos lados, pero tambien tiene unos parques bonitos y muchas cosas mas tiene</p> <p>_ Aquella noche mientras Ivan mi tio y mi primo en El alimentaron, fueron atacados por uma pandilla que arremetio contra el vehiculo, com piedras, armas; bajaron a todos del vehiculo y mi tio Le dieron un dosparo, lo llevaton al hospital gracias a Dios no fue nada grave.</p> <p>___ y poco después se supo quienes fueron los que habian disparado, y fueron dos muchachos De edades De 17- 18 años que le pagaron por hacer ese aTentado poque tenia una deuda pendiente con los chepitos que es una Banda de prestamistas</p>
--	--

Educación	<p>_ Bueno pues los momentos bien importantes que me han pasado fue el ingreso al colegio porque conoci a muchos amigos y después más adelante cuando pase mi primer año.</p> <p>_ x que ahora estoy feliz con mi familia soy mama y es una experiencia maravillosa dedicarme ami hogar perotodabia me hace falta algo para ser completamente feliz y es seguir estudiando y ser profesional.</p> <p>_ tamboen quiero tener una mejor carrera llegar a tener mis hijos y compartir mas con ellos y ençeñales las buenas cosas y mejores que an pasado y llegar a darles un mejor ejemplo</p>
-----------	--

Habilidades, talentos e intereses	<p>En un barrio muy sano de Bogotá llego una banda de marihuaneros, ellos querían ser los que domina la zona pero no contaban con que los habitantes de ese lugar iba a ser su mayor enemigo ya que tenían muchas habilidades como futbolista y</p>
-----------------------------------	---



tenían envidia de su talento.

_mi barrio a veces es bueno y a veces malo Hay cosas buenas porque se ven oportunidades como el fútbol y cosas malas por las violencias porque Hay muchos consumidores pero eso yo no le paro bolas en mi barrio a veces Hay muchos robos cosas malas pero uno La pasa muy bueno por los amigos La familia todo fin.

_ Pues a mí me parece una buena idea, del fútbol jugar en la calle pues con permiso y en el colegio Jugando bien y pues hacer las tareas del colegio.

El vivía en un barrio bonito, tranquilo el cual su infancia practicaba break dance era como su pasatiempo

_ para el lo mejor y la mejor forma de expresar sentimientos donde el muchacho si estaba triste, bailaba si estaba bravo, bailaba, pero esto fue pasando mucho tiempo él comenzó a practicar más hasta que tuvo mucha habilidad, un día peleó con el más querido que él tenía aunque decidió no hacer nada, ni volvió a bailar ni nada pero los compañeros lo motivaban para seguir bailando y seguir luchando por él ser más querido, dándole demasiado al Break Dance, en sus ratos libres también hace graffiti donde representa sentimientos.

_ sentimientos que generan alegrías y motivaciones, ganas de vivir, de conocer nuevas cosas y aprender más, como aprendió en las calles de mi barrio, donde vivió diferentes cosas, como cantar, bailar y demostrar lo que le gusta hacer ni cultura HIT HOP que le hace crecer como una buena persona. Además de la música le mueve el arte, en crear con sus manos en marcar la piel de las personas a través del tatuaje es difícil en este país esperar lograrlo.

_ Día tras día pensar en avanzar ser mejor no volver a caer seguir pensando en mejorar el barrio sea con música sea con baile pero demostrar que sí hay salidas que no hay que cerrarse a ellas solo hay cosas malas y que por medio de ellas se hace algo cuando no hay nada que cambiar. Milton Jhonatan Rocha.

SPA	En un barrio muy sano de Bogotá llegó una banda de



marihuaneros, ellos querían ser los que domina la zona pero no contaban con que los habitantes de ese lugar iba a ser su mayor enemigo ya que tenían muchas habilidades como futbolista y tenían envidia de su talento.

En mi Barrio villadiana la violencia se produce debido por falta de recursos , afecta debido a que otra gente compra drogan y la distribuyen en el barrio, esto produce o nos conlleva a la violencia y al trato entre padres, amigos y vecinos.

_ la persona que lo maltrataba era una persona irresponsable que no era capaz de ayudar en su hogar, se la pasaba tomando todos los días y siempre golpeaba y maltrataba tanto físico, verbal y psicológicamente a sus familiares.

_mi barrio a veces es bueno y a veces malo Hay cosas buenas porque se ven oportunidades como el fútbol y cosas malas por las violencias porque Hay muchos consumidores pero eso yo no le paro bolas en mi barrio a veces Hay muchos robos cosas malas pero uno La pasa muy bueno por los amigos La familia todo fin.

_ En el barrio se viven experiencias, la tranquilidad es difícil hallarla, ya que los tombos siempre están presentes, pero no se les copea, nos pegamos los baretos diarios, para encontrar la paz por un lado y que no falten las cochas.

_ Se agreden sin pensar en ellos si no en el equipo porque realmente lo hacen por un color, otros se agreden por envidia como en cualquier barrio no falta el consumo que lleva a muchas discordias.

_ Pues yo no tengo en contra de eso pues para mi es mas importante hablar del tema pues hay mucho niño que echan vicio y no me gusta eso.

_ a mi no me gusta el vicio por q huele muy a feo y por q las personas se dañan muy feo y tengo primo que fuma.

_Pues yo no dijo q" el vicio es feo por q" a mi me gusta pero quisiera dejarlo algún día pero yo se q" con la ayuda de dios lo voy a lograr.

_ porque si uno esta con personas malas esa gente le va a enseñar uno cosas muy malas pero claro que si uno no quiere hacer esas cosas por que si uno esta con personas que sean ladronas, Drogadictos uno no se va a meter a ese grupo de esas



	<p>personas por que si uno quiere ser una buena persona tiene que conseguir su felicidad y principalmente tener buenos amigos.</p> <p>_ que estan a mi alrededor quisiera que todos cambiaran para que la nueva generacion De jóvenes puedan tener mas tranquilidad</p> <p>_ y no tengan que dormir en la calle aguantando frio y echando pegante para no sentir hambre y que no les toke de sobre mesa un pipazo</p>
--	---

Territorio y movilidad	<p>Pues ya que el barrio a tenido problemas económicos como para reparar el parque para reparar las calles y tener mejor sociedad en el barrio y convivencia entre todos y mejorar a los demás.</p> <p>En mi Barrio villadiana la violencia se produce debido por falta de recursos , afecta debido a que otra gente compra drogan y la distribuyen en el barrio, esto produce o nos conlleva a la violencia y al trato entre padres, amigos y vecinos.</p> <p>_ Las muertes en los barrios son ocasionadas por la plata por que aveces uno habla de cosas que no conbienen o por venganzas sobre todo en el sur donde la violencia abunda pero lo mas importante es marcar indiferencia no dejarse yebar por malas influencias por que sino no vas a se alguien en la vida no te dejes llevar del montón se tu mismo y se bueno no tan perfecto pero bueno y valora lo que tienes hasta el simple privilegio de poder respirar amar querer valora lo que tienes.</p> <p>_mi barrio aveces es bueno y aveces malo Hay cosa buenas porque seven oportunidades como el futbol y cosas mala por las violencias porque Hay muchos consumidores pero eso yo no le paro bolas en mi barrio aveces Hay muchos robos cosas malas pero uno La pasa muy bueno por los amigos La familia todo fin.</p>
------------------------	---

Relaciones Sociales	<p>_ Bueno pues los momentos bien importantes que me han pasado fue el ingreso al colegio porque conoci a muchos amigos y después</p>
---------------------	---



mas adelante cuando pase mi primer año.

_ En Venezuela había un niño amigo, bien, el era muy agresivo con todos sus amigos, pero lo que pasaba era que era huérfano y vivía con su padrastro y el lo maltrataba, entonces el reflejaba lo que vivía en su casa.

-los amigos lo golpiaron lo maltrataron y en el lo madrearon después les dijo a los amigos por no arreglamos las cosas dialogando por que me caes mal.

_mi barrio a veces es bueno y a veces malo Hay cosas buenas porque se ven oportunidades como el fútbol y cosas malas por las violencias porque Hay muchos consumidores pero eso yo no le paro bolas en mi barrio a veces Hay muchos robos cosas malas pero uno La pasa muy bueno por los amigos La familia todo fin.

_ por Q Pues no la pasamos En LA CALLE PARCHANDO LA y Arriesgándonos A Muchas DificultADES y PUES si nosotros SeguiMos HAY PUES PODRIAMOS PONER LA CALLE PEOR De PELIGROSA Por si LA ARMAN VAMOS A responder Mal y entonces ban HABER Muchos problemas.

_ y no podemos ni salir a los barrios seguidos por Q nos vemos y nos ponemos a pelear y agoder con las bandas y achicanar q somos malos.

_ Por que abemos artos y mandamos en las fiestas por mas de uno nos tiene respeto por nos ambisto pelear con la gente y ay mucha gente que nos tiene envidia por que lo ven a uno con niñas bonitas y ya quieren buscarle problema a uno por la envidia de las personas que no lo pueden a ser.

_ Se agreden sin pensar en ellos si no en el equipo porque realmente lo hacen por un color, otros se agreden por envidia como en cualquier barrio no falta el consumo que lleva a muchas discordias.

_ Y mi mamá trabaja muy duro por mi por mi herma para sacarnos adelante y ser mejores personas cada dia.

_ pues nosotros los jóvenes la pacimos mucho en el barrio y en la casa con mi familia pues nosotros somos de problemas solo la pasamos jugando micro y en la calle y el colegio.

_ porque si uno esta con personas malas esa gente le va a enseñar uno cosas muy malas pero claro que si uno no quiere hacer esas



	<p>cosas por que si uno esta con personas que sean ladronas, Drogadictos uno no se va a meter a ese grupo de esas personas por que si uno quiere ser una buena persona tiene que conseguir su felicidad y principalmente tener buenos amigos.</p> <p>_ PUES ME GUSTA RESPONSABLE Y PARA PODER CON SEGUIR LO q” UNO QUIERE HAY q” SER HONESTO RESPETUOSO RESPONSABLE IMAS QUE TODO SER COMO UNO ES NO COMO OTROS LO Quieren.</p> <p>_ Pues yo tengo muchos amigo primos cin lis que recocho en el barrio La pasamos muy bien por que se divertido ES algo muy principal para La vida</p> <p>_ soy poço sociable pero tengo muchos amigos, La verdad no se que escribir pero intentare dar lo mejor y siempre lo he querido dar pero mi irresponsabilidad me deja muy baja de mi desempeño y asi,</p>
--	---

Económico y laboral	<p>En mi Barrio villadiana la violencia se produce debido por falta de recursos, afecta debido a que otra gente compra drogan y la distribuyen en el barrio, esto produce o nos conlleba a la violencia y al trato entre padres, amigos y vecinos.</p> <p>_ Las muertes en los barrios son ocasionadas por la plata por que aveces uno habla de cosas que no conbienen o por venganzas sobre todo en el sur donde la violencia abunda pero lo mas importante es marcar indiferencia no dejarse yebar por malas influencias por que sino no vas a se alquien en la vida no te dejes llevar del montón se tu mismo y se bueno no tan perfecto pero bueno y valora lo que tienes hasta el simple privilegio de poder respirar amar querer valora lo que tienes.</p> <p>_ Porque la gente cuando no se comunica pueden haber peleas entre dos parches por que piensan diferente a los demas por un equipo de fultbol.</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana
CEACSC

ⁱ <http://jovenesdesdelamatoriasocial.blogspot.com/> Diciembre 12 de 2013.

Anexo 6

182. Convenio 468 de 2012

BOGOTÁ
HUMANANA

Calle 12 c. No. 8 -53 Piso 2 y 3 - 3387000- Información Línea 195
Ext. 5146 - Fax. 3387000*5126 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.ceacsc.gov.co